



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Estado actual de las culturas populares en México
su papel en el mundo
2006-2012**

**Rafael Augusto Osorio Rivera
Relaciones Internacionales
Licenciatura
Tesina
2009**

Asesora: Virginia Careaga Covarrubias



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

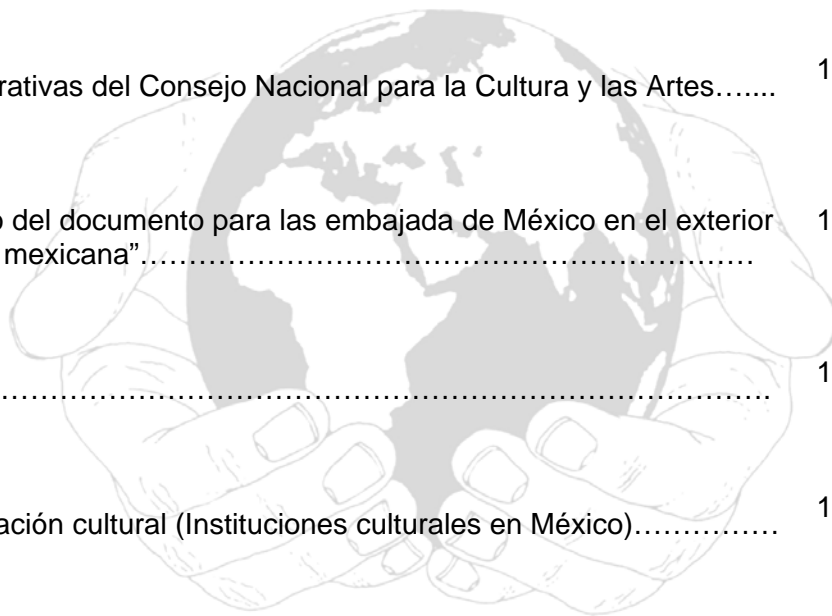
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Presentación.....	7
Introducción.....	11
Justificación.....	13
1. Cultura.....	25
1.1 Una aproximación a la definición de cultura.....	27
1.2 Las ideas falsas sobre la cultura	28
1.3 Identidad cultural.....	33
1.4 Cultura propia.....	34
1.5 Interculturalidad.....	34
1.6 Diversidad cultural.....	35
2. Culturas Populares.....	37
2.1 Definiciones y acciones de cultura popular.....	38
2.2 Breve historia en México.....	38
2.3 Nuestras instituciones culturales.....	42
2.3.1 Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012....	46
2.3.2 Vinculación al Programa Nacional de Cultura 2006-2012...	47
2.3.3 Dirección General de Culturas Populares.....	56
2.3.3.1 Creación de la DGCP.....	57
2.3.3.2 Marco jurídico de la DGCP	59
2.3.3.3 ¿Por qué indígenas?	59
2.3.3.4 Formación de las Unidades Regionales, visión nacional	60
2.3.4 Principales líneas de trabajo de la Dirección General de	
Culturas Populares 2008.....	63
3. Las culturas populares en la política cultural exterior mexicana.....	65
3.1 Política cultural exterior mexicana 2006-2012.....	67
3.1.1 Ejes de la política cultural.....	68
3.2 Recuento histórico institucional de las culturas populares en México....	71
3.3 Tratados, convenciones y acuerdos internacionales sobre culturas	
populares.....	73
3.4 Participación institucional de Culturas Populares a nivel internacional....	75
3.4.1 Intercambios.....	77
3.4.2 Pasantías.....	78
3.4.3 Envío de información.....	78

4. Un caso práctico

Participación de la Dirección General de Culturas Populares en el ámbito internacional.....	79
4.1 Proceso administrativo.....	79
4.2 Los acuerdos y convenios dónde participan la Dirección General de culturas populares.....	79
4.3 Atención a la demanda internacional de Culturas Populares.....	80
4.4 Evaluación de los resultados obtenidos.....	82
4.5 Propuesta de desarrollo.....	82
4.5.1 Opciones de formación internacional.....	87
5. Reflexiones finales.....	91
6. Anexos.....	93
Anexo 1	
Programa de trabajo de la Dirección General de Culturas Populares.....	93
Anexo 2	
Unidades administrativas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.....	110
Anexo 3	
Fragmento tomado del documento para las embajada de México en el exterior “la política exterior mexicana”.....	112
Anexo 4	
Seminario Malraux.....	114
Anexo 5	
Sistema de Información cultural (Instituciones culturales en México).....	117
Anexo 6	
Ejes de la política cultural 2006-2012.....	122
Anexo 7	
Cronología de conferencias sobre Cultura de la UNESCO.....	126
Glosario.....	127
Bibliografía.....	129
Referencias electrónicas.....	133



Índice de gráficos

Número	nombre	pág.
1	Esquema de la Investigación	7
2	Baile tradicional en el zócalo de la ciudad de México	9
3	Cartel conmemorativo del movimiento del EZLN	12
4	Guerra en África	11
5	Placido Domingo en Chichén Itzá, Yucatán	15
6	Marakame	16
7	Músicos de la Comarca Lagunera	17
8	Celebración en Chichén Itzá, Yucatán	18
9	Evolución disciplinaria	20
10	visión antropológica de la cultura	23
11	División Checoslovaca	24
12	Celebración en Morelos	25
13	Tablilla romana del 56 a.C.	26
14	Comunidad maya	27
15	Museo Nacional de Culturas Populares	28
16	Mapa de la diversidad	29
17	Rarámuris	30
18	Festival de la diversidad	33
19	Nahuas de Puebla	34
20	Clasificación de la cultura	39
21	Creación de la Dirección General de Culturas Populares	53
22	División cultural en México	54
23	Línea del tiempo del PCI	71
24	Demanda internacional de Culturas Populares mexicanas	78
25	Esquema de la investigación	83

Presentación

La dinámica de nuestra realidad muestra una serie de acontecimientos que son diversos, cambiantes e influyen en el desarrollo de nuestra sociedad. Este vigoroso proceso de construcción social tiene muchas aristas, los que nos dedicamos a analizarlas en el ámbito internacional enfocamos nuestra atención a las que afectan el comportamiento local, regional, nacional para poder hacer un planteamiento sobre el curso que deberá seguir un país que busca desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las estrategias para hacer un buen papel en el concierto internacional se encuentran en la política exterior nacional, y las relaciones que sostenga el país con los otros.

En México es el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 el que establece una estrategia clara y viable para avanzar en su transformación sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables¹, ahí se enuncian las líneas generales de las políticas públicas.

“Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

La elaboración de este Plan estuvo sustentado en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos los mexicanos a la vuelta de 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto Visión México 2030.

Los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo plasmados en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas vertidas en el ejercicio de prospectiva.

Visión 2030 es una apuesta común por un Desarrollo Humano Sustentable, una descripción del México deseable y posible por encima de las diferencias. La imagen del país en el que deseamos vivir dentro de 23 años da sentido y contenido a las acciones que como gobierno y como sociedad emprendemos a partir de ahora.

Pretende fomentar un cambio de actitud frente al porvenir y detonar un ejercicio de planeación y prospectiva que amplíe nuestros horizontes de desarrollo.

Se trata de un referente, una guía, un anhelo compartido y a la vez un punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de la nación. Existe el firme propósito de que los logros que consigamos los mexicanos en los próximos seis años nos acerquen al país que queremos heredar a las nuevas generaciones.²

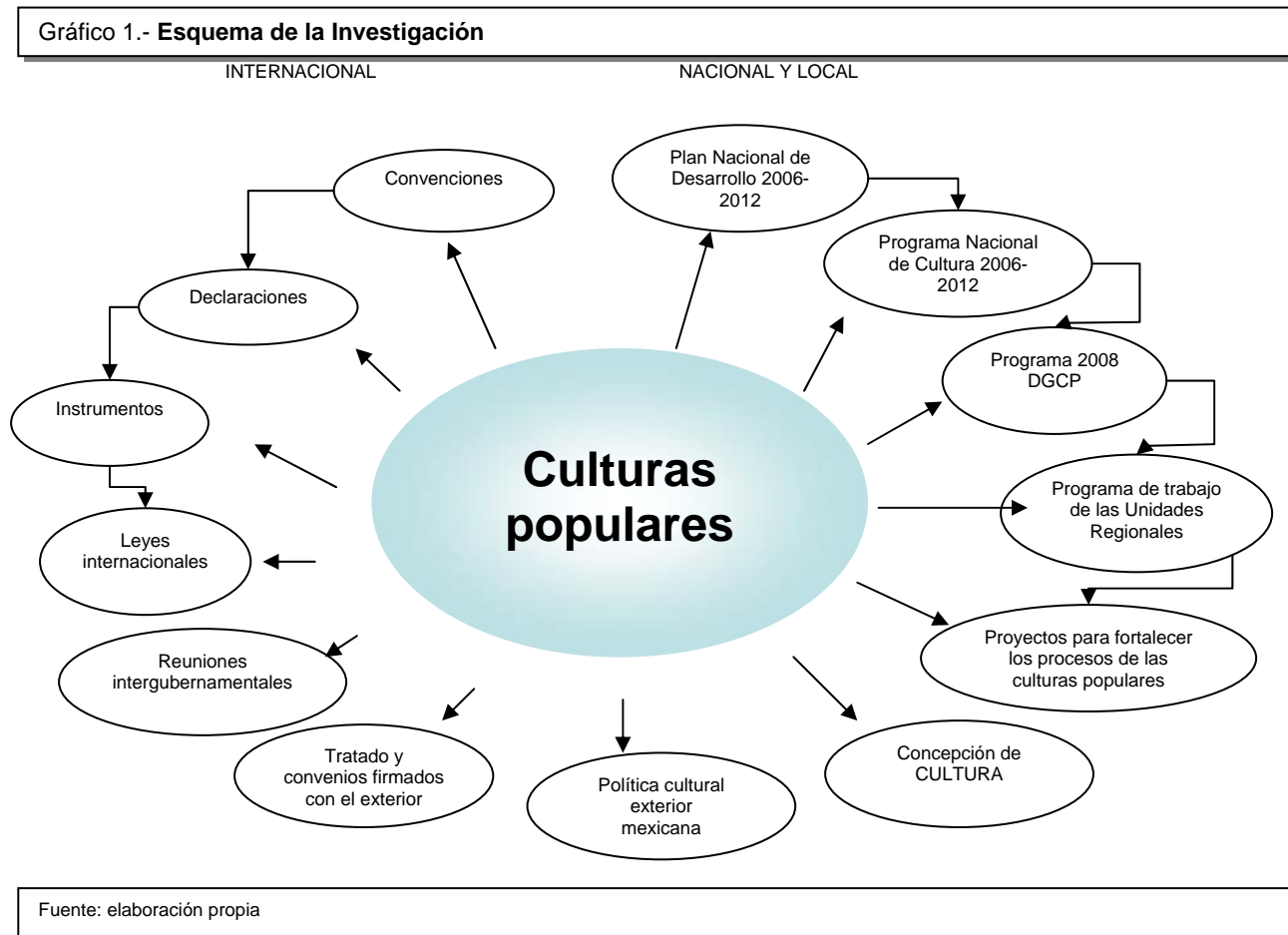
¹ *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Presidencia de la República, México, 2007. Disponible en <http://pnd.presidencia.gob.mx>.

² Ídem

La planeación estratégica del país y su inserción en el contexto internacional esta plasmada en el compromiso al 2030³, donde prevalece la competencia y la globalización de los servicios y bienes.

Para poder llevar a cabo los lineamientos generales de las políticas públicas, cada institución del Estado mexicano toma lo que le corresponde y crea un programa sexenal, en el presente trabajo nos referiremos al Programa Nacional de Cultura 2006-2012⁴, ya que en él está referido lo correspondiente a la Dirección General de Culturas Populares⁵.

Este esquema incorpora la teoría de la complejidad al poner al centro el objeto de estudio para su análisis por diferentes elementos, desde diferentes perspectivas, adelante se explica más de esta teoría.



³ Disponible en <http://www.vision2030.gob.mx/>

⁴ *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*, 1ª edición, 2007, D.R. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Arenal 40, Col. Chimalistac, 01070, México, D.F., impreso y hecho en México, 2007.

⁵ Ídem, pág. 29-31

El esquema presenta del lado derecho los factores nacionales y locales que influyen en el desarrollo de las culturas populares, el izquierdo expone los elementos internacionales, empezando por el PND continuando la lectura por la se nota la planeación nacional que llega hasta el ámbito local hasta llegar al de “concepción de la cultura”, que aportará la diversidad de interpretaciones que existen de ella, después lo que une a las dos partes mencionadas es “la política cultural exterior mexicana” que es la que expresa la planeación y concepción nacionales de la cultura y finalmente el bloque internacional que muestra los instrumentos externos que influyen en las culturas populares.

Experiencia laboral

La experiencia adquirida a lo largo de 8 años de trabajo enriquece esta investigación que introduce al lector en la parte menos estudiada del sector cultural, actualmente trabajo en la Dirección de Desarrollo Regional y Municipal, lo que permite estar en contacto directo con las manifestaciones culturales y sus portadores, creadores e instancias de cultura de nuestro país. Es muy gratificante llevar a cabo este análisis que brindará propuestas sustantivas en este campo.

Introducción

México es uno de los países con mayor diversidad cultural en el mundo⁶, este arco iris nos brinda diferentes interpretaciones de la realidad, riqueza en costumbres, tradiciones y conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo. En las culturas populares se visualizan todas estas expresiones, y el conjunto de ellas constituye la nación mexicana, brindándonos identidad y fortaleza a los mexicanos. En el gráfico dos se pueden apreciar a un conjunto de danzantes de Morelos que al participar en una exposición en el centro de la ciudad de México, ejemplifican la diversidad de nuestro país.

Gráfico 2.- Baile tradicional en el zócalo de la ciudad de México



Fuente: Unidad Regional de Culturas Populares, Morelos

En todo el territorio nacional encontramos instituciones que fortalecen a las manifestaciones culturales populares: casas de cultura, institutos de cultura, oficinas de culturas populares, y claro en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Dirección General de Culturas Populares (DGCP), que ha lo largo de 30 años de vida⁷, se ha consolidado como una institución que trabaja, construye y acompaña los proceso culturales populares de México.

La presente investigación analizará este proceso de construcción, haciendo referencia a los principales conceptos filosóficos utilizados en este medio y la trayectoria de las instituciones que han intervenido.

⁶ México ocupa el segundo lugar mundial en cuanto a diversidad cultural con 62 grupos étnicos, después de la India que tiene 65, todos con lengua propia. Disponible en www.inali.gob.mx

⁷ Para mayor información, consultar la página <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/>

El análisis abarcará las políticas públicas culturales, su aplicación al interior del país a través de las instituciones culturales, así como su incorporación y desempeño a través de la política exterior, enfocándose en la presente administración y la propuesta de desarrollo cultural nacional a 30 años.

De igual forma se examinará el caso práctico de la Dirección General de Culturas Populares en el ámbito internacional, se harán propuestas para fortalecer el área, haciendo referencia a documentos y acciones realizadas hasta el momento.

La evaluación de resultados del caso brindará la propuesta de desarrollo a seguir y pueda poner en marcha, en lo local, nacional e internacional, lo que enriquecerá el papel de las culturas populares mexicanas en el concierto internacional y dará un panorama actual de su situación nacional.

Hipótesis principales

- la cultura es un factor determinante para el desarrollo de un país, en México la política cultural interna y externa no la toma en cuenta, lo que lo debilita en lo nacional e internacional. Esta posición antagónica puede cambiar con una transformación institucional que incluya una política exterior congruente con la diversidad cultural mexicana.
- En el ámbito de las relaciones internacionales, la demanda de información cultural desde el exterior es muy amplia, sin embargo no contamos con instituciones que brinden una respuesta en tiempo y forma.
- Las culturas populares constituyen la mayoría de las manifestaciones culturales en México, sin embargo el modelo político y las instituciones que lo respaldan no les dan la importancia adecuada, de lograrlas visibilizar se fortalecería la cohesión social nacional y la posición de México en el mundo.

Justificación

La historia de diversos países muestra como al no tener una visión incluyente de desarrollo que tome en cuenta todos los procesos culturales de la sociedad y si a ello se le suma factores históricos (países que buscaron su expansión en otros, léase Inglaterra, España o Francia⁸), económicos (expansión del sistema capitalista a otros estados-nación) y políticos (exportación de cosmovisión a otros estados, léase Alemania en el periodo de Hitler⁹), el resultado es que se polarizan las percepciones lo que acaba en confrontaciones locales, que después se hacen regionales, estatales, nacionales e internacionales, ejemplos extranjeros y nacionales sobran: la segunda guerra mal llamada mundial, ya que sólo participaron unos porcentaje inferior de países con relación al total, el conflicto bélico entre Israel y Palestina, la división geográfica del continente africano impuesta por occidente¹⁰ que da por resultado guerras civiles en Somalia, Angola, Sudáfrica, República Democrática del Congo,¹¹ la fragmentación del territorio de la ex-Yugoslavia¹², etc. El gráfico tres brinda un ejemplo visual de lo que pasa cuando un movimiento se radicaliza, se pueden apreciar que son niños en malas condiciones de alimentación quienes custodian un tanque en medio del desierto subsahariano.

Gráfico 3.- Guerra en África



Fuente: Reuters (tomada en 2008)

⁸ Este periodo inicia con la colonización transoceánica (siglos XV al XVIII) por parte de las naciones imperialistas dominantes y termina con la revolución francesa y es denominado como la “Edad Moderna”.

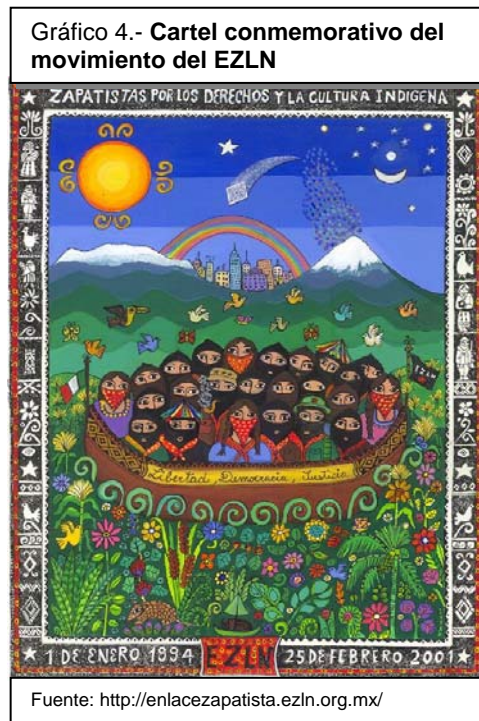
⁹ Hitler, conocido por ser gran orador y logro transmitir su visión de desarrollo nacional a todos los alemanes, en el plan se incluía el exterminio de los judíos.

¹⁰ El 2008 marca el 51 aniversario de las independencias africanas. Cifro esta fecha a partir del 6 de abril de 1957, cuando la colonia británica de Costa de Oro se convirtió en el Estado independiente de Ghana, la primera colonia de lo que entonces se llamaba África subsahariana que consiguió este estatus.

¹¹ Disponible en <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000512africa.shtml>

¹² Disponible en <http://www.croatianhistory.net/etf/et112.html>

En lo nacional, la Guerra de Castas en Yucatán¹³, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)¹⁴, la migración interna hacia el Distrito Federal y el norte del país¹⁵ y externa a los Estados Unidos¹⁶ son otros ejemplos. En el gráfico 4 se puede apreciar la confluencia de diversos aspectos sociales, los indígenas que al no ser reconocidos se unen al movimiento del EZLN, la duración del conflicto, en particular este cartel muestra 10 años al menos de duración, y finalmente la búsqueda del reconocimiento cultural de una fracción de la población, que son los indígenas.



La construcción de un modelo de desarrollo para México ha cambiado con el tiempo y los gobiernos: el movimiento social, intelectual, cultural y artístico que originó la Revolución Mexicana, en un contexto de reconstrucción nacional¹⁷ donde convivían

¹³ Disponible en <http://sedetur.qroo.gob.mx/provincia%20maya/GuerraCastas.htm>

¹⁴ Disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

¹⁵ Debido a que el centro y el norte de México son las zonas más desarrolladas, es a estas ciudades donde más se traslada un número considerable de personas, de acuerdo al INEGI la migración se incrementó en un porcentaje significativo en el 2006, el crecimiento de la población es otro factor que influye en este fenómeno. <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>, de igual forma se puede profundizar en el tema de la migración consultando el siguiente trabajo <http://www.crim.unam.mx/bibliovirtual/Libros/Chavez/Migracion/migra.htm>

¹⁶ Ídem

¹⁷ La independencia de España puede considerarse como la primera construcción del país, la revolución mexicana es la reconstrucción de ese proyecto de nación.

costumbres milenarias y “modernidad” occidental herencia del Porfiriato¹⁸ al mismo tiempo, pasó a uno en donde la búsqueda de la mencionada modernidad llevó a concebir a la educación como algo esencial para el crecimiento de la sociedad mexicana, un acierto social. Sin embargo la interpretación fue que se debía homogeneizar en todo el país esta percepción de educación, así las escuelas urbanas y rurales enseñaban sólo en español y las lenguas maternas eran vistas erróneamente como un símbolo de atraso y obstáculo al desarrollo, esto es un claro ejemplo de cómo una mala interpretación de una buena idea resulta una acción de retroceso o en el mejor de los casos de no avance.

El desarrollo interpretado por la clase política dominante ha sido plasmado en un “Plan Nacional de Desarrollo”, influenciado por otros modelos externos tratando de adaptarlo a la realidad mexicana, en él encontramos las principales líneas de acción que deberán llevarse a cabo por las diferentes instituciones del gobierno. Dicho “Plan” cambia no de igual forma como la sociedad mexicana, no al mismo tiempo y con la interpretación mencionada. Así, México tuvo un partido con más de 70 años en el poder¹⁹ con una visión política de desarrollo que contribuyó en poca medida al progreso y desarrollo del país y perfeccionó un modelo de represión y aumento de la marginación (el número de mexicanos en pobreza extrema crecía y crecía cada vez más, hasta llegar a representar más del 55% de la población nacional para el último sexenio priísta encabezado por Ernesto Zedillo²⁰) y corrupción (enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, crecimiento del aparato gubernamental, etc.), y en los últimos años otro, dónde el cambio fue más bien político no conceptual, sin embargo se han realizado algunos avances en materia cultural, se crean instancias como el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)²¹ o sitios de acceso a la información cultural explícitas y modernas como el Sistema de Información Cultural (SIC)²².

La concepción de cultura de nuestro país ha cambiado y es ambigua, aún se continúa con la percepción de que solo las expresiones culturales como la danza, el

¹⁸ Periodo muy largo de gobierno (35 años, 1987-1911) criticado por su sistema y marcadas diferencias sociales, reconocido por sus avances tecnológicos, el telégrafo y el tren son ejemplos de ello.

¹⁹ Para mayor referencia se puede consultar la página www.pri.org.mx

²⁰ Un análisis completo de este periodo se expresa en: *Evaluación del Progreso: Informe Final*. Boltviniuk, Julio. La Jornada. 17 de noviembre de 2000.

²¹ Es importante señalar que el INALI se crea por la ley de derechos lingüísticos.

²² <http://sic.conaculta.gob.mx>

teatro (clásico o contemporáneo)²³, la opera, la pintura de Diego Rivera y Frida Kahlo o la arquitectura de algunos monumentos prehispánicos representan la gama cultural de nuestro país.

La idea de cómo debía ser la cultura brinda varias desventajas:

1. Sólo se toman en cuenta las manifestaciones culturales que entran en esta construcción cultural.
2. Las “otras” expresiones culturales, con todo el proceso que llevan con ellas son dejadas en segundo término y denominadas como culturas subalternas, e inclusive no son llamadas culturas.
3. La realidad se analiza parcialmente.
4. Todos los estudios formales académicos y científicos se enfocan a esa visión fragmentada de la realidad.
5. Se toman modelos externos que no corresponden a la realidad mexicana, creando conflictos en la construcción del conocimiento y de la identidad.
6. Al exterior México se encuentra culturalmente más vulnerable.
7. Se acentúan las diferencias sociales y culturales.
8. Se fortalecen los movimientos radicales.

Otro ejemplo donde se nota la interpretación de una manera diferente de la cultura en México, son los conciertos de artistas en diversas zonas arqueológicas debido a que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) envió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) un reglamento que permite la realización de conciertos o cualquier otro tipo de actividades “culturales” en zonas arqueológicas²⁴, lo que provoca es el desgaste y maltrato de dichas zonas.²⁵

²³ Las escuelas de danza y teatro tienen una gran influencia teórica externa, lo que confirma que se continúa construyendo con base en un modelo de desarrollo externo y no propio acorde a las manifestaciones culturales actuales mexicanas, en las siguientes páginas se verifica esta información: <http://aprendetv.sep.gob.mx/micrositios/opera/opera.htm>, <http://www.danzar.com/mp/content/view/19/34/>, http://usuarios.lycos.es/historia_teatro/mexico.htm

²⁴ La administración de Teresa Franco en el INAH (1992-2000), hoy directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), se caracterizó por autorizar actos de ese tipo, como un recital de Luciano Pavarotti en Chichén Itzá, o el de Andrea Bocelli en San Juan de Ulúa, aunque en las siguientes gestiones, de Sergio Raúl Arroyo y Luciano Cedillo, disminuyeron las autorizaciones.

²⁵ La ambigüedad de las leyes permitía que se celebraran actos como la “Cumbre Tajín”, que bajo distintos nombres se realiza desde el año 2000. Ese festival ha presentado a cantantes como Mijares y Benny Ibarra en la zona arqueológica de El Tajín, Veracruz. En su primera edición, la introducción de pesados equipos provocó daños — consistentes en desprendimiento de aplanados— a los edificios 3 y 23 de ese sitio, además de afectaciones al drenaje prehispánico.

En el gráfico cinco esta un cantante de reconocimiento internacional en un parque en la zona protegida de Yucatán el ingreso por este evento es más importante que la preservación del lugar de acuerdo al INAH.



El Parque Temático Takilhsukut²⁶ que se encuentra en Veracruz, reúne las expresiones culturales de la región y es otro ejemplo de interpretación cultural.²⁷

La no inclusión de todas las expresiones culturales que conforman la cultura mexicana da como consecuencia que las culturas populares no hayan sido tan estudiadas como otras²⁸, y las investigaciones son pocas y la mayoría no tienen el rigor de un análisis académico o científico tanto en lo nacional como internacional.

²⁶ Takilhsukut significa "el principio" en totonaco

²⁷ Para mayor información sobre el parque temático ver <http://www.cumbretajin.com/esp/idt/8/cumbre-tajin--parque-tematico-takilhsukut//1-1-2>

²⁸ Como el teatro, la danza, la pintura, etc...

El gráfico seis brinda un ejemplo de las expresiones culturales existentes en nuestro país, el Marakame tiene un vestido tradicional de los huicholes, que son una comunidad indígena del sur de Durango.



La presente investigación busca dar a conocer qué posición tiene México en lo local, regional y nacional; para contribuir a fortalecer la política exterior cultural mexicana y mostrar el papel de las instituciones nacionales dedicadas a visualizar a éstas, y conocer los instrumentos nacionales e internacionales que dan la perspectiva de crecimiento en el presente sexenio.

Se busca demostrar que cambiando la perspectiva sobre la cultura mexicana, incluyendo todas las expresiones culturales del país, se podrá lograr:

1. Una mayor integración en la población (fortalecimiento de la identidad)
2. Mayor desarrollo en todos los sectores (económico, político, social)
3. Más estudios sobre las culturas populares lo que permitirá tener un análisis más completo sobre la realidad cultural mexicana.

El gráfico siete muestra un expresión musical tradicional de la Comarca Lagunera, al norte de nuestro país, en Durango, la cual está en peligro de desaparecer, ya que sus

integrantes no están reproduciéndolo más, por su parte las disqueras no les interesa apoyar este tipo de proyectos, sin embargo han participado en festivales internacionales de música tradicional en Estados Unidos y Polonia.²⁹



4. Construcción de un modelo de desarrollo propio que incluye a toda la población, con la enorme diversidad cultural con la que se cuenta.
5. Una política exterior cultural congruente con la realidad mexicana
6. Disminución de los movimientos radicales, menos enfrentamientos, menos violencia.
7. Mejores condiciones de vida para todos los mexicanos

Contrario a lo que sucedió en Egipto, donde ninguna autoridad recibió al millonario Bernard Weber, quien tuvo que contentarse con enterrar cerca de las pirámides el certificado de participación en su campaña; el gobierno de Yucatán organizó una celebración en plena zona arqueológica, avalada por el INAH. Publicado por la Jornada el 11 de junio de 2007.

Un ejemplo de un buen manejo de una política cultural congruente lo da Egipto que rechazo de manera categórica la participación de la campaña comercial “las 7 nuevas maravillas del mundo”, argumentando que no tiene ninguna finalidad científica y si corre el riesgo de aumentar significativamente el turismo en los vestigios arqueológicos de su país, por el contrario México si aceptó la propuesta sin medir las consecuencias de ello, como se puede apreciar en el gráfico ocho, el gobierno de Yucatán organizo una

²⁹ La participación internacional de la demanda de cultura popular mexicana se analiza en el capítulo 4.

celebración con músicos tradicionales en el parque arqueológico de Chichen Itzá para recibir la constancia como “nueva maravilla del mundo”.

Gráfico 8.- Celebración en Chichén Itzá. Yucatán



Fuente: periódico “El Universal”, sección cultura, 10 de junio de 2008

Se enlistarán propuestas de mejoras en el aspecto administrativo y teórico de incorporación de propuestas de Culturas Populares en el ámbito internacional, en la parte de la diplomacia cultural y en el servicio exterior mexicano.

Metodología aplicada

La presente investigación se desarrolla con dos metodologías (o al menos parte de ellas), la primera es la constructivista, en donde es la persona y sus experiencias quién es tomada en cuenta para llevar a cabo el análisis. La realidad es una construcción de quien la está observando por lo que percibir a la misma es muy difícil, debido a que el objeto de conocimiento es el que ofrece el marco de referencia.

... los individuos como los grupos de individuos construyen ideas sobre cómo funciona el mundo. Se admite también que los individuos varían ampliamente en el modo en que extraen significado del mundo y que tanto las concepciones individuales como las colectivas sobre el mundo cambian con el tiempo.³⁰

Así, la percepción de la realidad es sólo una aproximación a la misma, que es valida mientras no se cuente con una explicación más valida (con mejores y nuevos argumentos).

³⁰ Novack, J.D. *Constructivismo humano: un consenso emergente*, ponencia presentada en el segundo seminario internacional sobre errores conceptuales y estrategias educativas en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas. Ithaca, Nueva York, julio, 1987.

Ello es aplicable a los procesos culturales, que dependerá desde donde se analice será la visión que tengamos del mismo, por ejemplo, el creador tiene una perspectiva, el promotor cultural otra, el servidor público otro, la comunidad otra, etc, etc.

Por ello se considera que esta metodología será adecuada para la presente investigación.

Acerca de la teoría de la complejidad³¹. La Dra. Julieta Haidar³² es quien me acercó a la teoría de la complejidad, habló de Edgar Morin y su extraordinario paradigma de la complejidad, donde las ciencias, la vida, la ética, etc; confluyen para llevarnos a un análisis rico, complejo y cambiante.³³ Según Morin los análisis matemáticos aplicados a la pedagogía con el uso de la tecnología son utilizados para crear la memoria de la humanidad.

Lo más trascendente del objeto de estudio es como lo aborda la teoría de la complejidad. Primero es necesario aclarar que primero fue lo disciplinario (siglo XIX), ahí es donde se separan de ciencias para su estudio, después se pasa a lo multidisciplinario y más adelante a lo interdisciplinario y finalmente a lo transdisciplinario, esto representa un salto cualitativo, es la ruptura de todas las fronteras, (entre las ciencias sociales –entre ellas- y naturales), es el resultante de los movimientos de convergencia que posibilitan la emergencia del pensamiento complejo y representa el abandono de las posiciones binarias, así se establece un CONTINUUM EPISTEMOLOGICO.³⁴ Concepto muy completo de creación de nuevo conocimiento a partir del análisis transdisciplinario del objeto de estudio. Se concibe como una línea de trabajo que se forma de manera paralela. Se basa en la teoría de fractales teóricos.³⁵

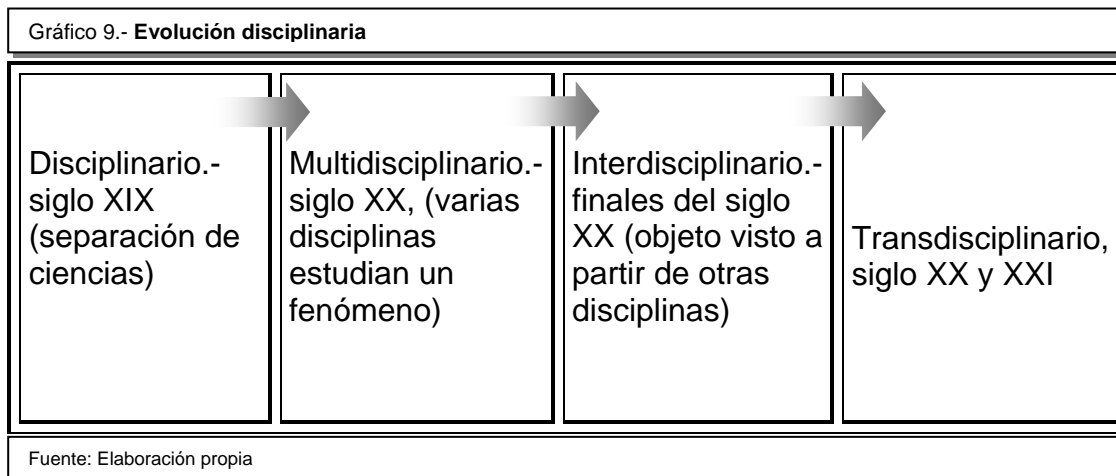
³¹ Para mayor información consultar Edgar Morin *Introducción al pensamiento complejo*, Ed. Gedisa, Barcelona, España, 2007.

³² Esto fue durante el Diplomado *Análisis de la Cultura* impartido por el INAH, durante el 2007. Actualmente la Dra. Haidar es profesora-investigadora titular C, en las licenciaturas, maestrías y doctorados de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.

³³ Para mayor información sobre esta teoría, se puede consultar la página <http://www.pensamientocomplejo.com>

³⁴ Que se refiere a la constante creación del conocimiento a partir de las referencias de diferentes ángulos.

³⁵ La propiedad esencial de un fractal es la autosimilitud. Los subconjuntos de un objeto fractal tienen en esencia la misma forma que el conjunto completo. Los objetos fractales teóricos son divisibles infinitamente, donde cada subconjunto, aunque sea pequeño, contiene el mismo detalle que el conjunto completo. Observaciones de objetos fractales en la realidad son aproximaciones a este estado ideal, en donde, en alguna etapa de la subdivisión el detalle se pierde inevitablemente. A finales del siglo diecinueve la teoría de conjuntos estaba siendo desarrollada. Los matemáticos de la época se deleitaban produciendo conjuntos con propiedades muy extrañas, la mayoría de los cuales son reconocidos como fractales hoy en día.



En la última parte referida en el cuadro de arriba, se da un salto cualitativo, hay una ruptura de todas las fronteras disciplinarias, (entre las ciencias sociales –entre ellas- y naturales) resultante de los movimientos de convergencia que posibilitan la emergencia del pensamiento complejo. Abandono de las posiciones binarias.

Cabe mencionar un hecho trascendente en la creación de esta teoría, en Portugal 1994, se reúnen Edgar Morin, Basarab Nicolscu, Lima de Freitas para publicar una carta de transculturalidad (ética ligada a la física), lo que nos brinda las premisas para entender la complejidad.

No hay orden sin desorden, existe continuidad en todo, como el arco iris, no existe un color exacto son matices que cambian al igual que en la cultura, no se puede distinguir donde empieza una o cuando se torna en un color más claro u oscuro.

Sobre su autor, se enlistan algunas reflexiones que enriquecen la postura metodológica de la teoría de la complejidad:

Edgar Morin, basado en la teoría de la información y de los sistemas, la cibernética y en los procesos de autoorganización biológica, construye un método que intenta estar a la altura del desafío de la complejidad. Según Morin estamos en la prehistoria del espíritu humano y solo el pensamiento complejo nos permitirá civilizar nuestro conocimiento.

Hay tres principios sobre los cuales construye Morin lo que podría ser el paradigma de la complejidad: el principio de recursividad organizacional, el principio dialógico y el principio hologramático.

...
IDEAS:

Naturaleza humana multidimensional, lógica generativa, dialéctica y arborescente. Auto-eco-organización: el todo esta en el interior de la parte que esta en el interior del todo.

El universo es un cocktail de orden desorden y organización. A partir de la Auto-eco-organización que va incluyendo todos los aspectos el sujeto emerge al tiempo con el

mundo y así sujeto y objeto aparecen como dos emergencias inseparables de la relación sistema autoorganizador-ecosistema.

Al hacer de nuevo su entrada en la ciencia los elementos que habían sido puestos entre paréntesis (aleatoriedad, información en el ambiente y sujeto con su creatividad) Morin pone las herramientas para ver esos fenómenos integrados, porque pone el énfasis ya no en sustancias sino en emergencias, interacciones. Se puede superar la tragedia del pensamiento (incertidumbre) con un metanivel³⁶

La cultura al ser el objeto de estudio y teniendo diferentes referencias de las diversas áreas del conocimiento, la construcción será mucho más rica y más completa, ello aplicado a las culturas populares, tendrá la ventaja de usar la transdisciplinariedad y con ello participaran todos los actores involucrados, creadores, promotores, instituciones, legislación, el ámbito nacional, el internacional, etcétera.

Por todo lo mencionado la teoría de la complejidad aportará valiosos elementos para el análisis de las culturas populares y su papel actual en este México diverso, cambiante y en constante crecimiento.

A lo largo de la investigación se hace referencia a diversos documentos especializados en economía, antropología, historia, entre otros y que pueden ser oficiales (institucionales) o no; de igual forma también algunos autores son especialistas de diversas disciplinas, y ámbitos sociales, la metodología anteriormente descrita al aplicarse en el trabajo, permitirá que cada uno de los elementos antes citados aporte al análisis del tema y lo enriquezca de esta manera.

³⁶ Tomado de <http://www.edgarmorin.org>

1. Cultura

La referencia obligada de la diversidad cultural y de los conflictos étnicos y religiosos es la cultura, que es difundida a través de los medios masivos de comunicación con la carga social que con ello tienen, por ello se encuentra actualmente con mayor peso en la agenda nacional e internacional.

La cultura es inherente al desarrollo del hombre, busca explicar la relación del hombre con su medio, con su realidad, y en nuestro mundo globalizado del siglo XXI muestra la enorme diversidad que existe en diferentes regiones del planeta¹, y es evidente que forma parte importante del análisis de las relaciones entre naciones, los conflictos sociales y que llevan en muchos casos a la confrontación armada ya sea nacional² o internacional³.

La división del trabajo internacional ha generado que los procesos culturales también se mundialicen, junto con la transferencia de tecnología y conocimientos que llevan consigo, además del uso de las redes de información internacionales, entre las que encontramos a la Internet⁴ como la más usada y la más importante. Esta red tiene ventajas y desventajas, por un lado es el medio más usado para difundir todo tipo de información, y por otro se difunde información que daña a la sociedad, un ejemplo de ello es la pornografía infantil o el proceso de fabricación de armas caseras o incluso su compra; sin embargo algunas comunidades indígenas mexicanas en Los Ángeles, California y New York han encontrado en este medio una forma eficiente de intercambiar información con su familia en México.⁵

Históricamente: hasta el siglo XV se referirá a lo cultivado. A partir del siglo XVIII se le ve como un conjunto de rasgos histórico-sociales que caracterizan a una nación y garantiza la identidad colectiva.

¹ Para mayor información sobre esta diversidad cultural mundial, consultar el Informe Mundial sobre la Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, Ediciones UNESCO, 2001.

² Véase el levantamiento armado de 1994 en Chiapas "ejército zapatista de liberación nacional"

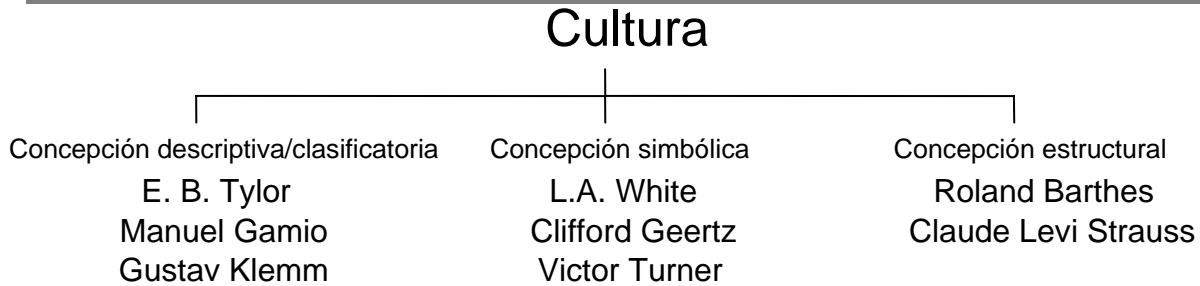
³ Revisar el caso de Palestina e Israel, que lleva décadas sin solucionarse y ha cobrado miles de vidas.

⁴ El trabajo de Nelson Arteaga Botello "Entre la desigualdad y la polarización: acceso y uso de la Internet", expone un panorama sobre la importancia de esta red mundial y los alcances que tiene en nuestra sociedad actual.

⁵ Basta con consultar el directorio de organizaciones indígenas existente en Estados Unidos, http://portal.sre.gob.mx/con_losangeles/index.php

El gráfico diez muestra la visión antropológica de la cultura, su evolución y sus más destacados exponentes.

Gráfico 10.- visión antropológica de la cultura



Fuente: Elaboración propia

...la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido. (García Canclini)

La cultura es dinámica y nunca en toda su historia ha sido estática, por lo que se interrelaciona con otras culturas de manera natural y cotidiana, ello da como resultado que se busque diferentes medios para hacerlo, y en la actualidad se pueden ubicar los medios masivos de comunicación como la televisión, radio, prensa, entre otros, además del intenso flujo de personas entre naciones ya sea por avión, barco, tren o camión.

Las fronteras también se han definido con relación de los grupos sociales, se podría afirmar que incluso las políticas también se han movido un ejemplo de ello es la reciente división de la antigua Checoslovaquia.⁶

⁶ Para mayor información sobre la disolución de esta nación y su reciente integración de la parte "Checa" a la Unión Europea, ver <http://www.dw-world.de/dw/article/0,2144,894366,00.html>

En el gráfico 11 el mapa muestra la división de Checoslovaquia en dos estados (República Checa socialista y República Eslovaquia socialista).



El modelo de desarrollo de una nación también se ve afectado por esta interacción tan profunda, el continente americano es un ejemplo vivo de ello⁷.

1.1. Una aproximación a la definición de cultura

Lo que distingue al ser humano del resto de las especies es la cultura, por lo que tiene muchos miles de años de antigüedad, sus características describen el comportamiento de los grupos sociales, etnias y pueblos del mundo.

Luis Villoro⁸ ha recordado la definición adoptada en una reunión sobre políticas culturales de la UNESCO (realizada en México en 1981):⁹

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Villoro 2, p.177).

Para analizar de manera más cercana a la cultura se presentan algunas hipótesis sobre la cultura que se tienen en diversas circunstancias sociales e históricas.

⁷ La política exterior norteamericana hacia América Latina ha influido en la implementación de modelos de desarrollo muy cuestionables, por ejemplo Argentina con su crisis monetaria, Brasil con sus fabelas o bien el extremo caso venezolano de Chávez y su reforma antinorteamericana.

⁸ Luis Villoro nació el 3 de noviembre de 1922 en Barcelona, España, de padres mexicanos. Obtuvo su doctorado en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En 1948 comenzó su labor docente como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas desde 1971. Ha participado en diversas conferencias, coloquios, simposios, etc., tanto a nivel nacional como internacional. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1978. En diciembre de 1986, obtuvo el Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía. En 1989 le fue otorgado el Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades. El 19 de octubre de 1989 fue designado Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Entre sus publicaciones, podemos señalar: Los grandes momentos del indigenismo en México; El proceso ideológico de la revolución de Independencia; Páginas Filosóficas; Signos políticos, y Creer, saber, conocer.

⁹ Mayor información consultar: www.unesco.org

1.2. Las ideas falsas sobre la cultura

Esteban Krotz¹⁰ nos enriquece con su ponencia acerca de las “cinco ideas falsas de la cultura”:¹¹

Primera idea falsa: Se puede tener y no tener cultura

Como se menciona la cultura y el desarrollo humano no se puede separar, por lo que todos los individuos, grupos sociales y etnias, tienen cultura ya que forma parte de la forma de relacionarse con el mundo e interpretar la realidad, ello hace que tengamos una diversidad cultural nacional e internacional, de tal forma que no hay quien no tenga cultura, todos la portan, expresan y construyen. El gráfico 12 muestra un grupo que pertenece a una comunidad en Morelos, mostrando su interpretación social de la conquista, este elemento cultural pasa de generación en generación y fortalece su identidad.



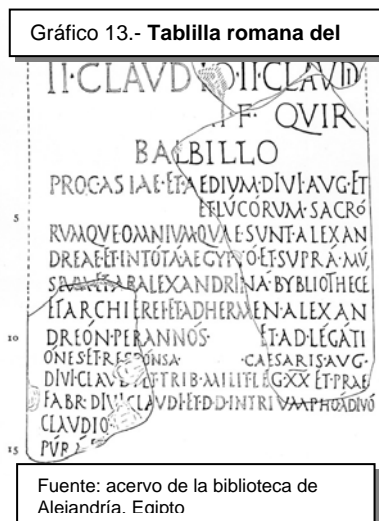
Segunda idea falsa: Hay una jerarquía natural entre culturas (y entre subculturas)

No existe una sola cultura, cada pueblo y nación tiene su propia cultura, e incluso al interior de éstas no es homogénea está constituida por un arco iris cultural,

¹⁰ Actualmente es profesor-investigador titular en la Unidad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán, en cuya Facultad de Ciencias Antropológicas es docente, y en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

¹¹ Krotz, Esteban. “Cinco ideas falsas sobre la cultura”. Ponencia publicada en la Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, vol. 9, octubre-diciembre de 1994, núm. 191, pp. 31-36.

parafraseando a Nelson Mandela¹², cada una de estas expresiones culturales construyen el conocimiento de la humanidad en su conjunto, por lo que todas son importantes, el considerar una más que la otra sería discriminar o descalificar, la historia muestra cuántas culturas se han abandonado por esta interpretación y en consecuencia cuánto conocimiento se ha perdido, un ejemplo de ello fue la biblioteca de Alejandría.¹³ En el gráfico 13 se muestra un fragmento de una legua que ya no se habla, constituyéndose en un patrimonio cultural perdido.



Tercera idea falsa: Hay culturas “puras” y “mezcladas”

La Colonia brindó una forma de organización (al menos en México), que distinguía por su origen a los grupos sociales, esta disgregación racial¹⁴ fomentó la idea de que existían culturas puras y otras con mezcla o mestizaje, ejemplos de esta concepción los encontramos a lo largo de la historia de todos los pueblos, en la India, China, Irán o España, brindan pasajes que reforzaron la idea, sin embargo la propia historia también nos muestra en estos mismos países y en el resto del mundo que el ser humano es sociable por naturaleza, es decir ningún grupo social puede sobrevivir solo sin relacionarse con otros, así se forma la comunidad, la localidad, el municipio, el estado y

¹² El mismo día que dejó la prisión (1990) proclamó su sueño del "País del arco iris": una Sudáfrica sin distinción de colores, un país donde los derechos humanos serían iguales para todos. Poco después fue elegido democráticamente presidente de Sudáfrica en las primeras elecciones en las que la mayoría negra pudo votar. Una vez en el poder, Mandela luchó para que se conviviera pacíficamente entre negros, blancos, y demás minorías del país como iguales.

¹³ La antigua biblioteca de Alejandría contenía la más grande colección de escritos de la antigüedad. Cuando fue destruida en el siglo V d.c. se perdió para siempre una buena parte de la sabiduría del mundo clásico.

¹⁴ En este sentido el artículo *La construcción de las naciones como problema historiográfico: El caso del mundo hispánico* de Tomás Pérez Vejo (Universidad Autónoma del Estado de Morelos) amplía esta concepción histórica.

finalmente la nación. Lo que es cierto es que el formar parte de un grupo hace que el individuo construya su identidad y la colectiva, sin embargo aún haciendo memoria histórica es difícil afirmar que alguna vez haya habido culturas puras. El gráfico 14 se ejemplifica la afirmación anterior, la comunidad maya en Quintana Roo esta en constante intercambio cultural con personas de diversas partes de la nación e incluso con extranjeros, sin embargo eso no significa que pierdan su identidad, al contrario la enriquecen con esas manifestaciones culturales externas que luego adoptan.



Cuarta idea falsa: Los recintos propios de la cultura son los museos, los teatros y las bibliotecas.

Un museo es una ventana a las expresiones culturales de los pueblos y comunidades, el teatro y las bibliotecas sin duda son lugares de esparcimiento y conocimiento cultural pero de ningún modo se trata de los únicos, existen manifestaciones culturales en toda la república mexicana, las casas de cultura, los museos comunitarios, los lugares sagrados¹⁵, las fiestas y celebraciones, etc, etc; además debe considerarse que la cultura es algo vivo algo en constante transformación por lo tanto siempre habrá manifestaciones culturales en todos los lugares, por lo que encasillar a la cultura en sólo estos recintos es inapropiado. En el gráfico 15 se muestra al Museo Nacional de Culturas Populares que su objetivo principal es ser la ventana de la diversidad cultural que tiene este país.

¹⁵ Al respecto el libro de Benjamín Maldonado Alvarado *Geografía simbólica. Una materia para la educación intercultural en escuelas indias de Oaxaca* describe esta interacción de las comunidades con su medio y la interpretación tangible de ello.

Gráfico 15.- Museo Nacional de Culturas Populares



Fuente: Acervo cultural del MNCP de la ciudad de México

Quinta idea equivocada: La existencia de la cultura depende del Estado.

El Estado es el representante de los intereses de la población en una nación, en el caso de México contamos con una estructura muy amplia para darle atención al ámbito cultural¹⁶, sin embargo no depende de él la existencia de la cultura, ya que los portadores, promotores y creadores son quienes tienen parte de esta responsabilidad y junto con el Estado se construye la cultura. Vale la pena mencionar que existe una falta de conciencia de la importancia del sector cultural en el desarrollo de la nación¹⁷, en México debería existir al igual que en otros países¹⁸ una “Secretaría de Cultura”, no sólo un “Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.”

Para fines de esta investigación entenderemos por cultura:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, los cuales surgen en un contexto histórico determinado, y son producto de procesos de creación, apropiación y recreación colectiva, que están en constante reconstrucción o transformación.

Incluye sistemas de valores, modos de vida, saberes y conocimientos, tradiciones, religiosidad, lenguajes y las artes.

En el gráfico 16 se muestra un mapa donde la Dirección de Culturas Populares busca visibilizar la diversidad cultural de México, dando énfasis a las lenguas.

¹⁶ Esta parte será ampliada en el capítulo 2 donde se habla de “nuestras instituciones”.

¹⁷ Para mayor información consultar Héctor Ariel Olmos, “Cultura: el sentido del desarrollo”, Instituto Mexiquense de Cultura, CONACULTA, México, 2004.

¹⁸ Sólo en algunos estados de nuestro país se le da esta nomenclatura, en cuanto a lo internacional existen variaciones como ministerio de cultura o se incluyen deportes y artes, como en el caso de Brasil.

1.3. Identidad cultural

Un elemento fundamental de las culturas en general y en particular de las populares es la identidad, y ésta la construimos en relación de nuestro entorno, ¿en dónde vivimos?, ¿con quienes nos relacionamos?, es donde unimos nuestras particularidades y forjamos un solo entorno, donde todos somos uno conservando nuestras características únicas. El gráfico 17 muestra a unas Rarámuris que son un ejemplo de la construcción de la identidad a la que se hace referencia en este apartado.



“La identidad puede definirse como un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo en donde, los sujetos definen sus diferencias de otros sujetos y de su entorno social mediante la auto asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo, ahora debe añadirse inmediatamente una precisión capital, que no basta la auto-identificación del sujeto, ya que puedo auto-identificarme, me atribuyo una serie de atributos culturales, que me hacen diferente de los otros, sin embargo, falta un pequeño detalle, que estos atributos deben de ser reconocidos desde el exterior, ya que sin estos, no hay identidad social, así se debe añadir de inmediato que la auto-identificación del sujeto requiere ser reconocida por los demás sujetos, con quienes interactúa, para que exista social y públicamente.....”¹⁹

En la suma de las idiosincrasias (forma de ver la vida o interpretar la realidad individual) de los miembros de un grupo constituyen la identidad cultural. En este sentido, sólo puede definirse como identidad cultural a aquella que se construye en sociedad en la cual se comparten los mismos elementos culturales y con los cuales se

¹⁹ Gimenez, Gilberto. *Antología sobre culturas populares e indígenas II. Lecturas del seminario Diálogos en la acción, segunda etapa*. CONACULTA. DGCP. México 2005, pp. 377-387.

distinguen de otros grupos o pueblos. Es en la interacción social, donde se construyen, conforman, transforman y cobran sentido la pertenencia, la filiación y la autoadscripción a determinado grupo con el cual el individuo se identifica.

1.4. Cultura propia

Cómo se conforma nuestra cultura, elementos aprendidos de siempre, costumbres ancestrales, prácticas culturales transmitidas de generación en generación, y elementos externos que se suman a nuestra identidad a nuestra cultura propia, al respecto el fundador del Museo Nacional de Culturas Populares nos dice:

“La relación entre elementos culturales y la capacidad de decisión sobre ellos permite distinguir cuatro ámbitos posibles al interior de la cultura de cualquier grupo colonizado o subalterno. He denominado a estos ámbitos: **a) cultura autónoma, en la cual la sociedad o el grupo social considerado tiene la capacidad para decidir (usar, producir, reproducir) sobre elementos culturales propios, y ponerlos en juego para alcanzar un propósito social;** b) *cultura impuesta*, es el ámbito en el que ni los elementos ni las decisiones puestas en juego son propios del grupo social; c) *cultura apropiada*: los elementos culturales son ajenos, el grupo no puede producirlos ni reproducirlos, pero tiene capacidad para decidir sobre su uso; d) finalmente, *cultura enajenada*, que se conforma cuando los elementos culturales siguen siendo propios, pero la decisión sobre ellos ha sido expropiada al grupo.

Los elementos culturales son todos los recursos de una cultura que resulta necesario poner en juego para formular y realizar un propósito social. Pueden ser de varias clases: a) materiales, b) de organización, c) de conocimiento, d) simbólicos, e) emotivos. Son los elementos culturales existentes los que hacen posible la formulación y la realización concreta de cualquier proyecto social; también son los que fijan los límites del proyecto, lo acotan, lo condicionan históricamente.

El siguiente cuadro presenta de manera esquemática los ámbitos de la cultura dominada en términos de control cultural²⁰:

Elementos culturales	Decisiones propias	Ajenas
Propios	Cultura <i>autónoma</i>	Cultura <i>enajenada</i>
Ajenos	Cultura <i>apropiada</i>	Cultura <i>impuesta</i>

1.5. Interculturalidad

Conformada nuestra cultura buscamos conocer otras, este desarrollo puede ser enriquecedor o destructor, pero indudablemente es un proceso natural del ser humano desde que la sociedad se conformo.

Al respecto el Dr. Steva nos comenta:

²⁰ Bonfil B., Guillermo, cit. por Héctor Rosales en *Antología sobre culturas populares e indígenas* / DGCP, CONACULTA, México, 2004. pp. 216 y 217.

“Al pensar, estamos irremediablemente arraigados a nuestra cultura: lo hacemos desde su interior, desde el trasfondo cultural que compartimos con otros miembros de nuestra cultura y no con los de otras culturas....

No podemos establecer jerarquía alguna entre las culturas, o aplicar los valores de alguna a las otras, aunque cada quien, desde su propia cultura, puede apreciar o despreciar a otras a condición de que reconozca que lo está haciendo desde afuera de ellas, horizontalmente, aplicando sus propios criterios y percepciones a algo enteramente distinto...

Una situación intercultural se produce cuando entran en relación personas o grupos de distintas culturas. Cuando en esta relación una de ellas se impone a la otra, por la fuerza o por la persuasión, como en la condición colonial, puede suscitar resistencia en los colonizados: una forma de aislamiento, de retiro hacia la propia cultura...

Llamo interculturalidad a una condición que supone una actitud diferente a las que acabo de mencionar, cuando no se impone una cultura a la otra. A mi entender, **la interculturalidad alude a la situación dinámica de quien adquiere la conciencia de que existen otras personas, valores y culturas, reconoce que no es posible el aislamiento y tampoco quiere renunciar a su propia cultura.** Esa conciencia admite la limitación de toda cultura, la relativización de todo lo humano, y en vez de refugiarse en la propia, de intentar aislarse, alejándose del otro o suprimiéndolo, se anima a interactuar con él desde el reconocimiento de su otredad radical”.²¹

“El diálogo entre culturas ha de ser un **diálogo dialogal**. Es un diálogo que trasciende los planos del **logos** de cada una de las culturas que entran en relación, sus sistemas conceptuales, sus razones y valores. Implica una mutua apertura a la preocupación del otro, para compartir alguna guía, sospecha, inspiración, ideal, o cualquier elemento que ambas partes puedan compartir y ninguna de ellas controle. Es arte tanto como conocimiento, **techné y praxis, gnosis y emolo**. Hemos de intentarlo, de hacerlo real, incluso cuando una de las partes se resiste a hacerlo”.²²

1.6. Diversidad cultural

El conjunto de culturas locales, regionales, nacionales e internacionales brinda una enorme diversidad cultural, una gama de posibilidades de interpretación, vivencias, experiencias, costumbres, tradiciones, lenguajes, etc, etc; al respecto la UNESCO afirma:

“La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”.²³

La cultura se crea y recrea constantemente de acuerdo al espacio natural y social en que se desarrolla las iniciativas y las expresiones de esas culturas.

²¹ Esteva, Gustavo, *Desafíos de la interculturalidad en Antología sobre culturas populares e indígenas* I DGCPI, CONACULTA, México, 2004. pp. 79.

²² *Ibid.*, pp. 79

²³ Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO. París, 2 de noviembre de 2001. “Artículo 1 – La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad.

Las culturas no son homogéneas, sino que cada una de ellas cuenta con características propias, que expresan distintas identidades; se manifiestan en diversos modos de creación, producción, difusión, distribución y disfrute, que constituyen y enriquecen el patrimonio cultural. En el gráfico 18 se muestra como un individuo es toma partes de diversas manifestaciones culturales y las expresa en un festival.



2. Culturas populares

La representación más amplia y diversa de los mexicanos así como su expresión más viva son las culturas populares a través de ellas se conocen las diferentes interpretaciones del universo, mostrando nuestra historia cotidiana. Solo ahondando en su estudio comprendemos mejor nuestra compleja realidad mexicana; sin embargo, la atención que han tenido en el ámbito nacional e internacional es poco y no se ha realizado un análisis con el rigor del conocimiento sistemático utilizando el método científico pues existen pocos exámenes que se hayan hecho de esta forma.¹ El grupo que cuenta con más hablantes en México, son los nahuas el gráfico 19 nos muestra su indumentaria, que es parte de la representación de la diversidad antes mencionada.



Nuestras instituciones se deben enfocar en:

Tener claro que son las culturas populares, como se relacionan con otras expresiones culturales y que significado tienen en el México de hoy y cual es su perspectiva para un futuro próximo, es decir como se incluirán en el Plan Nacional de Desarrollo y su visión al 2030.

¹ Para mayor información consultar el centro de documentación "Alberto Beltrán", <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cid.html>

Cabe mencionar que solo algunos aspectos de las culturas populares son los que acaparan la atención: las artesanías, algunas fiestas locales² que se les interpreta como símbolo de identidad nacional o regional y el indigenismo que como movimiento desde 1994 cuando se inicio el movimiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional ha llamado la atención nacional e internacional, incrementando la polémica política y social sobre el tema.

2.1. Definiciones y acciones de cultura popular

“¿Qué entendía Guillermo Bonfil³ por cultura popular? ¿En qué radica su importancia? En un nivel descriptivo, en el término de “culturas populares” se incluyen tanto las de los grupos étnicos como las de los sectores que conforman la sociedad mestiza subalterna. Todos los sectores populares de la sociedad mexicana. En ambos casos, la perspectiva histórica es fundamental para conocer cómo se formaron las culturas populares no indias y para conocer cómo se han mantenido diferenciadas las culturas indias.

Lo interesante es que esas culturas populares son el resultado de un largo proceso histórico en el cual ha ocurrido la imposición violenta de formas culturales y la negación e interrupción de un proceso endógeno de civilización. En particular, los grupos étnicos son pensados como pueblos con culturas diferenciadas sometidas a un proceso colonial, pero con la capacidad de retomar su propio desarrollo. A su vez, los sectores populares: urbanos, migrantes, obreros, pescadores, campesinos no indígenas interesan por sus capacidades creativas y su vinculación con el proceso de descolonización deseado”.⁴

2.2. Breve historia en México

Hay que llevar la cultura al pueblo...

El Estado mexicano en el marco de una concepción nacionalista, durante algunas décadas interpretó como desarrollo moderno la negación de las culturas populares, veía solo a campesinos retrasados que impedían el avance hacia el mundo moderno con sus prácticas ancestrales que había que erradicar a los pueblos indígenas se les veía como

² Como “La Gelaguetza” en Oaxaca, que bien vale decir que se ha comercializado y ya no representa una celebración de la región, sino se convirtió en parte de la oferta del “folclor nacional” para turistas nacionales e internacionales, el libro de Jesús Lizama Quijano, *La gelaguetza en Oaxaca* lo detalla con puntual precisión.

³ Fue fundador y Director del Museo Nacional de Culturas Populares de 1981 a 1985. Catedrático en la Escuela de Salud Pública, en la ENAH, en la UNAM, en la Universidad Iberoamericana y en el programa de postgrado de Antropología de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Fue Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Coordinador del Seminario de Estudios de la Cultura. Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas. Dirigió dos documentales “Amuzgos” y “Él es Dios”. Publicó numerosos libros, entre los que destacan: *El Desafío de México, Política Indigenista en un Estado Multiétnico, Política Estatal y Población Indígena y México profundo*.

⁴ Rosales, Héctor. *Glosario de términos relacionados con cultura popular*, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, 2004.

parte del folclor mexicano e integrantes de esas masas “incultas” a quienes se les tenía que llevar la cultura; es decir, esta visión de que todos tenemos cultura es más reciente de lo que se piensa. Aunado a ello se identifica también cierta visión de izquierda, que si bien no tenía el mínimo interés por las culturas populares mexicanas si las usaba como estandarte ideológico, nos resulta entonces que el esquema de las culturas populares en algo estático, de falsa conciencia y enajenación.

En este contexto no había razón para fomentar el estudio de las culturas populares, que sólo llevaban a cabo algunos especialistas, antropólogos y promotores culturales, lo que resulta una práctica académica discriminatoria, ya que en las aulas universitarias y escuelas sólo se habla de las “bellas artes” o de las “altas culturas” y si se llega hablar de las culturas populares se confunde con “populismo” por tanto no tenía importancia estudiarlas.

La antigua definición de cultura que estaba muy arraigada a la cultura estatal o a los planes de desarrollo estatales fomentaba aún más esta relegación de las culturas populares, la cultura era un conjunto restringido de productos superiores del quehacer humano; es entonces, patrimonio de pocos y la democratización de la cultura consistía en enseñar este “conjunto de productos superiores” al resto de la población inculta e incivilizada, mejorando así su capacidad para apreciar la “verdadera cultura”.

Otro obstáculo en la historia de las culturas populares es que se les confunde con cultura de masas, en este sentido pareciera que los medios de comunicación pudiesen moldearlas y que son como “materia inerte”, como un proceso que sólo tiene una dirección, lo cual como hemos analizado en el capítulo anterior no es posible, ya que las culturas populares tienen diferentes manifestaciones y tal vez la dirección en común que tienen es la búsqueda de su respeto y reconocimiento.

Podría afirmarse que la principal razón histórica de este relegamiento de las culturas populares se encuentra en la Colonia que aún quedan algunos rasgos en nuestros días. Todo el proceso colonial se basaba en la afirmación de una sociedad

superior (la colonizadora)⁵, en todos los aspectos, raza (diferenciación por el color, o de lugar de nacimiento), cultura (interpretación de cómo se debe desarrollar una sociedad y cada uno de sus integrantes), tecnología (uso del conocimiento acumulado social y práctica común) religioso (explicación de los fenómenos naturales y sociales con una visión ideológica), entre otros; a partir de esta concepción dogmática se somete a la sociedad colonizada,⁶ quienes incorporan a sus procesos culturales esas prácticas importadas. Se puede afirmar que aún no concluye el proceso de colonización real no la formal, se sigue haciendo referencia a una cultura “materna” que es externa y ajena a muchos de los procesos culturales mexicanos.

La organización social que prevalecía antes de la Colonia fue destruida y sustituida por la cultura externa⁷ homogeneizante, resultando una fragmentación de cada pueblo en diferentes comunidades locales, como ejemplo tenemos los estados de Oaxaca, Guerrero o Chiapas, donde existe una diversidad entre comunidades cercanas palpable.

Actualmente seguimos esforzándonos por incorporarnos como mexicanos al mundo cultural de occidente⁸, sin embargo el mundo contemporáneo se caracteriza por su complejidad. Se han afectado a las economías mundiales, los intercambios culturales se han intensificado y los territorios no son como eran concebidos anteriormente.

Es necesario entonces abrir los objetos de estudios hacia las culturas populares, ya que los estudios históricos sobre la cultura popular prácticamente no existen, tal vez para algunos grupos indígenas, y si tomamos en cuenta que “todos estamos en un mismo mundo y que lo que hagamos tendrá consecuencias para todos”, la integridad cultural parece aceptable.

⁵ En el caso mexicano son los españoles quien desempeñan este papel, sin embargo ejemplos coloniales los podemos encontrar en todo el mundo.

⁶ En el caso de México, son los pueblos indígenas quienes sufren más las consecuencias de esta colonización.

⁷ La organización colonial se impuso a partir del siglo XVI.

⁸ Primero con España (Colonia), después con Francia (Porfiriato) y actualmente con Estados Unidos.

Desde la antropología se defiende al relativismo cultural, que sostiene que todas las sociedades y grupos sociales poseen una cultura a partir de la cual se construye el sentido y la cohesión, lo que permitía entender su permanencia en el tiempo (véase Kahn 1975)⁹. Es una concepción que reconoce a la diversidad cultural entre naciones, pero que también cohesiona “pueblo-cultura” como un todo integrado y coherente.

Lo popular, en este sentido, ha sido una construcción impuesta, es decir, histórica, de los mismos antropólogos para explicar la diversidad cultural que permanece en la modernidad. El estudio sirvió para legitimar tanto la aptitud de intervención de los países centrales como la renovación del nacionalismo de los llamados países del tercer mundo que vieron en lo popular sus raíces y especificidad, pero que, en el presente, requerían su incorporación al mestizaje, base del desarrollo (García Canclini 1989).¹⁰

Gramsci, en cambio, concebía como un problema político la fragmentación y diversidad de las culturas populares¹¹; también celebraba su existencia como una manifestación de resistencia¹².

El encuentro entre lo llamado subalterno y “alta cultura” empezó a intensificarse cuanto las fronteras territoriales y sociales se desdibujaron gracias al movimiento de personas con su cultura y tradición.

Sin embargo es necesario analizar también como le damos atención a esta enorme fragmentación de las culturas populares, ya que la mayoría de los portadores viven en localidades menores de 5,000 habitantes, las cuales representan el 80% de las localidades en México, una demanda amplia con una cobertura muy pequeña.

Las culturas populares se desarrollan en un ambiente local y pocos rasgos de las mismas llegan a lo regional, la razón es sencilla los elementos culturales¹³ que predominan en las comunidades están determinadas por la cultura dominante

⁹ Kahn, J.S. (comp.): *El concepto de cultura: textos fundamentales*, p. 85-127, Barcelona, Anagrama, España, 1975.

¹⁰ García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo. 1989.

¹¹ Gramsci, Antonio. *Antología, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. México: Siglo XXI. 1970.

¹² Satriani, Lombarda. *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México: Nueva Imagen. 1978.

¹³ Son todos los recursos que utiliza una cultura para llevar a cabo un objetivo social.

continuando con el control cultural, al respecto el Dr. Bonfil publicó la siguiente clasificación:¹⁴

Gráfico 20.- Clasificación de la cultura		
Elementos culturales	Decisiones	
	Propias	Ajenas
Propios	Cultura autónoma	Cultura enajenada
Ajenos	Cultura apropiada	Cultura impuesta

Fuente: Elaboración propia

En el esquema anterior se diferencian la capacidad de decisión de un grupo sobre un elemento cultural, para reproducirlo, cambiarlo u adoptarlo.

Un claro ejemplo lo da el Dr. Bonfil:¹⁵

¿Qué es la escuela, por ejemplo? ¿En que forma favorece el desarrollo de la cultura autónoma de los grupos populares o cómo, en cambio, pretende la imposición de una cultura ajena, que queda fuera del control de esos mismos grupos? Los ejemplos pueden multiplicarse sin límite: programas de desarrollo comunitario, festivales populares, y folclóricos de nuevo cuño, acción eclesiástica, organización política inducida, proyectos de desarrollo económico, campañas de salud, extensión agrícola o nutrición; en fin, virtualmente todas las acciones que tienen por objeto a los sectores populares pueden ser interpretadas, en términos culturales, dentro de esta alternativa fundamental, con todos los matices que cada caso exija.

El tema del poder y el de las desigualdades socioculturales, sigue siendo discusión actual, si no vemos la globalización sólo como una integración radical en donde el estudio del poder se diluye.

2.3. Nuestras instituciones culturales

Se considera que la sociedad es la unión de relaciones sociales y un conjunto de instituciones, por lo que desde el enfoque histórico es el conjunto de relaciones sociales

¹⁴ En Bonfil Batalla Guillermo. *Culturas Populares y Política Cultural*. SEP, México, 1982, pág 17.

¹⁵ Ídem, pág. 20

en un espacio social (institucionalidad) altamente dinámico, abierto, globalizado y tecnologizado, que se apoyan y realizan a través de la información que para efectos de la presente investigación solo se refiere a la cultural; la cual es igualmente dinámica, abierta, globalizada, tecnologizada además de mercantilizada.

Es imperativo que los ciudadanos tengan la posibilidad de tener acceso efectivo a la información pública cultural y por tanto, se deben considerar todos los medios e instrumentos que garanticen ese acceso. Entre estos últimos se encuentran las instituciones culturales como las bibliotecas y los archivos públicos, son un buen ejemplo para crear el espacio ideal donde se puedan encontrar y enriquecer los pensamientos que nutran la cultura, por lo que cualquier modelo de sociedad (al menos las occidentales) debe definir la función, responsabilidad y alcance de las mismas. Sin embargo, en ocasiones dichas instituciones no son incluidas en el modelo de sociedad, ya que se considera como información pública solamente aquella que es generada por la actividad del gobierno y, por consecuencia se planean las políticas informativas sólo en función de ésta: se pone a su disposición toda la tecnología e infraestructura, e incluso se emiten leyes específicas que regulan su disponibilidad, pero se olvida a otras clases de información que también debe ser tomadas en cuenta para que el ciudadano goce de todos sus derechos, incluyendo los culturales.

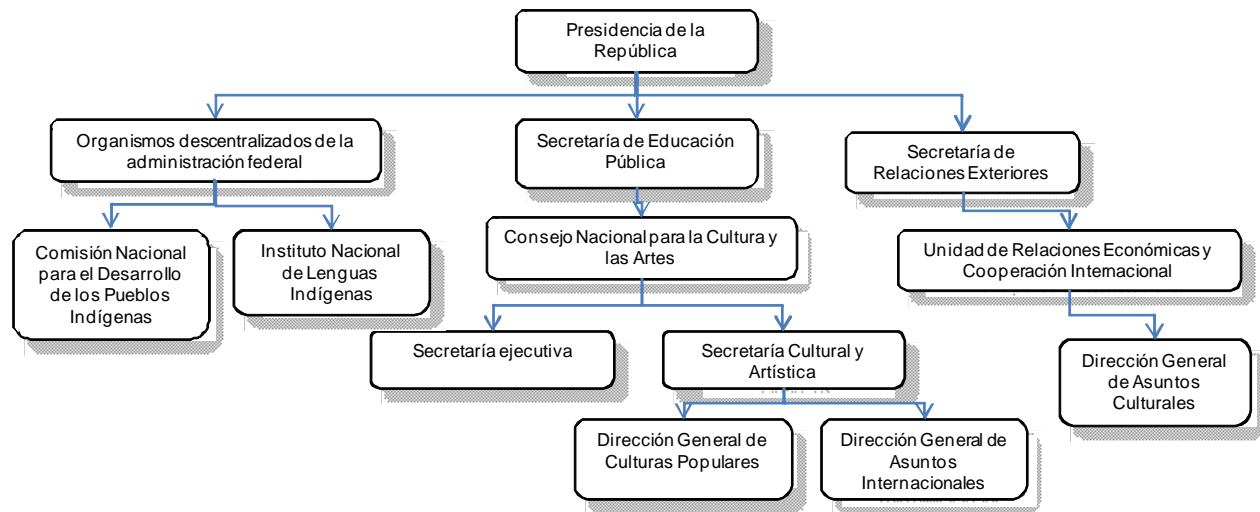
La demanda de servicios culturales a nivel nacional es muy grande, es necesario que la infraestructura cultural crezca para que podamos dar abasto a la población, el CONACULTA en su visión lo marca claramente:

Visión: El fortalecimiento de la cultura, de la preservación de los bienes y valores en que se expresa y de los servicios que promueven su disfrute generalizado, como elementos sustanciales del desarrollo y la cohesión social.

Misión: Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades de desarrollo cultural, a partir de la preservación y difusión del patrimonio cultural en toda la variedad de sus manifestaciones tangibles e intangibles, pasadas y contemporáneas, y del estímulo y el impulso a la educación, la creación y la difusión artísticas y culturales al alcance de todos los mexicanos

A continuación se hace referencia a las principales instituciones de cultura en México que son por parte del gobierno federal,¹⁶ que atienden a la demanda cultural nacional e internacional.

El organigrama del sector cultural muestra las instituciones principales de atender dicha demanda cultural.



Y por parte de los gobiernos locales son sus legislaciones las que rigen la atención a las culturas populares, por su parte la Dirección General de Culturas Populares cuenta con unidades regionales en todo el país¹⁷

El presupuesto asignado para la cultura es también algo digno de analizarse, para el ejercicio fiscal de la federación para el 2008 fue de:

\$2,569,450,200,000.00

Para el 2009, el aprobado fue:

\$2,320,352,400,000.00 (se disminuyó 9.7% con relación al año anterior)

Para desarrollo social se asignó:

\$1,286,149,000,000.00 (55.42% del presupuesto total)

¹⁶ Se incluye en el anexo 5 un resumen de instituciones culturales con las que cuenta el país actualmente, disponible en www.sic.gob.mx.

¹⁷ Más adelante se habla de la formación de las unidades regionales y su funcionamiento.

Para educación el aprobado para 2009 fue de:

\$455,542,900,000.00 (19.63% del total)

De los cuales

\$200,930,600,000.00 (44.10% son gastos administrativos)

CONACULTA al depender de la SEP se le asigna:

\$4,991,600,000.00 (0.21% del total)

Para la Dirección General de Culturas Populares es:

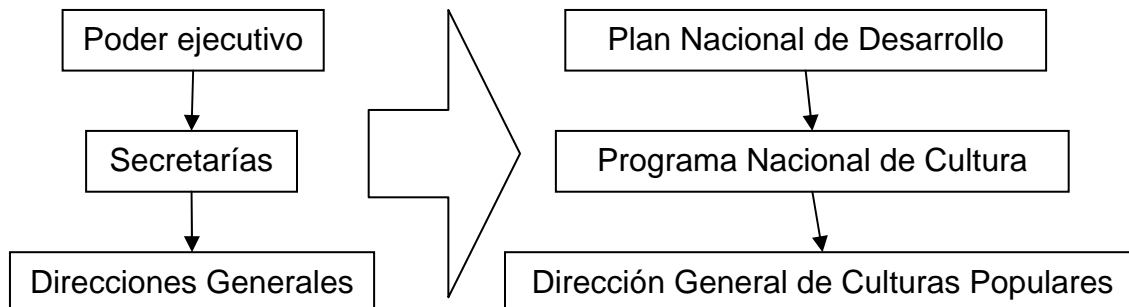
\$106,000,000.00

(2.12% del presupuesto de CONACULTA, 0.0457% del total presupuestal)¹⁸

La reflexión inmediata al conocer estas cifras es, ¿porqué se le asigna tan poco presupuesto a la cultura de manera general?, ¿porqué mucho menos a las culturas populares que representan la gran mayoría de la diversidad cultural en México?

Para responder a estas preguntas se debe analizar el como se vincula el sector cultural al Plan Nacional de Desarrollo.

El siguiente esquema muestra esta vinculación en el caso de la DGCP



La siguiente sección nos muestra el caso de CONACULTA y específicamente con la DGCP con sus referencias al PND.

¹⁸ Los datos citados son tomados del presupuesto de egresos de la federación 2009, publicados en el diario oficial el 28 de noviembre de 2008, entrando en vigor el 1º de enero de 2009. para mayor referencia se puede consultar la página <http://www.diputados.gob.mx>

2.3.1. Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012

Todas las instituciones del gobierno federal y estatal deben de encontrar vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2012, en el caso de CONACULTA se ubican en varios ejes de política pública.

Los cuales son:

1. Estado de Derecho y seguridad
2. Economía competitiva y generadora de empleos
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

A continuación se enumeran algunas partes donde se vincula

Desarrollo Humano Sustentable

...

“A partir de nuestra riqueza histórica y cultural, enfrentamos el desafío de hacer realidad el anhelo de muchos mexicanos ante las profundas transformaciones que vivimos...”¹⁹

Visión 2030

...

un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente...”²⁰

Desarrollo Humano Sustentable

...

6.- Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país...”²¹

...

1. Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones.”²²

¹⁹ Tomado del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Presidencia de la República, México, 2007, disponible en <http://pnd.presidencia.gob.mx.>, “Desarrollo Humano Sustentable”, pág. 23.

²⁰ Ídem, pág. 25

²¹ Íbidem pág. 26

²² Ídem.

...

Los mexicanos conservamos una riqueza cultural e histórica que nos enorgullece, y cuyas raíces siguen siendo fundamentales en la vida de individuos y comunidades.²³

...

La mayor integración mundial, aunada a la riqueza cultural y natural de nuestro país, implica que México hoy en día se encuentra en una situación de enorme potencial para que el desarrollo exitoso del sector turismo se vuelva en uno de los ejes de desarrollo del país. El desarrollo acelerado a nivel mundial implica que la demanda por servicios turísticos se incrementará de forma importante en los años venideros.²⁴

...rescate y preservación de tradiciones y otros rasgos culturales.

El programa propondrá con claridad la participación que corresponde a cada orden de gobierno.²⁵

...

México tiene un fuerte reconocimiento en el mundo por su contribución al arte y la cultura. Su herencia milenaria en estas manifestaciones le significa un amplio potencial, no solamente para seguir haciendo aportaciones a la cultura universal, sino para consolidar al arte y la cultura como cimiento de la nacionalidad mexicana.²⁶

...Asimismo, las instituciones de educación superior buscarán fortalecer la identidad de México como nación, enriqueciendo y ampliando las culturas que la nutren con las aportaciones de todos los países.²⁷

Grupos prioritarios

3.4 pueblos y comunidades indígenas

...

México debe su riqueza cultural y su carácter distintivo como pueblo único en el mundo a la herencia formidable de sus pueblos originarios.²⁸

...

Es claro que el reconocimiento constitucional a los pueblos y comunidades indígenas como sustento de una nación pluricultural todavía no se ha traducido en una acción pública con profundo sentido cultural.²⁹

2.3.2. Vinculación al Programa Nacional de Cultura 2006-2012

En esta parte es de vital importancia enunciar como se vincula el PNC al trabajo de la DGCP, para poder comprender la inserción en el modelo de desarrollo contemporáneo de México, a la actual política de atención cultural al interior de nuestro país, vemos el desglose en ejes temáticos y la descripción de las actividades por institución cultural³⁰.

²³ Ídem, pág. 30

²⁴ Ídem, eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, pág. 119

²⁵ Ídem, eje 3. Igualdad de oportunidades, pág. 151

²⁶ Ídem, eje 3. Igualdad de oportunidades, pág. 193

²⁷ Ídem, eje 3. Igualdad de oportunidades, pág. 196

²⁸ Ídem, eje 3. Igualdad de oportunidades, pág. 199

²⁹ Ídem, eje 3. Igualdad de oportunidades, pág. 201

³⁰ En el anexo 6 de esta investigación se enlistan las instituciones de cultura que están vinculadas al quehacer cultural y que son enunciadas con sus actividades por eje temático en el Programa Nacional de Cultura 2006-2012.

Esta sección visualiza las actividades y su alcance de la Dirección General de Culturas Populares, ya que sólo se menciona esta instancia de cultura, nombrar cada actividad de todas las instancias, nos llevaría a un análisis del sector cultural mucho más institucional y menos práctico, que no es la finalidad de la presente investigación.

Los niveles están identificados en una tipografía más pequeña y con sangrías. El primer nivel esta marcado como los ejes temáticos que están en el PNC 2006-2012, el segundo hace referencia al objetivo y el tercero a la estrategia, después se presenta el programa de la DGCP al que pertenece y finalmente se enlistan las acciones que se llevan a cabo, éstas están enmarcadas.

1. Patrimonio y diversidad Cultural

3. Elaborar inventarios y catálogos del patrimonio cultural inmaterial.

3.1 Promover la realización de inventarios del patrimonio cultural inmaterial en sus diferentes campos, tales como arte popular, música tradicional, juegos, festividades, literatura, gastronomía, danza, entre otros, a través de acciones conjuntas y coordinadas con las instancias municipales, regionales y estatales, y con la participación de la sociedad civil, y desarrollar metodologías e instrumentos que contribuyan a las acciones de investigación.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa de Investigación

ACCIONES

Concluir proyecto de fiestas cívicas y religiosas de México con la información de 16 estados de la región centro y peninsular del país.

- Programa Nacional de Música Popular

ACCIONES

Actualizar contenido del Catálogo Histórico de producciones fonográficas

- Programa Nacional de Arte Popular

ACCIONES

Desarrollar inventarios de iconografías por pueblo indígena y por estados
Desarrollar inventarios de las artesanías, por rama artesanal, técnica, por localidad y por estado.
Desarrollar inventarios del patrimonio cultural inmaterial en riesgo.

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Proyectos de Intervención Institucional
Identificar elementos de patrimonio inmaterial a través de las unidades regionales y promover su inventariación

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Identificar y promover la inventariación de patrimonio inmaterial de los pueblos indígenas
Identificar y promover el reconocimiento e inventariación de patrimonio cultural trabajando a través de proyectos PACMYC

3.2 Integrar un proyecto para fortalecer la festividad del día de muertos, proclamado como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Promover en los pueblos indígenas la inventariación de sus festividades de día de muertos

- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Organizar en sus diferentes espacios una muestra representativa de la celebración indígena de día de muertos en México.

3.4 Genera y enriquecer un catálogo nacional de Patrimonio Sonoro y ponerlo a disposición de estudiosos, académicos y del público en general.

- Programa de Música Popular

ACCIONES

Investigar y sistematizar los materiales fonográficos del PACMYC

4. Fortalecer los mecanismos de protección legal y regulación de intervenciones y manejo del patrimonio cultural.

4.13 Promover el análisis para generar propuestas legales que protejan el patrimonio cultural inmaterial y la propiedad intelectual colectiva de los creadores y portadores de las culturas populares, especialmente indígenas.

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Talleres con creadores populares e indígenas sobre propiedad intelectual
Encuentros de creadores

10. Crear y desarrollar las condiciones y los medios que favorezcan la expresión, la expansión, el reconocimiento, la investigación y la valoración de la diversidad cultural del país por el conjunto de la sociedad mexicana.

10.1 Contribuir al reconocimiento de formas de organización, concepciones del mundo y desarrollo de las capacidades estéticas de los portadores de las CULTURAS POPULARES, especialmente las indígenas

Proyectos de Intervención Institucional

ACCIONES

Exposiciones de productos artísticos populares e indígenas
Apoyo a proyectos de iniciativa social

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Talleres de intercambio en conocimientos artísticos

-
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Talleres comunitarios sobre patrimonio cultural
Evento de promoción de las culturas populares

-
- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Realizar exposiciones y actividades sobre las manifestaciones de los portadores de la cultura popular
Participar en la jornada que celebra el día mundial de la diversidad cultural

10.2 Apoyar a los creadores para realizar proyectos culturales de alto impacto en sus comunidades a través de programas que destinen recursos económicos, asesoría y gestión, en una vinculación directa con las comunidades y en estrecha relación con las instancias estatales de cultura

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC
Apoyo a proyectos de iniciativa social a través de las Unidades Regionales

Proyectos de Intervención Institucional

ACCIONES

Apoyo a proyectos de iniciativa social a través del PRODICI
Desarrollo de proyectos institucionales en coordinación con las instancias estatales de cultura

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Realizar acciones nacionales para la conmemoración de la festividad indígena de día de muertos
Realizar acciones nacionales para la conmemoración del día de la lengua materna
Realizar acciones nacionales para la conmemoración del día de las poblaciones indígenas
Premio Nezahualcoyotl de Literatura
Formalizar fondos Indígenas con instancias estatales de cultura
Ferias de productos PACMYC

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Impartición del Seminario México Diverso para la actualización y fortalecimiento del personal de la DGCP y promotores culturales de los conceptos de culturas populares.
Realización de los Talleres de Intercambio Cultural para la formación de promotores culturales y docentes para que las niñas y los niños fortalezcan su sentido de pertenencia e identifiquen su patrimonio cultural inmaterial, así como para favorecer actitudes de respeto y aprecio por la diversidad cultural de México.
Generación de metodologías, técnicas y métodos de trabajo con los portadores de las culturas populares para el fortalecimiento pedagógico a proyectos culturales

10.3 Fortalecer las expresiones del arte popular y la artesanía mexicanas, fortaleciendo sus raíces e identidades, y construir puentes de interculturalidad, con respecto a las concepciones culturales propias de cada expresión étnica

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC
Apoyo a proyectos de iniciativa social a través de las Unidades Regionales

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Apoyo a proyectos de iniciativa social a través del PRODICI

10.4 Fomentar la recuperación, revalorización y recreación de la tradición artística popular de los estados de la República, como parte de la preservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial.

- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Programación de muestras artísticas de diferentes estados de la República

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC
Apoyo a proyectos de iniciativa social a través de las Unidades Regionales

- Proyectos de Intervención Institucional

ACCIONES

Apoyo a proyectos de iniciativa social a través del PRODICI
Talleres a creadores populares e indígenas

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Encuentros de creadores

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Generación de metodologías y métodos de trabajo con los portadores y creadores de las culturas populares para el fortalecimiento pedagógico a proyectos culturales

- Programa Integral de Difusión

ACCIONES

Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México

10.6 Diseñar acciones para que los creadores enriquezcan la tradición con innovaciones que respondan a las condiciones de un mercado que demanda perfeccionamiento técnico, funcionalidad, valores plásticos y contenidos culturales propios.

- Proyectos de Intervención Institucional

ACCIONES

Talleres de desarrollo artísticos con creadores populares e indígenas
Cursos de desarrollo artístico con creadores indígenas en colaboración con instancias de educación superior

10.7 Promover espacios donde se socialice el ejercicio de hablar y escuchar las diversas lenguas indígenas entre las niñas y niños a fin de preservar su uso.

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Concurso de cuento en lenguas indígenas

10.8 Fortalecer las acciones de conservación, preservación y promoción del patrimonio documental de las culturas populares.

- Programa de Fortalecimiento Integral del CID Alberto Beltrán

ACCIONES

Reclasificación del acervo de la biblioteca del CID, de acuerdo a normas internacionales.
Fortalecimiento del servicio a los usuarios del Centro.

- Programa Nacional de Arte Popular

ACCIONES

Publicar libros y materiales impresos con los resultados de los inventarios.
Desarrollar cursos y talleres de formación para la realización de los inventarios, para promotores culturales institucionales y comunitarios.
Diseñar, producir y publicar materiales didácticos para la formación y capacitación en este tema.

10.9 Actualizar las diferentes políticas y mecanismos que ayuden a impulsar la investigación, reglamentación, derechos de uso, registro y difusión del Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán, para que se consolide de esta manera la relevancia de esta institución en la memoria histórica del desarrollo de las culturas populares.

- Programa de Fortalecimiento Integral del CID Alberto Beltrán

ACCIONES

Gestión e integración de los soportes jurídicos de los materiales que integran la Fototeca del CID
Continuar la integración del Catálogo temático del CID.
Elaborar la guía general de consulta del CID Alberto Beltrán.
Actividades de promoción del CID Alberto Beltrán.

10.10 Impulsar la modernización del Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán, especializado en culturas populares e indígenas, que consta de un acervo que lo hace único en el país, y ampliar, mejorar y diversificar los distintos servicios de información automatizada y digitalizada, para alcanzar los niveles de eficiencia que se requieren en la actualidad, y atender así las múltiples y variadas exigencias y demandas que impone el intercambio masivo de información de la sociedad contemporánea.

- Programa de Fortalecimiento Integral del CID Alberto Beltrán

ACCIONES

Iniciar el registro del código de barras por ficha, en la nueva base de datos.
Continuar el proceso de catalogación de materiales de recién ingreso con los cuales se ampliarán sus acervos
Realizar cursos de capacitación básica y especializada para todo el personal del CID.

11. Promover el diseño e implantación de políticas públicas que consideren a las culturas populares como parte esencial del patrimonio cultural de México y sustento de la identidad nacional.

11.1 Realizar estudios y generar metodologías que sustenten las acciones institucionales para el desarrollo, la comprensión y la valoración de las culturas populares en los ámbitos académico, político y social.

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Impartición del Seminario México Diverso para la actualización y fortalecimiento del personal de la DGCP y promotores culturales de los conceptos de culturas populares.
Realización de los Talleres de Intercambio Cultural para la formación de promotores culturales y docentes para que las niñas y los niños fortalezcan su sentido de pertenencia e identifiquen su patrimonio cultural inmaterial, así como para favorecer actitudes de respeto y aprecio por la diversidad cultural de México.

11.3 Promover la creación de las condiciones que sean necesarias para alcanzar la adecuada valoración y el justo aprecio que se merecen las distintas culturas populares, mediante la planeada difusión de las diversas acciones y los resultados alcanzados, que se derivan del sistema institucional de culturas populares.

- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Difundir las actividades en torno a las manifestaciones de las culturas populares que se llevan a cabo en sus diferentes espacios

3. Promoción cultural nacional e internacional

3. Fomentar la preservación y la difusión de las expresiones de las culturas populares, canalizando recursos técnicos, materiales y presupuestales para su desarrollo.

3.1 Promover espacios para fomentar las relaciones entre los portadores de las Culturas Populares

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Foros y encuentros sobre creación cultural y patrimonio
Realización de actos culturales públicos

- Programa Nacional de Arte Popular

ACCIONES

Promover y organizar exposiciones de arte popular
Promover y organizar ferias de venta de artesanías
Promover y apoyar la participación de artistas populares en el extranjero, en espacios de promoción y difusión
Promover acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural en riesgo, en comunidades indígenas
Realizar seminarios, encuentros y foros para el análisis y reflexión sobre la protección del patrimonio cultural inmaterial

3.2 Conservar el libro como instrumento central para dar a conocer las culturas populares y a sus creadores e investigadores, preservando y promoviendo la cultura escrita, como un Programa Editorial Anual.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Editorial

ACCIONES

Publicar, donar y comercializar libros sobre culturas populares

3.3 Fortalecer la labor del Museo Nacional de Culturas Populares con exposiciones y actividades de difusión y promoción con la participación activa de las organizaciones de la sociedad y de los creadores de las culturas populares

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Integral de Difusión

ACCIONES

Difundir los programas proyectos y acciones de la DGCP, particularmente las actividades del Museo Nacional de Culturas Populares

- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Convocar a los creadores, portadores e investigadores de las culturas populares e instituciones afines a participar en la elaboración de proyectos, montaje y promoción de las exposiciones y otros eventos.
Participar en la Feria de Museos

3.5 Diseñar estrategias y mecanismos para despertar el interés de nuevos públicos sobre las culturas populares, en particular entre niños y jóvenes.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Museo Nacional de Culturas Populares

ACCIONES

Realizar con escuelas y organizaciones visitas guiadas a exposiciones a través de su área de Acción Cultural y Educativa
Impartir talleres y curso de verano en torno a las manifestaciones de la cultura popular y la diversidad a través de su área de Acción Cultural y Educativa

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Atención a público infantil asistente a actividades culturales para favorecer el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.
Atención a público asistente a eventos de culturas populares para promover el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.

3.7. Propiciar la generación de convenios de coproducción y patrocinio con instituciones públicas, grupos de culturas populares, empresas del sector privado, organizaciones sociales y organismos internacionales con la finalidad de producir materiales para la difusión de las culturas populares.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Integral de Difusión

ACCIONES

Promover la participación de creadores en los espacios de comunicación públicos y privados así como en los medios de difusión de la DGCP

- Programa Nacional de Música Popular

ACCIONES

Producción fonográfica Coordinar publicaciones sobre música, patrimonio, diversidad e interculturalidad.

3.8 Promover el fondo editorial por medio de un programa de presentaciones y la participación en ferias de libro, nacionales e internacionales, así como lecturas programadas de los autores en diversos espacios.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Editorial

ACCIONES

Promover el Fondo Editorial de la DGCP mediante presentaciones de libros

4. Realizar una difusión más efectiva a fin de atraer mayores públicos y favorecer su permanencia; ampliar la comprensión del disfrute del arte y la cultura como alternativa real de entretenimiento y generar una imagen pública atractiva de espacios y foros de promoción artística específicos

4.2 Ampliar y fortalecer el uso de los medios digitales a fin de que las páginas de Internet del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes sean verdaderos instrumentos de difusión y promoción de la cultura

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Integral de Difusión

4.3. Fortalecer la producción de programas de radio y televisión con contenidos culturales y promover su inserción no solo en medios públicos sino también en los privados

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Integral de Difusión

4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo

3. Impulsar el fortalecimiento de procesos culturales comunitarios, reconociendo el potencial creativo, la capacidad de reproducción cultural y la riqueza de la diversidad del conjunto de culturas que constituyen la base de la identidad nacional.

3.1 Impulsar el desarrollo cultural comunitario a través del apoyo a iniciativas que impulsen el conocimiento, salvaguardia y aprovechamiento del patrimonio cultural tangible e intangible en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Diseño e impartición de talleres para promotores y creadores culturales en apoyo al PACMYC.

3.2 Promover el diálogo intercultural entre regiones, grupos sociales, pueblos y comunidades indígenas que permita el conocimiento y valoración del carácter pluricultural de la nación

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC

3.3 Promover el aprecio de las expresiones culturales comunitarias como manifestaciones artísticas con criterios estéticos y visiones propias

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Premio Nezahualcoyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas

3.4 Fortalecer el desarrollo de las culturas populares en el ámbito urbano, reconociendo sus procesos creativos y aportaciones a la sociedad.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Nacional de Música Popular

ACCIONES

Realizar festivales, conciertos, encuentros de música popular.

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

ACCIONES

Apoyo a proyecto comunitarios a través del PACMYC

5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística

10. Desarrollar modelos de formación a fin de que los promotores culturales mejoren su participación con los creadores y portadores de las Culturas Populares e Indígenas

10.1 Diseñar programas especializados para creadores indígenas en las diferentes disciplinas artísticas, con propuestas estéticas tanto indígenas como tradicionales y modernas, aprovechando los conocimientos, instrumentos y metodologías académicas para fortalecerlas

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas

ACCIONES

Cursos de literatura para creadores indígenas con instituciones de educación superior

10.2 Incrementar la colaboración con dependencias públicas y privadas afines e instituciones de educación superior, por medio de convenios, mecanismos de colaboración y proyectos de investigación sobre las culturas populares, para profesionalizar a los promotores culturales institucionales y de la sociedad civil.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Brindar atención teórico-práctica de carácter nacional y permanente a promotores culturales y portadores de las culturas populares a través de cursos, talleres y seminarios.

10.3 Abrir espacios de intercambio y discusión con especialistas y colaboradores de culturas populares.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Nacional de Música

ACCIONES

Realizar y coordinar conferencias, mesas redondas, y coloquios sobre diversas temáticas de la música popular.

- Programa Nacional de Formación

ACCIONES

Realización de mesas redondas, coloquios, conferencias y paneles con expertos, creadores, portadores y personal de la DGCP.

ACCIONES

Realizar actividades con especialistas y portadores de las culturas populares (mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros, etc.)
--

8. Industrias culturales

9. Impulsar el desarrollo de productos culturales populares en lo referente al diseño, elaboración y comercialización, en un marco de respeto a sus propios procesos culturales.

9.2 Orientar a los creadores en los procesos de producción, incluyendo la diversificación, la presentación de sus productos e innovación de materiales y tecnologías.

Programas de la Dirección General de Culturas Populares

- Programa Nacional de Arte Popular

Como se puede apreciar en la sección anterior, las acciones que debe realizar la Dirección General de Culturas Populares son numerosas y están directamente relacionadas al Programa Nacional de Cultura 2006-2012 y tienen actividades específicas; ellas brindan un panorama general de la atención a las culturas populares a nivel nacional, aún con un presupuesto tan limitado.

Haciendo un balance de la información antes expuesta se puede afirmar que:

En la DGCP existen 52 bloques principales de acciones a realizarse, las cuales deben de operar con un presupuesto menor a un dígito (0.0457%), de lo que se puede deducir que en la política gubernamental plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo y descrita específicamente para el sector cultural en el Programa Nacional de Cultura, las culturas populares no tienen relevancia, mientras que las “Bellas Artes” cuentan con el Instituto Nacional de la Bellas Artes (INBA), las culturas populares solo tienen una Dirección General que opera con un presupuesto muy bajo (2.12%) tomando en cuenta la relevancia de la diversidad cultural descrita en los apartados anteriores y que pertenece a un Consejo que en otros países es Ministerio o su equivalente mexicano “Secretaría”.

Para comprender mejor a las Culturas Populares y su gran importancia para el desarrollo del país se presenta a continuación una síntesis de su historia.

2.3.3 Dirección General de Culturas Populares

Para comprender mejor la atención a las culturas populares, se examina la historia, creación y funcionamiento de la DGCP. El siguiente cuadro muestra el cambio de nomenclatura que ha tenido la Dirección General de Culturas Populares desde su creación.

Gráfico 21.- Creación de la Dirección General de Culturas Populares

Nombre institucional	Año	Área de adscripción
Dirección de Arte Popular	1971 (antecedente)	Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Culturas Populares	1978 ³¹	Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Cultura
Museo Nacional de Culturas Populares	1982 ³²	DGCPI
Dirección General de Culturas Populares	1988 año en el que se crea el CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Fuente: Elaboración propia

2.3.3.1 Creación de la Dirección General de Culturas Populares

Fue el político Porfirio Muñoz Ledo³³ en la administración de José López Portillo³⁴, quien dio la iniciativa para crear dentro de la Secretaría de Educación Pública, la institución que, por un lado investigara sobre la cultura en México, sobre su pasado histórico y la preservación del patrimonio cultural de la nación, hay que recordar que ya existía el INAH, por lo que el trabajo se enfocaría a esas expresiones de cultura que no fueran solamente pasado y que estuvieran presentes en la vida cotidiana de los mexicanos.

El siguiente esquema expone la necesidad de creación de una institución que atendiera las culturas vivas de México.

³¹ Fecha señalada de acuerdo al decreto de creación de la DGCPI es el 27 de febrero de 1978, en el 2008 se celebra el 29 aniversario.

³² El 23 de septiembre del 2007 se celebraron los 25 años del Museo.

³³ Actualmente es el coordinador nacional del El Frente Amplio Progresista, es una Coalición Legislativa y de Gobierno de Partidos de Izquierda Mexicana.

³⁴ Presidente de México durante 1976 y hasta 1982.

Gráfico 22.- División cultural en México

División de la atención cultural en México	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes		
	Pasado histórico, memoria prehispánica y colonial	Cultura creativa (bellas artes) música, teatro, danza,	Culturas vivas, expresiones de la vida cotidiana
	INAH (creación 1972)	INBA (creación 1946)	DGCP (creación 1978)

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la prioridad del gobierno fueron primero a favor de la creación de una institución que brindara atención a las “bellas artes”, después una que se encargara de estudiar nuestro pasado histórico y finalmente una Dirección que se ocupara de las Culturas Populares, es notable la concepción de cultura que se tenía entonces y la importancia que tiene para el plan de desarrollo del país, ya que mientras que en los primeros dos casos se crean Instituciones, para el tercero solamente una Dirección General.³⁵ En el ámbito de atención a la población indígena fue en 1948 y actualmente es solo una Comisión.³⁶

Se cita a continuación los objetivos y su relación con el Programa Nacional de Cultura.

Objetivo de la institución

Fortalecer el respeto, el aprecio y la promoción de las expresiones culturales populares e indígenas, que son la raíz más profunda de nuestra identidad”.³⁷

Dado que

“México es un país multicultural y pluriétnico. En su territorio, las culturas populares e indígenas viven, se desarrollan y entran en contacto mutuo bajo el signo de la diversidad; son dinámicas y se mueven entre la tradición, el cambio y la actualización de sus prácticas.

La participación, la innovación y la adaptación constante, así como el apego a sus procesos culturales, son rasgos que distinguen a las culturas populares e indígenas, papel en el proceso constitutivo de una nación democrática es fundamental.

.... Las instituciones asumen la tarea de apoyar las iniciativas y proyectos que generan creadores y organizaciones, a partir de una nueva relación de trabajo con los miembros de las culturas populares e indígenas”.³⁸

³⁵ Para mayor información consultar DGCP, CONACULTA. *Culturas Populares, recuento de siete voces*. primera edición 2006, México, DF, 275 págs.

³⁶ Se crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) el 4 de diciembre de 1948.

³⁷ CONACULTA. *Programa Nacional de Cultura 2001-2006*, México D. F. 2001

2.3.3.2 Marco jurídico

El reciente reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas³⁹ de México estableció nuevas responsabilidades a las instituciones del estado encargadas específicamente de su atención; en consecuencia la Dirección General de Culturas Populares adecuó su estructura institucional, creando la Dirección de Cultura Indígena con el objetivo de responder adecuadamente a los nuevos compromisos establecidos en la legislación. La nueva política para las culturas populares e indígenas deberá discutir y abordar los fenómenos culturales de manera integral; esto exige el desarrollo de un intenso programa de coordinación interinstitucional

Reforma del Artículo 2º constitucional publicada el 14 de agosto de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.

“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etimológicos y de asentamiento físico”.

2.3.3.3 ¿Por qué indígenas?

En el 2001 se agregó el término Indígenas al nombre de la Dirección. Lo anterior con base en el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas de México el cual estableció nuevas responsabilidades a las instituciones del Estado encargadas específicamente de su atención; en consecuencia, la Dirección General de Culturas Populares distinguió a la población indígena en el nombre que lleva con

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ La reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue en el 2001, apenas hace 8 años.

el fin de visibilizar a este sector de la población y hacer énfasis en las acciones. Asimismo adecuó su estructura institucional, creando la Dirección de Desarrollo Intercultural y dentro de esta la Subdirección de Cultura Indígena, con el objetivo de responder adecuadamente a los nuevos compromisos establecidos en la legislación.

Sin dejar de admitir que desde su creación esta Dirección General ha impulsado acciones que van destinadas en su gran mayoría al fortalecimiento de la cultura indígena ya que desde el Dr. Rodolfo Stavenhagen, primer director, impulsó el reconocimiento de los derechos indígenas y el etnodesarrollo, ambos aspectos siguen teniendo su apoyo ahora desde trincheras como consultor de la ONU, UNESCO, OIT, OEA, además de ser relator de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas.

2.3.3.4 Formación de las Unidades Regionales, visión nacional

En el texto *10 años en la construcción de un proyecto*, Martha Turok⁴⁰ identifica tres etapas para la Dirección General de Culturas Populares durante ese periodo: la primera de 1977-1982, la segunda, de 1982-1985, y la tercera, de 1986-1988. Etapas que serán referentes para ver la construcción de las unidades regionales de Culturas Populares.

En la primera etapa (1977-1982) refiere que se cerró la labor de esta institución a los grupos indígenas. Asimismo, en esta etapa se capacitaron 300 promotores y técnicos bilingües de los estados de Veracruz, Oaxaca, Yucatán y Michoacán con énfasis particular en la etnolingüística y la tradición oral. El objetivo consistía en adiestrarlos en la elaboración de monografías comunitarias y temáticas, para lo cual se establecieron pequeñas oficinas administrativas en Acayucan, Veracruz, Chicontepec-Papantla, Veracruz, Pátzcuaro, Uruapan, Michoacán, Valladolid, Yucatán y Oaxaca, Oaxaca.

En esta etapa y cuando era director Leonel Durán surge la primera unidad regional en Acayucan. Durante esta gestión se crearon 12 unidades regionales que son las que refiere como pequeñas oficinas Marta Turok, y a la que se suma por último Chihuahua. Oficinas, que son el principio de las Unidades Regionales, se crearon bajo un proyecto de capacitación de los portadores de cultura de cada región para que estos

⁴⁰ Marta Turok fue directora de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas de 1985 a 1989.

fueran promotores culturales. En esta etapa no se contaba con el apoyo de los gobiernos de los diferentes estados.

Leonel Durán afirma que la formación de estas unidades regionales o oficinas como le nombra Martha Turok era un intento de la Dirección por lograr un acercamiento para formar núcleos de enlace con las comunidades.

En el libro *Testimonios de Culturas Populares* publicado en 1988, 19 unidades regionales describen su trabajo en diversos proyectos. Proyectos que muestran la diversidad de temas y problemáticas que se abordaban en las Unidades. Asimismo, se infiere por el carácter de estas lecturas que en la formación y consecuente trabajo de las distintas unidades existió una casuística en la que se dependía de diversos factores: el interés personal de algunos actores por llevar a cabo ciertos proyectos (en los cuales tenían cierto interés personal), la formación de equipos de trabajo con convicción y compromiso para realizar los proyectos, la participación de la comunidad y el conseguimiento de otros apoyos externos a la Dirección.

Pero, por otra parte, en algunas de estas lecturas se observa que existía un proyecto estructurado por parte de la Dirección, ya que se hace referencia que en la formación de algunas de estas unidades hubo un trabajo de diagnóstico por parte de Culturas Populares para la creación de cada Unidad Regional.

Por otra parte, Stefano Varese⁴¹ en su texto *Recuperación cultural y capacidad de gestión étnica: la propuesta de las Unidades regionales* publicado en 1983 refiere que la DGCP ejerce sus funciones en las diversas regiones étnicas del país, bajo un esquema operativo bastante sencillo que aspira a transferir, por medio de una progresiva participación, la gestión de la investigación, promoción y animación cultural a las mismas etnias regionales en el programa. El modelo de trabajo se basó en la experiencia de cuatro años en el sur de Veracruz (Acayucan) con las etnias nahua, mixe y zoquepopoluca. Modelo que fue consolidado y que era abierto a las necesidades de cada unidad regional.

Describe que cada Unidad Regional de Investigación y Promoción se constituía por un grupo multidisciplinario (antropología, lingüística, biología, geografía e historia como ramas básicas y otras ramas como musicología, teatro popular y artes visuales).

⁴¹ También escribió *La ruta mixteca* junto con Silvia Escárcega, que es un estudio de la migración transnacional mixteca, este libro fue editado por el programa "México, nación multicultural" de la UNAM, y es parte de la colección *la pluralidad cultural de México*.

Este mismo autor afirma que los criterios para el eje de trabajo en las unidades para el programa de formación eran: selección de regiones con situaciones de emergencia (etnias amenazadas de extinción cultural); etnias con una fuerte demanda (presencia masiva demográfica y cultural): reclutamiento selectivo de miembros adultos de las etnias involucradas en el programa; ciclos de capacitación para los miembros seleccionados y su reinserción como promotores culturales a su comunidad.

Con la experiencia de esta primera etapa y durante la gestión de Martha Turok se inicia un segundo periodo de experimentación y conceptualización sobre el quehacer cultural y los objetivos de la institución a partir de la instalación formal de las unidades regionales en las zonas antes mencionadas, adicionándose Jalapa, Veracruz, Hermosillo, Sonora, Huauchinango, Puebla, y Carillo Puerto, Quintana Roo. Surgen los planteamientos del Etnodesarrollo y del Quintuple rescate. Simultáneamente, el trabajo de las Unidades se organiza en torno a cuatro áreas: investigación, promoción, difusión y capacitación.

En esta etapa, como se describe en *Recuento de siete voces*, se llevo a cabo la difícil tarea que implicó el plan de crecimiento de las Unidades Regionales y la estrategia de negociación política con los gobernadores para crearlas y apoyarlas. A la par de esto se aplicó los Diagnósticos Socioculturales para reestructurar las Unidades Regionales.

En la tercera después del fracaso de algunos proyectos y sus respectivos planteamientos, y cobijados bajo los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, se inicia un crecimiento planeado para llegar a 22 unidades regionales.

Para la subsecuente instalación de las unidades regionales de Querétaro, Morelos, Chihuahua, Guerrero, Chiapas, Durango, Zona Metropolitana del DF y Estado de México, se realizaron los diagnósticos socio-culturales estatales sobre la base de una metodología diseñada ex profeso.

“Una de las estrategias adoptadas a partir de la experiencia institucional y la interlocución con creadores, organizaciones y regiones, ha sido la descentralización. Actualmente, existen 20 unidades regionales de culturas populares e indígenas, trece oficinas creadas mediante convenio con los estados, y seis instaladas por las propias entidades federativas

(anexo III). Con excepción del Distrito Federal, hoy en día existen oficinas de culturas populares en todos los estados⁴².

2.3.4 Principales líneas de trabajo de la Dirección de General de Culturas Populares 2008

A continuación se señalan los objetivos generales de Dirección General de Culturas Populares en su programa de trabajo 2008 con la finalidad de vincularlos con las tareas que debe de llevar a cabo el sector cultural en materia de culturas populares⁴³

- Fortalecer y reorientar tareas con sustento en diversidad cultural y patrimonio inmaterial
- Por su 30 aniversario, emprender revisión de los retos de la acción pública actual, explorar nuevas prácticas y estrechar articulación con Unidades Regionales, otras áreas del Consejo y otras instituciones.
- Dar nuevo impulso a las manifestaciones de las culturas populares para lograr aceptación en términos de igualdad con todas las culturas nacionales, y abrirles cauces de expresión dignos y equitativos con respeto a su esencia y origen.
- Fortalecer la labor del Museo Nacional de Culturas Populares
- Generar una práctica pública específica y sistemática para incidir en el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural inmaterial, a través de la articulación de acciones en un Programa transversal de Inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Como se señaló la DGCP busca fortalecer los procesos culturales, dar a conocer su diversidad, dimensión, ubicación, alcance y perspectiva dentro del territorio nacional.

Sin embargo para la demanda de información internacional sobre culturas populares no se cuenta aún con una planeación formal, que permita brindar la atención adecuada y fortalezca la imagen de México en el mundo, para ello en el próximo apartado se analizará la política exterior en materia de cultura.

⁴² Esta información se consultó en la página: <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/museo.html>

⁴³ Para mayor información se incluye en el anexo 1 el programa de trabajo completo de la Dirección General de Culturas Populares.

3. Las culturas populares en la política cultural exterior mexicana

Las expresiones culturales de nuestros pueblos se reflejan en la política exterior mexicana, sin embargo no existe un rubro que los tome en cuenta como tal, es decir no existe una política exterior específica para las culturas populares, por lo que no hay acciones claras que llevarse a cabo al respecto.

La atención de la demanda cultural externa se da de manera desordenada y sin una guía, el presente trabajo pretende brindar una propuesta que incluya a todos los involucrados en la creación de políticas públicas en beneficio de las culturas populares mexicanas.

La política interna como la externa corresponden a dos planos diferentes pero que se complementan la una con la otra, la actuación de la primera sin tomar en cuenta la segunda no tendrían eficacia para el desarrollo nacional. Por ejemplo, la política interna de crecimiento de la población debe de tomar en cuenta la externa, su movimiento, su influencia en la economía, entre otros factores, para que ambas puedan construir el mejor camino para la misma.

La política exterior definida a nivel internacional por el derecho de gentes (*ius gentium*), cuenta con dos formas básicas de implementación: la diplomacia (representación de un Estado en otro) y los acuerdos bilaterales o multilaterales entre naciones (tratados).

La política exterior mexicana tiene su fundamento en el Artículo 89 de la Constitución.¹

Las facultades y obligaciones del Presidente...

Inciso X

Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales²

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título tercero. Capítulo III del Poder Ejecutivo artículo 89, Editorial LIBUK; H. Congreso de la Unión, 1ª edición, México, DF, 2008, 363 págs.

² Ídem, pág. 256.

Cuando se elabora la política exterior sexenal se debe considerar los siete principios que la rigen antes enunciados, en ellos se refleja el interés nacional, y se fijan los objetivos a los que se quiere llegar como nación. Para que una política exterior sea exitosa, debe de tener un principio rector que le permita al país definir las prioridades y establecer estrategias frente al resto del mundo.

La historia de la política exterior en México esta supeditada en gran medida a la de Estados Unidos, la particular ubicación geográfica, la gran extensión (única en el mundo) de su frontera, así como la gran diferencia de infraestructura de ambos países, hace que todo intercambio que se sostenga con el exterior sea determinado por el vecino del norte. En teoría los principios están enunciados claramente en la carta magna y son los que guían a México en la política internacional, sin embargo, en la práctica, desde fines del siglo XIX con la “República restaurada”³ hasta este sexenio se notan conductas contradictorias. Por ejemplo, la política del Gral. Porfirio Díaz fue atraer el capital extranjero en busca de la modernidad (entendida en aquel entonces como copia de un modelo de desarrollo europeo), manteniendo las mas cordiales relaciones con Estados Unidos, sin embargo descuido la política nacional, llevando al país a una revolución anunciada. Díaz apoyó al presidente opositor guatemalteco de aquel entonces José Santos Celaya⁴, quien tenía una política clara de confrontación con Estados Unidos, lo que contradice su política de “relaciones cordiales con Estados Unidos”. Al instaurarse el nuevo régimen terminando la revolución lo primero que se proclamó fue una política nacional en contra del imperialismo norteamericano, sin embargo Plutarco Elías Calles⁵ decidió que se debían evitar confrontaciones con Estados Unidos por lo que la cooperación fue amplia pero discreta.

Otro ejemplo de esta política contradictoria nos lo brinda el Tratado de Libre Comercio, que busca la integración comercial con Estados Unidos y Canadá, la política exterior argumentó que era lo mejor para el interés nacional, a más de 20 años de su entrada en vigor en 1994 se comprueba la tesis inicial de este apartado cuando no existe una

³ En el capítulo 5 “El secreto de la paz porfiriana”, Andrés Molina Enríquez, en su obra *Los grandes problemas nacionales*, hace referencia a la contradicción entre la política exterior y la interna en el periodo del Porfiriato.

⁴ Fue presidente de Guatemala de 1893 a 1909, nació en Managua, 1853 y murió en Nueva York, 1919.

⁵ Mayor referencia en Silva, Cázares, Carlos. *Plutarco Elías Calles*, 1ª Edición, Ed. BOOKET, México, DF, 2005, 145 págs. Romero Flores, Jesús. La obra constructiva de la Revolución Mexicana. Anales históricos de la Revolución Mexicana. Tomo III, México, Libro-Mex Editores, 1960, págs. 51 a 54

relación directa de la política interna con la externa, el resultado es una crisis política y social: aumento del nivel de pobreza⁶, elevación del desempleo creando un flujo de migración masiva a Estados Unidos.⁷ La inversión extranjera disminuyó drásticamente en 1994, el resultado fue la devaluación del peso frente al dólar en más de un 60% en diciembre.⁸

3.1 La política cultural exterior mexicana 2006-2012

“un pasado que da sentido a nuestra proyección hacia el futuro”⁹

En el Plan Nacional de Desarrollo se señala en el Eje 5. *Democracia efectiva y política exterior responsable*,

...una política exterior responsable y activa será la base para afrontar los desafíos y aprovechar las ventajas que brinda el entorno globalizado en que vivimos.¹⁰

La política exterior mexicana actualmente está enfocada a avanzar en la perspectiva integral del desarrollo humano sustentable, difundiendo y conservando nuestra diversidad cultural, México debe ser promotor al interior y exterior del crecimiento de los mexicanos y ello implica mejorar los niveles de vida de los mexicanos.

Como se mencionó el interés nacional es el objetivo fundamental de la política exterior mexicana, en él se ven reflejados todos los mexicanos, sus costumbres, sus preocupaciones, sus necesidades y su perspectiva de crecimiento en un corto, mediano y largo plazo.

Por todo lo anterior, la política exterior debe ser activa, dinámica, y debe de tomar la iniciativa de manera permanente en los foros internacionales, sin comprometer los intereses del país pero si posicionándose en el lugar que le corresponde, actualmente México ocupa el octavo lugar en la economía mundial (volumen de

⁶ De acuerdo datos del INEGI de 1994.

⁷ Se incrementó 25% anual el número de migrantes desde 1994. información tomada de *Medición directa e indirecta de la migración mexicana hacia Estados Unidos 1990-1995*, Rodolfo Corona, El Colegio de la Frontera Norte y Rodolfo Tuirán, Consejo Nacional de Población, México, 2002. Mayor referencia en www.conapo.gob.mx

⁸ Esto tuvo lugar el 20 de diciembre de 1994, el peso mexicano se devaluó en tres días, sin embargo es necesario comentar que también el llamado “Efecto tequila” influyó. Para mayor referencia consultar el periódico “El Universal” del 20 de diciembre de 1994, sección financiera.

⁹ Fragmento tomado del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 en la sección de “antecedentes”. Presidencia de la República, México, 2007. Disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx>. pág. 29

¹⁰ Fragmento tomado del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 en la sección de “Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable”. Presidencia de la República, México, 2007. Disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx>. pág. 291

comercio exterior) y la decimocuarta por su producto interno bruto (PIB)¹¹. Exporta menos de lo que importa¹².

Algunos retos que tiene que superar la política exterior mexicana son:

- Promover más y mejor el patrimonio cultural y artístico de México en el mundo.
- Aprovechar mejor los tratados que sostenemos con el exterior y resolver las controversias de algunos de ellos.¹³
- Buscar un intercambio comercial justo, con aranceles adecuados haciendo crecer nuestra balanza comercial favorablemente.
- Incrementar el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el extranjero, ya que el actual es precario.
- Vincular la legislación nacional con los instrumentos internacionales que ha firmado México
- Diversificar más su comercio exterior poniendo especial énfasis en el bloque Asia-Pacífico.¹⁴

Para conocer el papel que desempeña la cultura en la política exterior mexicana es importante señalar que es mencionada en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Cultura 2006-2012 vinculada con diversos sectores, sin embargo las culturas populares solo son mencionadas en este último, en el eje 1,3,4 y 5, a continuación se describe brevemente estos ejes para comprender la importancia de las culturas populares en la planeación institucional oficial.

3.1.1 Ejes de la política cultural

1.- Patrimonio y diversidad cultural

La manera de garantizar nuestra riqueza material e inmaterial de todas las manifestaciones culturales es creando una estrategia que permita esa garantía al mismo tiempo que propicie el desarrollo de las comunidades.

¹¹ Banco Mundial, 2008. World Development Indicators. 2008.

¹² Estadísticas comerciales Internacionales Organización Mundial de Comercio, Ginebra, Suiza, 2009, 255 págs.

¹³ Es imperativo hacer la revisión a la brevedad del Tratado de Libre Comercio que sostiene México con América del Norte, en especial con Estados Unidos en el rubro de granos y oleaginosas, automotriz y libre tránsito de mercancías en la frontera.

¹⁴ Este bloque agrupa a más de la mitad de la población mundial por lo que es una oportunidad de inversión y crecimiento económico significativa.

De esta forma, la comunidad, lo local, municipal, regional, estatal y nacional deben de crear vínculos efectivos que permitan visualizar este patrimonio cultural, para que sea respetado, fortalecido y reconocido por todos los mexicanos.

En cuanto al CONACULTA, las Direcciones que participan¹⁵ son:

- La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- La Dirección General de Culturas Populares

1 Infraestructura cultural

Ampliarla, mejorarla y enriquecerla, en este eje las Culturas Populares no son mencionadas en el PNC.

2 Promoción cultural nacional e internacional

La actividad internacional se desarrolló también en foros internacionales de cultura, a través de declaraciones y programas de intercambio bilateral y multilateral. El patrimonio cultural fue uno de los campos prioritarios de trabajo, mediante programas de cooperación y asesoría en materia de restauración y conservación.

Lo anterior arroja un escenario en el que, si bien el intercambio cultural de México con el extranjero ha sido tradicionalmente significativo, es evidente que requiere fortalecerse paralelamente a una estrategia nacional de cooperación cultural internacional y de difusión de la imagen de México en el exterior, coordinada con otras instituciones gubernamentales.

Asimismo, la relación con las comunidades mexicanas en el extranjero y su participación activa como creadores o espectadores debe caracterizar a las nuevas políticas culturales. En el caso de los mexicanos en los Estados Unidos, esto resulta especialmente significativo en virtud del espacio cultural que compartimos.

¹⁵ Para mayor información consultar el *Programa Nacional de Cultura 2006-2012*

3.- Estímulos públicos a la creación y mecenazgo

Es necesario destacar que la asignación de recursos se concentra fundamentalmente en apoyos directos y personales. El diseño y operación del Sistema Nacional de Creadores de Arte y de los programas Jóvenes Creadores, Ejecutantes, Escritores en Lenguas Indígenas y Apoyo para Estudios en el Extranjero, enfatizan el valor de la trayectoria y la dotación de recursos para propósitos de desarrollo individual. Es escaso el financiamiento destinado a grupos, colectivos y pequeñas empresas o el previsto para el desarrollo de proyectos culturales.

4.- Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística

Propiciar una reforma que establezca las políticas y estrategias para atender las necesidades nacionales en materia de educación artística, en un marco de federalismo y respeto a las características y competencias de los estados de la República, y que genere los marcos propicios para que intervengan maestros, artistas, investigadores, instituciones, escuelas, padres y ciudadanos, es fundamental para enriquecer y fortalecer el perfil cultural que ha dado a México su fortaleza y reconocimiento internacional.

Igualmente, la acción institucional deberá propiciar el establecimiento de formas de colaboración y convergencia entre las instituciones del sector cultural que participan en este campo, a fin de potenciar las capacidades, conocimientos y experiencias en un campo que demanda innovación, calidad y una ampliación sustancial de cobertura y atención.

En ese sentido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes busca, a través del INBA, establecer lineamientos y políticas que permitan organizar, impulsar y desarrollar la educación e investigación artísticas en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, considerando las necesidades sociales y de desarrollo del país, así como los avances en el campo del conocimiento de las diferentes disciplinas que sustentan la creación artística. Esta misión habrá de actualizarse en el contexto de los nuevos retos que afronta la educación artística a nivel nacional.

En coordinación con el INBA, y a través del CENART, el CONACULTA ha definido la actualización de planes y programas de estudio de las escuelas a partir de un enfoque interdisciplinario. Además, creó espacios académicos compartidos y esquemas de formación artística flexibles.

5.- Esparcimiento cultural y lectura

Crear y difundir una cultura de fomento de la lectura y del libro de calidad que genere un número creciente de lectores y una práctica más intensa de la lectura como medio insuperable de experiencia, aprendizaje, información y desarrollo personal y social.

6.- Cultura y turismo

Vincular, en un marco de coordinación interinstitucional, las actividades relativas al turismo con la promoción y la preservación del patrimonio, así como con la producción basada en la creatividad cultural, para impulsar el desarrollo del país.

7.- Industrias culturales

La clasificación industrial de la cultura cobra relevancia en esta administración, se le brindarán apoyos para su desarrollo, como algunas ventajas fiscales, financiamiento y fomento al vínculo con el exterior.

Para comprender mejor la política cultural exterior mexicana, es necesario conocer cuales han sido las instituciones que han brindado atención cultural en México históricamente, por lo que se expone en el siguiente apartado un recuento de las mismas.

3.2 Recuento histórico institucional de las Culturas populares en México

El interés por el estudio de la cultura como objetivo de estudio específico con una metodología de aplicación tiene poco tiempo en México¹⁶, tal vez con el seminario sobre culturas populares que fue programado por Alberto M. Cirese.¹⁷

¹⁶ Gilberto Gimenez afirma que no más de 20 años.

Su primer seminario sobre las culturas populares en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en julio de 1979, bajo el patrocinio de su entonces director Guillermo Bonfil, y el seminario subsiguiente que impartió sobre el mismo tema en la UAM-Xochimilco, en agosto de 1981, pueden considerarse como hitos importantes en el desarrollo de los estudios culturales en México. Pero debe añadirse de inmediato que el estímulo gramsciano así mediado no operó en un completo vacío. Por una parte, ya existían antecedentes importantes en cuanto a investigaciones culturales como lo demuestran los trabajos de George M. Foster sobre “cultura de conquista” y culturas tradicionales en México, y los de Vicente T. Mendoza sobre el cancionero popular mexicano (1954 y 1982). Por otra parte, ya existía un terreno abonado por la tradición antropológica indigenista y campesinista mexicana que desde tiempo atrás había logrado sensibilizar no sólo a la academia, sino también a los sectores dirigentes del país respecto a la problemática cultural de las clases subalternas. Incluso podríamos señalar cierto número de estudios antropológicos que de hecho abordaron múltiples aspectos de la cultura y contribuyeron acumulativamente a construir o reforzar algunas dimensiones de la cultura nacional —como la del nacionalismo, por ejemplo—, aunque no hayan tematizado explícitamente la cultura como objeto de indagación ni hayan exhibido preocupaciones teórico-metodológicas específicas a este respecto. La simbiosis entre Guillermo Bonfil y Alberto Cirese me parece emblemática e ilustrativa de esta especie de intersección entre la tradición antropológica mexicana y la etimología italiana. No debe extrañarnos entonces que el terreno inicialmente más cultivado y frecuentado por la investigación cultural en nuestro país haya sido el de las culturas populares.

Hoy día contamos con una muy buena sistematización de los ciclos de fiestas populares (patronales, carnavalescos, etcétera) en todo el país, con excelentes estudios sobre las danzas populares, sobre danzas de conquista, sobre artesanías y artes populares, sobre cultura obrera, sobre creencias populares en comunidades pueblerinas, sobre el discurso popular, sobre religión popular y religión de los santuarios, sobre las sectas como nuevas formas de religión popular, sobre cultura urbana barrial y chavos banda; y en fin, con significativos avances en el estudio del

¹⁷ Cirese, Alberto Mario. *Ensayos sobre las culturas subalternas*. Cuadernos de la Casa Chata núm. 24, CISINAH. 1979

cancionero popular, que entre otras cosas han contribuido al redescubrimiento del corrido y a su reinterpretación histórico-sociológica.

No se puede hablar de cultura popular en México sin mencionar la vasta obra de Carlos Monsiváis, quien puede ser considerado con toda justicia como testigo y cronista privilegiado de las más variadas manifestaciones de la vida cotidiana y festiva de los estratos populares principalmente urbanos. Merecen destacarse sus estudios sobre el cine mexicano (1993, 1994), sobre intérpretes y compositores de música popular (boleros, danzones, Agustín Lara, Juan Gabriel, Luís Miguel, etcétera), y sobre una gran variedad de creencias, rituales y gustos de los sectores populares urbanos (1994, 1995). Su obra también abarca la crónica de la vida cotidiana y de otros sucesos urbanos (1978, 1988, 1994), estudios sobre el género epistolar (1991) e incursiones en el campo de las tiras cómicas y de la caricatura política mexicana.

Pero las culturas populares han sido abordadas en México, por lo general, como si fueran autónomas y autosuficientes, al margen de toda referencia al sistema cultural global del país y, particularmente, sin referencia a su contraparte, la “cultura legítima” o “consagrada” y, en menor medida, a la cultura de las capas medias urbanas. Lo que quiere decir que han sido abordadas desde un ángulo preponderantemente “populista”, es decir, como una alternativa valorizada frente a la “cultura burguesa” y no como un “simbolismo dominado” que lleva en sus propias entrañas las marcas de la dominación. Ahora bien, como dice Claude Grignon (1989), “el sociólogo no puede escamotear en la descripción de las diferentes culturas de grupo o de clase, las relaciones sociales que las asocian entre sí en la desigualdad de fuerzas y la jerarquía de posiciones, ya que los efectos de tales relaciones se hallan inscritos en la significación misma del objeto a ser descrito”.¹⁸

3.3 Tratados, convenciones y acuerdos internacionales sobre Culturas Populares

Actualmente contamos con 68 convenios bilaterales culturales que México firmo y ratifico con diversos países, en ninguno de ellos se mencionan a las culturas

¹⁸ Para mayor información consultar *La investigación cultural en México, una aproximación*, Gilberto Giménez, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

populares.¹⁹ En cuanto a Convenciones y Convenios multilaterales de cooperación educativa y cultural, México ha participado en 19, en ellos tampoco son referidas las Culturas Populares²⁰. Con relación a los que se refieren al patrimonio se encontraron:

- Convenio sobre la protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos (Pacto Roerich)
- Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico
- Convención para la protección de la flora, de la fauna y de las bellezas escénicas naturales de los países de América
- Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural
- Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Esta última es la más importante ya que si bien no menciona a las culturas populares, si habla de las manifestaciones culturales inmateriales y la importancia que tiene reconocerlas, y hace referencia a la “Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989”²¹; además incluye la participación de las comunidades, los grupos e incluso de los individuos...

“Artículo 15: Participación de las comunidades, grupos e individuos

En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo.”²²

La Convención le brinda la posibilidad a las culturas populares de ser conocidas a nivel internacional a través de la elaboración de una “lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad”²³...

Para dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural, el Comité, a propuesta de los Estados Partes interesados, creará, mantendrá al día y hará pública una Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.²⁴

¹⁹ Disponible en <http://www.sre.gob.mx/tratados/>

²⁰ Ídem

²¹ Tomada de: <http://unedoc.unesco.org>

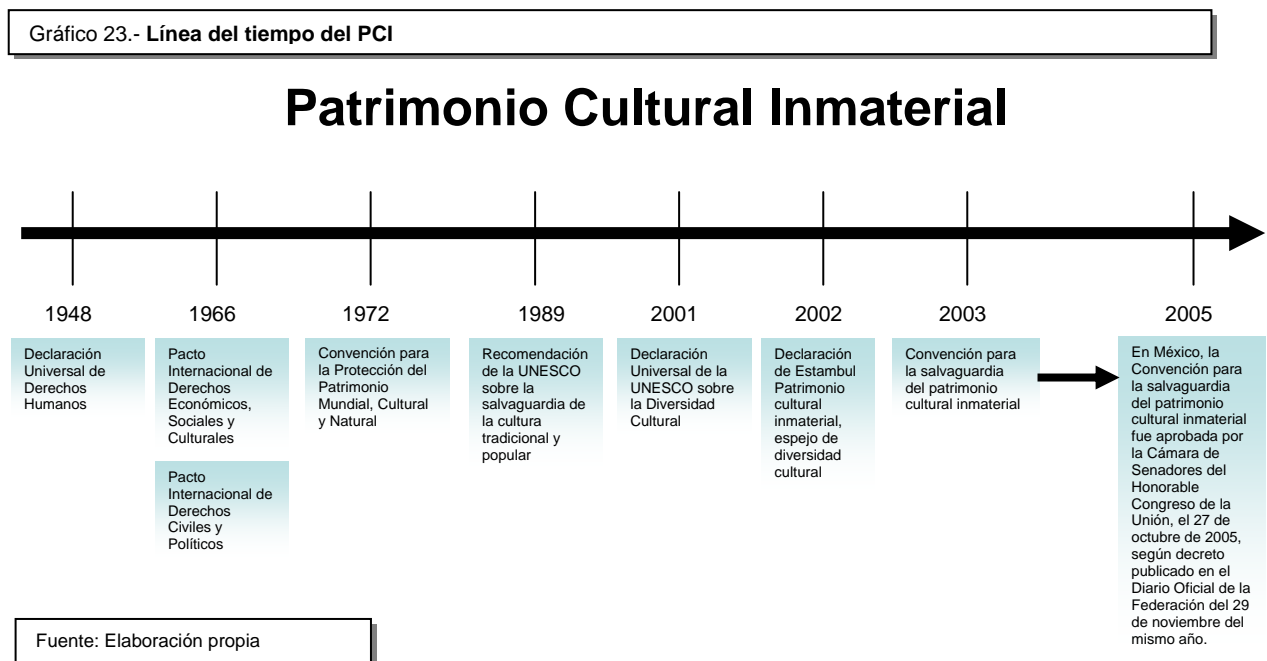
²² Ídem, Parte III. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano nacional, artículo 15

²³ Ídem, Parte IV. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional, artículo 16

²⁴ Íbidem

Es necesario aclarar que como vimos en el capítulo 2, las culturas populares están compuestas de todas estas manifestaciones culturales, tanto materiales como inmateriales y en muchos de los casos podemos afirmar que son parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial, por lo que la propuesta de hacer un inventario para su salvaguardia hace que por vez primera sean tomadas en cuenta en el plano internacional.

En la siguiente línea del tiempo se ubican las etapas en que se han llevado a cabo las reuniones que se refieren al Patrimonio Cultural Inmaterial, junto con su fecha de elaboración.²⁵



3.4 Participación institucional de Culturas Populares a nivel internacional

La Dirección General de Culturas Populares ha participado en diversos foros internacionales, sin embargo ésta sigue siendo muy poca en comparación con la que representa la diversidad de nuestro país, a continuación se enuncian algunas de las más destacadas participaciones.

²⁵ Se incluye en el anexo 7 una Cronología de conferencias sobre Cultura de la UNESCO

Reunión de expertos sobre la participación de las comunidades en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.²⁶

Reunión del Comité Intergubernamental de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, órgano ejecutivo encargado de la aplicación de la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificada por 104 Estados.²⁷

1er. Encuentro de especialistas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de México donde se acordó integrar el inventario de este patrimonio, con la participación de las comunidades sociales que lo generan, para beneficio de los creadores y los portadores.

Los participantes coincidieron también en que se debe dar prioridad a las manifestaciones culturales que están en desuso, desprotección o en riesgo de extinción y en que se cree un corpus jurídico que proteja este patrimonio.

El 1er. Encuentro sobre Patrimonio Inmaterial. Inventarios y Categorización, organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través de la Dirección General de Culturas Populares, la Dirección de Asuntos Internacionales y la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se realizó en el Castillo de Chapultepec, sede del Museo Nacional de Historia.

Participaron alrededor de 50 investigadores, especialistas, promotores culturales, de los cinco ámbitos de las manifestaciones culturales, quienes trabajaron en mesas de trabajo:

1. Tradiciones y expresiones orales;
2. Artes del espectáculo;
3. Usos sociales, rituales y actos festivos;
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y
5. Técnicas artesanales tradicionales.

Los trabajos se realizaron en presencia de la directora general de Culturas Populares, Antrop. Ma. Antonieta Gallart y el director de Patrimonio Mundial del INAH, Dr. Francisco Javier López Morales.

Participación en el Encuentro Iberoamericano Agenda Afrodescendientes en Las Américas²⁸

²⁶ Se reunieron del 13 al 15 de marzo del 2006 en Tokio, Japón y México fue representado por la DGCP

²⁷ Se reunieron del 4 al 9 de noviembre del 2009 en Estambul, Turquía y México fue representado por la DGCP

²⁸ Se reunieron del 16 al 18 de octubre del 2008, en Cartagenas de Indias, Colombia y México fue representado por la DGCP.

Dentro de la UNESCO, en materia de patrimonio intangible y otros rubros culturales, sistemáticamente recurrían al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al área de Culturas Populares para que participaran en encuentros internacionales y para consultorías, y con mucha razón, porque la experiencia acumulada por Culturas Populares a lo largo y ancho de un cuarto de siglo es invaluable²⁹

De 2003 a 2008 se han dado respuesta a más de 140 solicitudes de la Dirección General Asuntos Internacionales³⁰ que se pueden resumir en:

- Solicitud de información sobre realización de actividades culturales con otros países sobre culturas populares.
- Solicitud de propuestas de participación con otros países en el marco de reuniones de comisiones mixtas de cooperación educativa y cultural.
- Consulta de participación en eventos culturales internacionales o extranjeros que tienen relación con las culturas populares.
- Evaluación de informes internacionales de las Convenciones o Tratados que involucren a las Culturas Populares.
- Invitaciones a participar en concursos internacionales de desempeño académico para enriquecer la información que se tiene sobre las culturas populares en otros países.
- Solicitud de intercambio de información sobre las culturas populares con otros países.

3.4.1 Intercambios

En las respuestas que se emiten al exterior por parte de la Dirección General de Culturas Populares se incluyen los intercambios de especialistas, de seminarios, talleres, cursos, exposiciones, publicaciones, materiales didácticos para el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural para el fortalecimiento de las culturas populares.

Encuentro de investigadores sobre temas de: tradiciones, estudios de lingüística, etc.

²⁹ Discurso de José N. Iturriaga "Por su riqueza pluricultural, México es una potencia mundial en culturas populares", expuesto durante la celebración de los 30 años de la Dirección General de Culturas Populares.

³⁰ Esta Dirección es el contacto de todo el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con la Secretaría de Relaciones Exteriores y es a través de ella que participa la Dirección General de Culturas Populares.

Así como, intercambiar experiencias sobre las acciones con promotores culturales y con niños que se han instrumentado para el reconocimiento de las lenguas indígenas, las culturas populares y la diversidad cultural.

Se han dado respuesta en este sentido al menos a 40 países³¹

3.4.2 Pasantías

En cuanto a pasantías o intercambio de información de tipo académico sólo se ha llevado a cabo con Colombia, que presentó una propuesta de pasantía para capacitación en el proceso de vidrio fundido (recibir a una persona de Colombia para la orientación de un proyecto productivo en su país).

También se ha trabaja con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el proyecto de educación a distancia buscando crear un sistema de formación nacional a distancia en culturas populares, aún no se concreta el proyecto, se propone continuar con el proyecto hasta que se concrete este sistema.

3.4.3 Envío de información

Vale la pena analizar el proceso de envió de información ya que no existe como un guía metodológica para hacerlo, algunas veces se hace de manera directa con la institución extranjera que lo solicita, otras se mandan a la Dirección General de Asuntos Internacionales³² del CONACULTA, o bien a la Secretaría de Relaciones Exteriores se le manda la información.

Cabe mencionar que la mayoría del envío de información, materiales didácticos, publicaciones, etc; se hace a través de la Dirección General de Asuntos Internacionales, sin embargo sería de gran utilidad poder contar con el proceso administrativo que hiciera referencia a la entrega y recepción de la información internacional. Se propone que se implemente en la coordinación administrativa del CONACULTA.

³¹ Esta información puede ser solicitada a la Dirección de Desarrollo Regional y Municipal, que es el área de la formación de la Dirección General de Culturas Populares del CONACULTA.

³² Que entre sus funciones tiene el turnar o hacer llegar la información que solicitan otras dependencias sobre culturas populares a la Dirección General de Culturas Populares o a alguna otra Dirección, dependiendo de la información.

4 Un caso práctico: participación de la Dirección General de Culturas Populares en el ámbito internacional

Si se lograra reunir a todos los actores que participan en el proceso de envío y recepción de información internacional de culturas populares, las instituciones receptoras, las emisoras y los intermedios que interpretan la información, el mencionado proceso sería mas rico y se obtendrían mayores resultados.

4.1 Proceso administrativo

La dinámica de la presente administración¹ involucra procesos administrativos que en lugar de fomentar la participación de la población objetivo solo hace que sean tardados y poco eficientes, en el caso del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el cambio de funcionarios de “alta” confianza, y los cambios en los proceso administrativos internos da el resultado de no tener una política clara administrativa sobre la atención de la demanda externa de las culturas populares.

4.2 Los acuerdos y convenios dónde participa la Dirección General de Culturas Populares

Uno de los acuerdos internacionales que participo la Dirección General de Culturas Populares fue en la Comisión mixta de cooperación Educativa y cultural y técnica y científica entre México y Francia, en el marco del Seminario Malraux².

En la V reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica-Técnica entre México y Colombia, para renovar el Programa de Cooperación 2008-2010, la Dirección General de Culturas Populares propuso: establecer una pasantía para la capacitación en el proceso de vidrio fundido, que es parte de la metodología para la inventariación del Patrimonio Cultural Inmaterial, el contacto se establecerá con Artesanías de Colombia S.A. y el periodo es de julio a diciembre del presente.

La parte mexicana está organizando la actividad para recibir a una persona de Colombia para la orientación de un proyecto productivo en su país, que corresponde a la Metodología para la inventariación del Patrimonio Cultural Inmaterial. Actualmente la

¹ Sexenio 2006-2012

² En el Anexo 4 se hizo un resumen sobre este seminario y se especifica la participación de la Dirección General de Culturas Populares, y se puede obtener mayor información con Rafael Osorio: rafael-osorio@correo.conaculta.gob.mx

Dirección General de Culturas Populares, forma parte del grupo de trabajo para la conformación del Patrimonio Cultural Inmaterial, Metodología para inventarios, y se reúne periódicamente con especialistas de diversas instituciones, académicos y creadores. Cabe destacar que actualmente se lleva a cabo el seminario “México Diverso, las culturas vivas”³, que actualiza conceptual y teóricamente a los miembros de la DGCP en el tema de patrimonio cultural inmaterial.

4.3 Atención a la demanda internacional de Culturas Populares

La demanda ha sido en su mayoría de información sobre las manifestaciones culturales que hay en México, propuestas de intercambio de metodologías en cuanto a formación de profesionistas en el ámbito cultural internacional.

En la Dirección General de Culturas Populares se han dado respuesta a más de 140 solicitudes de información cultural que son enviadas por la Dirección General Asuntos Internacionales que se pueden resumir en:

- Solicitud de información sobre realización de actividades culturales con otros países sobre culturas populares.
- Solicitud de propuestas de participación con otros países en el marco de reuniones de comisiones mixtas de cooperación educativa y cultural.
- Consulta de participación en eventos culturales internacionales o extranjeros que tienen relación con las culturas populares.
- Evaluación de informes internacionales de las Convenciones o Tratados que involucren a las Culturas Populares.
- Invitaciones a participar en concursos internacionales de desempeño académico para enriquecer la información que se tiene sobre las culturas populares en otros países.
- Solicitud de intercambio de información sobre las culturas populares con otros países.

El siguiente cuadro expone los países, organismos internacionales y el año en que se brindo atención a su demanda de información sobre culturas populares de México, empezando en el 2004 hasta el 2008.

³ Se hace referencia a este seminario como opción de intercambio internacional mas adelante en esta investigación.

Gráfico 24.- Demanda internacional de culturas populares mexicanas

2004		2005		2006		2007		2008	
Países	Org. Int.	Países	Org. Int.	Países	Org. Int.	Países	Org. Int.	Países	Org. Int.
Ecuador	UNESCO	Argelia	ONU	Argelia	APEC	Argentina	OEA	Alemania	ONU
Egipto	CONALMEX	Argentina	UNESCO	Argentina	ONU	Bolivia		Argentina	UNESCO
Inglaterra		Bolivia		Austria	UNESCO	Bostwana		Bolivia	UNCAD
Japón		Colombia		Brasil	Unión Europea	Corea		Bulgaria	Unión Latina
		Corea		Canadá		Egipto		Canadá	
		Cuba		China		España		Chile	
		Ecuador		Colombia		Kenia		China	
		España		Corea		Paraguay		Colombia	
		Estados Unidos		Costa Rica		Perú		Copenhague	
		Estonia		Ecuador		Venezuela		Corea	
		Filipinas		Egipto				Costa Rica	
		Gran Bretaña		Estonia				Cuba	
		Guatemala		Filipinas				Ecuador	
		India		Francia				El Salvador	
		Letonia		Gran Bretaña				España	
		Marruecos		Grecia				Estados Unidos	
		Panamá		Guatemala				Francia	
		Polonia		Honduras				Grecia	
		Portugal		India				Guatemala	
		República Dominicana		Japón				Indonesia	
		Rumania		Kenia				Israel	
		Rusia		Malasia				Kenia	
		Ucrania		Nicaragua				Letonia	
				Panamá				Paraguay	
				Polonia				Panamá	
				Portugal				Polonia	
				Rumania				República Checa	
				Rusia				República Dominicana	
				Sudáfrica				Rusia	
				Ucrania				Suiza	
				Uruguay				Turquía	
								Ucrania	
								Uruguay	
4	2	23	2	31	4	10	1	33	4

Fuente: Elaboración propia

4.4 Evaluación de los resultados obtenidos

El intercambio cultural internacional puede ayudar a superar obstáculos y fronteras políticas y a construir puentes entre los pueblos y las culturas. Por eso es necesario fomentar y ampliar los encuentros culturales y de manera más significativa entre culturas populares de otros países.

El mayor peso de las actividades interculturales fomentadas por el Estado mexicano son las mal denominadas “bellas artes” dejando de lado el resto de las manifestaciones culturales que son la mayoría.

La principal problemática es que desconocemos los mecanismos de participación directa, únicamente se realizaron en dos acciones en el 2004. Se entiende que hay que acuerdos bilaterales, por lo que la DGCP busca participar de manera directa en las Comisiones Internacionales de Cooperación Educativa y Cultural, como lo hace el INBA, el FONCA o el INAH, de esta manera las culturas populares mexicanas adquirirían otra dimensión de participación internacional.

No se cuenta con una atención sistematizada de la demanda internacional de culturas populares mexicanas, solo se atienden aquellas que son solicitadas por gobiernos extranjeros.

No hay coordinación ni un órgano responsable al respecto que proponga una sistematización de la atención a la demanda internacional de culturas populares mexicanas.

4.5 Propuesta de desarrollo

Diplomacia Cultural

Se debe fomentar la participación de los creadores y portadores de cultura en los procesos de construcción de identidad mexicana en el exterior, por lo que los servidores de carrera que estén a cargo de la atención cultural en otros países a través de las diferentes representaciones de México en el mundo⁴, deben de incluir esta parte en su protocolo de atención.

⁴ En México se cuentan con 53 embajadas en el exterior, 68 consulados, dos oficinas de enlace, y dos secciones consulares; dos tipos de delegaciones: metropolitanas (10) y foráneas (33).

Por otra parte se requiere de una especialización en diplomacia cultural, con los agregados culturales en la parte de cultura, ya que lo que más identifica a México en el exterior es su diversidad cultural⁵, recordando que la característica principal de la diplomacia es el diálogo, que es la única manera de trabajar y crecer juntos todos los países, se debe de dar especial énfasis en la atención cultural.

...la cultura debe ser considerada como pieza central del desarrollo de México⁶

Para lograrlo se propone lo siguiente:

- Profesionalización en específico en el área cultural
- Participación activa con los portadores de la cultura mexicana en el exterior, a través del fortalecimiento del contacto con ellos y lo que producen culturalmente, ya que ellos representan a la “cultura viva mexicana” en el exterior.
- Fortalecimiento de las redes de comunicación entre los portadores de cultura en México y los que se encuentran en el exterior, en el caso especial de Estados Unidos, dónde la población es mayor de 10 millones⁷, es urgente contar con la especialización cultural, además de que es el país con quien sostenemos mayor intercambio comercial y es claro que cultural, aunque la balanza es desigual.
- Utilizar los medios de comunicación culturales que en la realidad son útiles como el canal 22 o el 11 que actualmente son los únicos medios de difusión cultural que llegan más allá de las fronteras mexicanas, sin embargo su alcance es aún muy limitado, si la señal se ampliara, ésta sería una herramienta cultural sin precedentes.
- Es necesario propiciar mayor intercambio cultural entre los países donde se cuenta con representación oficial mexicana.

⁵ Esta afirmación fue hecha por James Williams, Ministro y Consejero de Asuntos Culturales e Informativos de la Embajada de Estados Unidos, en el Simposio Internacional de Diplomacia Pública y Cultural, celebrado en octubre de 2008 en la ciudad de México.

⁶ Esta afirmación fue hecha por la Mtra. Luz del Amo, ex diplomática cultural en México, en el Simposio Internacional de Diplomacia Pública y Cultural, celebrado en octubre de 2008 en la ciudad de México.

⁷ Datos del 2004 de acuerdo al Consejo Nacional de la Población. http://www.conapo.gob.mx/mig_int/series/030102.xls

- Para brindar mejor y mayor atención a la demanda cultural de México en el exterior en las grandes urbes, se propone hacer exposiciones de las muy diversas expresiones culturales mexicanas en específico de las culturas populares, pero con todo un trabajo detrás, es decir con la parte intangible, con la visión particular de esa expresión.
- Hacer vínculos más estrechos con los mexicanos exitosos que residen en exterior, buscar que compartan sus experiencias y hacer redes entre y con ellos utilizando la diplomacia cultural.
- Buscar que la iniciativa privada participe activamente en las actividades de la diplomacia cultural, involucrándose con proyectos culturales y fortaleciendo los mecanismos de exportación de la cultura mexicana.
- Utilizar al Internet como herramienta de difusión cultural mexicana al incorporar portales interactivos que fomenten las culturas populares.

Las formas de penetración cultural son cada vez más fuertes, por lo que la especialización como se señaló con anterioridad es de vital importancia, un ejemplo de ello lo vemos en el servicio exterior francés que la atención a la demanda de cultura es ya un hecho cotidiano, existen divisiones por cada rama cultural para: literatura, artesanías, pintura, etc; incluso por país la atención es especializada.⁸

Un ejemplo exitoso de difusión cultural exterior es la biblioteca Benjamín Franklin⁹, cuenta con actividades culturales específicas para el país sede (México), contactos con cualquier tipo de información en Estados Unidos, bases de datos públicas que se pueden consultar en cualquier momento, promueve asociaciones entre personas e instituciones norteamericanas, es la única en su tipo en América Latina y solo hay tres en el mundo. Si México tuviera una instancia de cultura de este tipo sería de gran utilidad, ya que sería la “ventana” de la diversidad cultural mexicana al mundo.

Propuesta para Relaciones Exteriores de participación de la Dirección General de Culturas Populares.

⁸ Por ejemplo para nuestro país tenemos un línea de atención especializada en artesanías mexicanas, ver <http://www.webfrancia.com/>

⁹ El portal de la biblioteca es ejemplar: <http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/biblioteca.htm>

- Asistir a todas las conferencias internacionales (la información internacional es de vital importancia, porque de esta forma se perciben los cambios externos y se pueden aprovechar las oportunidades de difundir el discurso de la DGCP, o conseguir financiamiento para eventos internacionales (encuentros académicos que enriquecerían el seminario de diálogos por ejemplo).
- Buscar insertar más proyectos a la luz de los tratados firmados o convenios establecidos con los diferentes países con los que sostenemos relaciones.
- Establecer los contactos convenientes para obtener mayor presencia en el exterior

Para lograrlo es necesario contar con un plan de trabajo que mencione estrategias y líneas de acción concretas, divididas por ámbitos de acción y por área de influencia geográfica y por país.

Mayor vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores en México y con sus homologas en el resto del mundo.

El siguiente cuadro expone las cuatro partes de la investigación, brindando una visión completa.

Gráfico 25.- Esquema de la investigación			
Cultura	culturas populares	Las culturas populares en la política cultural exterior mexicana	Un caso práctico participación de la Dirección General de Culturas Populares en el ámbito internacional
<p>Concepción estatal hasta finales de los 70's</p> <p>El conjunto de las bellas artes como la danza, música, escultura o pintura.</p> <p>Última concepción</p> <p>El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, los cuales surgen en un contexto histórico determinado, y son producto de procesos de creación, apropiación y recreación colectiva, que están en constante reconstrucción o transformación.</p> <p>Incluye sistemas de valores, modos de vida, saberes y conocimientos, tradiciones, religiosidad, lenguajes y las artes.</p>	<p>Las culturas populares son la expresión más viva de los mexicanos, es la representación más amplia y diversa, ya que en ellas podemos ver las interpretaciones del universo, a través de ellas nos acercamos más a nuestra historia viva y real y así comprender mejor nuestra compleja realidad mexicana</p>	<p>68 convenios bilaterales en el ámbito cultural</p> <p>19 multilaterales</p> <p>Interés nacional objetivo fundamental</p> <p>La atención de la demanda cultural externa se da de manera desordenada y sin una guía</p> <p>Retos</p> <p>Promover más y mejor el patrimonio cultural</p> <p>Mejorar algunos tratados e incluir a la cultura como eje central</p>	<p>Estambul</p> <p>Comité Intergubernamental de Salvaguardia del PCI</p> <p>Seminario Malraux</p> <p>Colombia</p> <p>Proyectos productivos locales</p> <p>propuesta que incluya a todos los involucrados en la creación de políticas públicas en beneficio de las culturas populares mexicanas</p>
Fuente: Elaboración propia			

La propuesta es incorporar a las culturas populares en la visión de desarrollo de nuestro país, el cuadro de abajo enlista algunas opciones.



Gráfico 26 - Propuesta de trabajo

PROPUESTA DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none">• Diplomacia cultural como herramienta• Difusión cultural exterior congruente e incluyente de culturas populares• Participación más activa en los foros culturales en México y en el mundo• Mayor intercambio de información entre instituciones culturales y no del ámbito de culturas populares• Implementación de seminarios, cursos y talleres que sensibilicen a la población en su conjunto y también en lo internacional sobre las culturas populares

Fuente: Elaboración propia

A continuación se enlistan algunas opciones de formación que se consideran como opciones viables en el ámbito internacional.

4.5.1 Opciones de formación internacional en el ámbito de las culturas populares

Talleres de intercambio cultural

En los últimos veinte años la migración ha pasado por un proceso acelerado de crecimiento y diversificación, en lo que se refiere a los lugares de origen y a los destinos territoriales, laborales y sociales de quien migra. Imposible no ligar lo anterior al proceso de crisis recurrente, reestructuraciones productivas y precarización del trabajo, que ha caracterizado a la sociedad mexicana.

En este contexto, familias completas (indígenas y no indígenas) salen de sus lugares de origen con el objetivo de encontrar mejores condiciones de vida, y se enfrentan, sobre todo las niñas y los niños, a formas de vida diferentes a la de su cultura propia, lo que provoca que en ocasiones se inhiban, se les dificulte establecer comunicación o/y sean discriminados.

Esta acción consiste en formar a promotores culturales comunitarios y sociales, así como organizaciones con el fin de instrumentar con niñas y niños migrantes indígenas actividades lúdicas que fortalezcan el sentido de pertenencia que ha desarrollado como parte de una comunidad determinada; desarrollar actitudes de respeto y aprecio por las manifestaciones culturales propias y las de otros pueblos, que proponen el Proyecto denominado Talleres de Intercambio Cultural (TIC).

Dicha acción busca formar promotores que faciliten la generación de espacios en donde los niños compartan con sus compañeros de otros lugares, los juegos que conocen, los juguetes que acostumbran, las ceremonias en las que participan, la música y los cuentos que escuchan y aprenden, los animales que imitan y los recursos naturales que aprovechan para desarrollar su imaginación. Es por ello que la acción de formación trabaja sobre las siguientes ideas centrales: todas las culturas son valiosas, no hay mejores ni peores; en la diversidad de las culturas está lo valioso de la humanidad; necesitamos aprender de otros; no debemos renunciar a nuestra cultura, sino valorarla y desarrollarla, así como reconocer y respetar las otras culturas.

Seminario “México Diverso, las culturas vivas”

El seminario México diverso, las culturas vivas forma parte del Programa Nacional de Formación de la Dirección General de Culturas Populares. Es una acción de carácter nacional y permanente que se dirige al personal de la Dirección, principalmente a los responsables de proyectos en los estados y oficinas centrales.

Se llevará a cabo del 2008 al 2010, en tres fases, en las que se plantea como objetivo general fortalecer el trabajo de la Dirección en un ambiente de participación y reflexión donde se revise el discurso actual en torno a la práctica de la promoción de las culturas populares.

Se propiciará la generación de proyectos, el intercambio de experiencias, la creación de espacios de discusión, encuentros interinstitucionales y, sobre todo, mayor acercamiento a los portadores y creadores de las culturas populares.

Se inicia con el análisis del patrimonio cultural inmaterial. Nuestra práctica y experiencia al respecto se aborda en las sesiones correspondientes a promoción cultural y diseño de proyectos.

Intercambio de experiencias educativas, docentes y metodológicas para la inserción de la población indígena en el desarrollo nacional.

...

Se requiere evaluar la pertinencia de los contenidos educativos en contextos indígenas, además de fortalecer los sistemas medio superior y superior para incrementar el acceso de este sector de la población.¹⁰

Intercambio de información de culturas populares con centros de documentación extranjeros y el Centro de Información y Documentación “Alberto Beltrán”.

Este Centro pertenece a la Dirección General de Culturas Populares y el acervo con el que cuenta es muy amplio,¹¹ y lo más relevante es que resguarda la memoria histórica de las culturas populares en México y la trayectoria de la Dirección General de Culturas Populares desde su creación hasta nuestros días. El Centro esta abierto a investigadores, estudiantes, organizaciones populares, universidades, etc; cuenta con fototeca, fonoteca, acervo documental y hemerográfico.

Se hace referencia al programa de trabajo de la DGCP en el anexo 1 de esta investigación, ya que en él se enuncian las actividades que se están llevando a cabo durante el 2008, basándose en lo realizado en años anteriores.

También se incluye un listado de las unidades administrativas del CONACULTA, que enuncia todas las instituciones que participan en la atención de la demanda cultural de este país, con el fin de destacar el número y la especialización que existen en cada una de ellas y la falta de comunicación o de programas que trabajen de manera conjunta e integral para atender a la población mexicana.

¹⁰ Así lo señala el *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012*, pág. 202

¹¹ Mayor información en la página <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/>

5. Reflexiones finales

La cultura es parte de la identidad, representa la historia, trayectoria y muestra la manera en que se percibe la realidad, ya sea por un individuo, grupo o nación. México tiene una gran oportunidad de desarrollo, al ser uno de los países con mayor diversidad cultural y natural del mundo, puede aprovechar esta ventaja al construir su política exterior, valorando su cultura en el ámbito nacional y dándola a conocer en el internacional.

Las instituciones que brindan atención al sector cultural en México, sin duda, deben de incrementar su participación en la política, así como su interacción con otras instituciones del gobierno federal, local y municipal.

En la Dirección General de Culturas Populares se realizan numerosas acciones que operan con un presupuesto muy limitado, esta visión de participación de la cultura en el modelo de desarrollo deber cambiar, la política gubernamental expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo y para el sector cultural en el Programa Nacional de Cultura, se debe de incrementar significativamente el presupuesto, en primera instancia a las instituciones dedicadas a las culturas populares que solo cuenta con una Dirección General y que pertenece a un Consejo que en otros países es Ministerio o su equivalente mexicano “Secretaría” y después a todas las instancias de cultura en el país, brindándole mayor autonomía y oportunidad de participación. En la medida que se enfoque la política de desarrollo hacia la cultura, se obtendrá un país más democrático y con mayor presencia internacional.

El papel de México en el concierto internacional debe de representar lo que realmente es la nación mexicana, un territorio dónde la diversidad es particular y única en todo el mundo, esta fortaleza deberá de aprovecharse al máximo al relacionarla con los otras, como son: la enorme cantidad de recursos con los que se cuenta, tanto naturales como humanos, la capacidad de producción y adaptación al medio.

La propuesta de esta investigación busca contribuir a esta visión de nación rica y diversa, fuerte en lo nacional y destacada en lo internacional. Las culturas populares deben de formar parte de la estrategia de crecimiento nacional.

Los egresados de relaciones internacionales, deberán contar con una formación que les permita tener las herramientas necesarias para posicionar a México en el mundo como una nación con identidad y política exterior fuerte y consistente, valiéndose de la diversidad cultural como herramienta básica en el desarrollo, para ello el enfoque transdisciplinario resulta básico, ya que solo de esta manera se podrá entender la otredad cultural y social que se encuentra presente en el concierto internacional.

Las ventajas que ofrece el posicionar a la cultura como factor fundamental en el desarrollo enunciadas en la investigación, permitirán la construcción de un modelo de nación con mayor fortaleza interna y externa, los internacionalistas contemporáneas deberán analizar los indicadores internos y externos y deberán de dar propuestas teniendo una visión clara y amplia tanto de las relaciones internas como externas, este proceso de continua creación metodológica y conceptual deberá también de incorporarse en los planes de estudio de la carrera, para que el desempeño del egresado sea destacado.

6. ANEXOS

Anexo 1

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES

Programa de trabajo anual

La Dirección General de Culturas Populares tiene como objetivo promover el estudio, desarrollo y preservación de las culturas populares, con especial énfasis en su difusión. A fin de cumplir cabalmente con esta misión, en el sexenio 2006-2012 la Dirección se propone fortalecer sus acciones y reorientar sus tareas en función de las nuevas definiciones que la sustentan, como la de diversidad cultural y preservación del patrimonio inmaterial.

La DGCP desplegará su actividad con base en los ejes estratégicos de la política cultural de la presente administración, primordialmente en el eje de patrimonio y diversidad cultural, pero también en los relativos a promoción cultural nacional e internacional, estímulos públicos a la creación y mecenazgo, formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, así como al de industrias culturales.

A propósito de su 30 aniversario, emprenderá un proceso de discusión e intercambio de visiones sobre los retos de la acción pública actual. Esta labor implica la exploración de nuevas prácticas con líneas específicas: la cultura vinculada al turismo y al desarrollo, la promoción de las culturas urbanas para contribuir a fortalecer el desarrollo económico de los poseedores de los patrimonios culturales y de la diversidad cultural. Para ello trabajará en estrecho vínculo con otras áreas del propio Consejo.

Requerirá de mayor articulación con las Unidades Regionales de esta Dirección, así como con las instancias estatales. Buscará mejorar sus mecanismos de relación, en materia sustantiva y operativa.

El reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural inmaterial, expresado en tradiciones, festividades, gastronomía, rituales, lenguas, música, literatura, poesía, técnicas artesanales, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, requieren de una práctica pública específica y sistemática. Por ello se articularán las acciones de la Dirección General en el Programa de Inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial, que involucra temas de arte popular artesanal, festividades y tradiciones musicales, entre otros. Las diferentes direcciones y coordinaciones de la Dirección General confluirán en este propósito. De igual manera, todas las áreas aportarán sus conocimientos para asesorar y valorar los diferentes proyectos de Apoyos y Donativos que se canalicen por esta Dirección al Comité Dictaminador del Consejo y sean aprobados por el mismo, para lograr sinergias en términos de evaluación y seguimiento.

Las manifestaciones de las culturas populares ameritan un nuevo impulso y una aceptación en términos de igualdad con todas las culturas nacionales. Es necesario abrirles cauces de expresión dignos y equitativos con pleno respeto a su esencia y origen.

Se plantea favorecer las expresiones de la diversidad cultural como un objetivo principal, en diálogo intercultural como franco reconocimiento y respeto a las diferencias y a las expresiones culturales. Se propone crear y desarrollar las condiciones y los medios que favorezcan la expresión, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural del país, por parte de la sociedad mexicana. Para ello, se relanzará la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México para lograr un mayor impacto.

Se trabaja en fortalecer la labor del Museo Nacional de Culturas Populares, con exposiciones y actividades de difusión y promoción del patrimonio inmaterial y artístico de México, con la participación de las organizaciones de la sociedad y de los creadores y portadores de las culturas populares. Asimismo, la divulgación de las expresiones de las culturas populares se ve reforzado con el Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán, el Premio Nacional Nezahualcóyotl en Lenguas

Mexicanas , el Programa Nacional de Formación, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el Programa Nacional de Arte Popular y la estrategia transversal que representa el recién integrado Programa de Inventariación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Dirección de Desarrollo Intercultural

Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos Indígenas (PRODICI) Con el propósito de difundir y promover una cultura de respeto a la diversidad étnica, lingüística y cultural, apoya proyectos que visualicen la cultura indígena a partir de las comunidades y creadores que la originan, reforzando el ejercicio cotidiano en sus portadores y promoviendo en la sociedad en general su conocimiento y apreciación.

Fondo Indígena

Apoya proyectos de iniciativa social e institucional para la creación cultural indígena, con lo que se fortalecen sus sistemas de creación, composición, desarrollo artístico y producción cultural, al mismo tiempo de que se reconoce su importancia en el desarrollo comunitario y nacional como expresiones de la diversidad cultural.

Actividades

- Desarrollar un modelo de planeación, operación, evaluación y seguimiento para el desarrollo cultural comunitario en coordinación con los estados y destinatarios del Programa.
- Formar operadores institucionales y promotores comunitarios
- Suscribir convenios con 14 estados, 10 para consolidar el fondo y 4 de nueva creación.
- Financiar 170 proyectos en 14 estados
- Asesorar y dar seguimiento a proyectos comunitarios e institucionales
- Celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas

Lengua y Literatura Indígena

Fomenta la creación literaria indígena como una representación artística con planteamientos estéticos y de contenido propios, reflejando sus diferentes cosmovisiones.

Actividades

- Premio Nezahualcóyotl en Lenguas Mexicanas, celebración bianual con un reconocimiento de cien mil pesos al ganador.
- Reconocimiento a la creación literaria indígena en 4 lenguas, junto con los estados de Querétaro, Michoacán, Hidalgo y México.
- Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, 21 de marzo
- Programa México multilingüe, voces que se mezclan, palabras que se renuevan, identidad que nos fortalece. 2008, Año Internacional de los Idiomas.

Festividad indígena dedicada a los muertos, Obra maestra el Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, UNESCO

El objetivo es difundir en los diferentes ámbitos de la sociedad nacional la trascendencia de esta celebración en la vida cultural del país, fortalecer la celebración en espacios comunitarios, educativos y culturales e impulsar el estudio de expresiones artísticas y procesos creativos relacionados con la visión que de la muerte existe entre los diferentes pueblos indígenas.

Actividades

- Celebrar la segunda edición del “Encuentro de Rituales, Procesión de Espíritus” conforme a las costumbres del pueblo totonaco de Veracruz en la Zona Arqueológica de Tajín.
- Realizar una estrategia de promoción para la participación de todas las instancias estatales de cultura en actividades coordinadas.
- Editar dos discos de la colección “El Eterno Retorno”

Formación de creadores

El propósito es fortalecer los sistemas comunitarios de creación artística que expresan las visiones estéticas indígenas, a través de la capacitación permanente.

Actividades

- Curso-taller sobre literatura indígena en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Curso-taller de música indígena en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Música.

VII Encuentro de Mujeres Creadoras de Sueños y Realidades Mujeres Indígenas en el Arte

En marzo se realizará la séptima edición de este encuentro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Al realizarlo se contribuye generar espacios para difundir la realidad multicultural de la nación, así como el fomento al conocimiento, aprecio y valoración de las aportaciones artísticas de las creadoras indígenas.

Actividades

- Presentaciones artísticas, música, poesía y narraciones
- Exposiciones plásticas individuales y colectivas
- Muestra de videos y exposición fotográfica
- Presentación de libros y discos
- Expoventa artesanal
- Conferencias
- Edición del disco conmemorativo de este Encuentro

Programa de apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)

Se busca consolidar una política cultural que fortalezca la autogestión de procesos de rescate, preservación, consolidación e innovación de la cultura propia de los pueblos y sectores populares e indígenas de México, a la vez que se fortalece el pluralismo cultural y la democratización de los bienes y servicios culturales desde un esquema descentralizado. En 2008 el monto máximo del apoyo se incrementó de \$30,000 a \$50,000.

Con 19 años de operación e incrementos sustanciales de presupuesto federal, en los últimos 7 años, es necesario en el 2008 evaluar el programa en sus alcances, objetivos e impacto, para aplicar las modificaciones el resto del sexenio.

El programa se apoya en una estrategia de difusión de su convocatoria a nivel nacional, regional y local. Para su operación se establecen fondos paritarios con cada entidad federativa y el Distrito Federal. Se llevará a cabo una feria nacional de productos PACMyC y se realizará un documental sobre proyectos destacados.

Programa de Apoyo a las Culturas Populares en las entidades federativas

Promover la participación de actores nacionales en el desarrollo, preservación y respeto a las expresiones culturales populares. Se trabajará de manera coordinada con las instancias de cultura de los estados, y especialmente con las comunidades, creadores y portadores de las culturas.

Apoyos a Proyectos Institucionales con los Estados

A partir del esquema de descentralización y coordinación que opera en las unidades regionales y estatales, se llevan a cabo programas de trabajo conjuntos con las instancias estatales de cultura en torno al desarrollo de las culturas populares.

En el sexenio 2006-2012, además de la ejecución de proyectos y de diversas actividades culturales con 25 entidades federativas, se realizarán diagnósticos tanto

para definir las fórmulas adecuadas para atender la descentralización como para identificar la situación de las culturas populares en cada entidad, así como la aplicación de los programas de la Dirección General.

Asesoría y seguimiento de proyectos desarrollados por instancias sociales, públicas y privadas

En 2008 se realiza la asesoría, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados por el Comité Dictaminador de Apoyos y Donativos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Dirección de Promoción e Investigación

Programa integral de difusión

Tiene por objeto crear condiciones para conocer, valorar y apreciar las culturas populares, así como dar a conocer el trabajo que en esta materia realizan las diferentes áreas de la DGCP. Con estos fines, en 2008 se diseña y aplica estrategias para ampliar y mejorar la difusión de los programas, proyectos, acciones institucionales y las iniciativas de creadores y promotores, mediante el uso de los distintos medios de comunicación, principalmente impresos, electrónicos, audiovisuales y de Internet.

Líneas de acción

- Diseño y coordinación de estrategias de difusión del Museo Nacional de Culturas Populares.
- Promover la participación de creadores de las culturas populares en espacios de los medios de comunicación públicos, privados e internos.
- Impulsar y gestionar 3 convenios de colaboración con instituciones afines para la coproducción y/o transmisión de materiales radiofónicos y televisivos.
- Publicación de cuatro números de *El Caracol*, órgano informativo trimestral de la DGCP, tanto en forma impresa como electrónica.

- Rediseño, actualización y difusión de la página Web de la DGCP, incluyendo el proyecto de sitio web del Centro de Información Alberto Beltrán.
- Gestión con medios de comunicación públicos para realizar programas de radio y televisión, así como la transmisión de videos ya producidos.
- Difusión de los materiales de la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México.

Programa Editorial

Con el propósito de fomentar en la sociedad el conocimiento, estudio y aprecio de las culturas populares, se impulsará una política editorial de acuerdo con temáticas prioritarias para su desarrollo.

Líneas de acción

- Anualmente se publicarán 20 títulos en las 3 series que constituyen la estructura editorial: México indígena, Culturas Populares y Cuadernos y Folletos, con énfasis en los temas de diversidad cultural y patrimonio cultural inmaterial.
- Realizar una estrategia para ampliar y diversificar la distribución de los libros editados por la Dirección.
- Promover el fondo editorial de la Dirección.

Proyecto de Fortalecimiento del Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán

El CID Alberto Beltrán tiene como finalidad contribuir a la conservación, preservación y promoción del patrimonio documental de las culturas populares.

Líneas de acción

- Aplicar un sistema de clasificación y digitalización para su biblioteca.
- Actualización de su base de datos y estructura temática de la misma.
- Aplicar medidas de preservación para sus acervos.
- Realizar una estrategia de difusión de sus servicios

- Impartir cuatro cursos de capacitación básica y especializada a los trabajadores del centro en diversas materias.

Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México

La Campaña tiene como razón de ser la de contribuir, en coordinación con instituciones públicas, al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de México, por parte de la sociedad.

Líneas de acción

- Reorientar los ejes estratégicos de la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México para fortalecer su impacto.
- Encabezar los trabajos de las instituciones que integran el Grupo de Coordinación Interinstitucional.

Programa de Inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial

Para sensibilizar a la población sobre la diversidad de expresiones de cultura popular, se continuará el proyecto de Fiestas populares cívicas y religiosas de México, elaborándose la evaluación de su metodología y con base en ella, las fichas de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Zacatecas.

Apoyos y donativos

Se da atención y seguimiento a proyectos que se presenten al Comité Dictaminador de Apoyos y Donativos del Consejo, relacionados con difusión o investigación.

Dirección de Desarrollo Regional y Municipal
Programa Nacional de Formación

Este programa tiene como tareas las de diseñar y aplicar modelos y metodologías de formación y profesionalización para los creadores y promotores de las culturas populares.

Talleres de Intercambio Cultural

Tiene por objeto formar a promotores culturales y docentes de educación básica para desarrollar actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia, el reconocimiento y el aprecio del patrimonio cultural inmaterial y de la diversidad cultural de México entre la población infantil. Asimismo, busca sensibilizar a los niños y las niñas para que identifiquen elementos de su propia cultura y la de otros.

Líneas de acción

- Diseñar contenidos, materiales didácticos e impartir 60 talleres para promotores culturales y docentes, que trabajan con niñas y niños.
- Participar en tres ferias del libro y en un evento cultural con talleres para más de 5.000 niñas y niños, sobre los temas de patrimonio cultural inmaterial y diversidad lingüística.
- Realización de tres expo talleres para propiciar espacios de intercambio de experiencias del trabajo con niñas y niños.

Actualización para promotores y responsables de proyectos de las culturas populares

Busca modernizar los conocimientos teóricos y prácticos de los promotores culturales, en temas afines a su trabajo.

Líneas de acción

- Desarrollo en tres fases del “Seminario México diverso”, cuyos temas centrales son: diversidad lingüística, diversidad cultural, patrimonio cultural inmaterial, la cultura en el desarrollo social, autogestión, políticas culturales, industrias culturales.
- Impartir cinco talleres de liderazgo, dirigidos a personal con mando de la Dirección General en oficinas en los estados y centrales.
- Impartir cinco talleres de trabajo en equipo, dirigidos a personal de la Dirección General en oficinas centrales y en los estados para fortalecer la coordinación, la comunicación y la organización.

Desarrollo de metodologías para el fortalecimiento de las culturas populares

Su propósito es el de diseñar modelos pedagógicos con diversas instituciones educativas, grupos y organizaciones para capacitar a creadores, promotores y portadores de las culturas populares.

Líneas de acción

- Desarrollar metodologías e instrumentos para inventariar el patrimonio cultural inmaterial en sus diferentes ámbitos, en coordinación con las otras áreas de la Dirección.
- Desarrollar una metodología para el registro de la lengua Ixcateca, en coordinación con la Unidad Regional de Tehuantepec.
- Colaborar con instituciones de educación superior para fortalecer proyectos de formación artística y producción cultural de creadores indígenas en coordinación con el PRODICI y el Centro de las Artes Indígenas del Tajín.

Asesorías

Consisten en la recepción y sistematización de propuestas surgidas de la Convocatoria para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en riesgo.

En el marco de fomentar el desarrollo integral y sustentable de comunidades nos vinculamos a través de apoyos y donativos con organizaciones de la sociedad civil.

Programa Nacional de Arte Popular

Su objetivo general es preservar, fortalecer, promover y difundir el arte popular artesanal, como patrimonio cultural material e inmaterial principalmente de los pueblos indígenas, en acciones coordinadas y ejecutadas con diversas instancias de cultura.

Líneas de acción:

1.- Investigación

Su propósito es diseñar, instrumentar y realizar inventarios, registro y seguimiento de procesos del patrimonio cultural material e inmaterial especialmente en riesgo con la participación de instituciones públicas, privadas, académicas, organizaciones de artesanos y otros.

Actividades

- Continuar los inventarios de las iconografías de tres estados, así como la publicación de dos de éstos.
- Avanzar en el desarrollo del Sistema de Inventarios de Arte Popular Artesanal de México.
- Incorporar a promotores culturales, autoridades, líderes comunitarios, artistas populares e investigadores, a los procesos de recopilación y sistematización del patrimonio cultural inmaterial, para su preservación y salvaguarda.

2.- Capacitación y asistencia técnica

Se busca desarrollar, promover y realizar acciones de capacitación y asistencia técnica a procesos de producción artesanal para calificar la mano de obra, y

potenciar la capacidad productiva frente a la demanda y competencia existentes en términos de calidad y cantidad.

Actividades

- Iniciar un proyecto en espacios denominados *Pueblos Mágicos*, con grupos asociados de artesanos, de comunidades cercanas a estos sitios, con el objetivo de orientar la producción artesanal para su promoción, difusión y comercialización.
- Desarrollar cuatro proyectos en comunidades de artesanos indígenas, para inventariar el patrimonio inmaterial en riesgo y transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.
- Realizar talleres de metodología y manejo de instrumentos, con autoridades y promotores comunitarios, para el inventario, preservación y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.
- Diseñar y producir materiales didácticos con la aplicación de iconografías para capacitar a artesanos y artistas populares en diseño.
- Asesorar y capacitar a personal de instancias de cultura de los estados, que tienen a su cargo acervos y colecciones de arte popular y artesanía.
- Capacitar y brindar asistencia técnica en diseño artesanal a nuevos grupos asociados de artesanos de estados del norte del país.
- Realizar dos talleres destinados a orientar la organización para la producción, para las promotoras y comercializadoras de grupos asociados de artesanos.

3.- Promoción y difusión

Busca promover acciones de sensibilización en la sociedad mexicana para la valoración, protección, y salvaguarda del patrimonio cultural. Promover y difundir los procesos creativos tradicionales y de innovación, a los creadores y los objetos que resultan.

Actividades

- Realizar dos seminarios sobre derechos de autor colectivo y el arte popular, su preservación y salvaguarda, comercialización, y la vinculación con turismo.
- Realizar 3 ferias artesanales para la promoción y venta de objetos culturales de artistas populares y grupos asociados de artesanos.
- Asesorar y dar seguimiento a los proyectos de apoyos y donativos aprobados.
- Llevar a cabo trabajos preparatorios para instrumentar una campaña de difusión por la preservación del patrimonio cultural artesanal
- Organizar y realizar dos exposiciones de arte textil otomí y amuzgo, en 5 estados de la república

Museo Nacional de Culturas Populares¹

El Museo tiene como papel preponderante ser un foro para las expresiones de las culturas populares, y en el sexenio actual el propósito es fortalecerlo en ese carácter con las siguientes líneas de acción:

Líneas de acción

- Renovar y actualizar su discurso museográfico.
- Priorizar en su programa temas relevantes que permitan la revisión, análisis y debate de los fenómenos que afectan a las culturas populares.
- Convocar a los creadores, portadores e investigadores de las culturas populares e instituciones afines a participar en la elaboración de proyectos, montaje y promoción de las exposiciones y otros eventos.
- Actualizar su funcionamiento en cuanto a procuración de fondos, realización de inventarios y depuración de acervos, definición de un programa de capacitación y/o actualización del personal del museo, optimización de sus espacios, así como la integración de una instancia asesora, entre otras acciones.

¹ Debido a las obras de remodelación, se estima que el programa de actividades dirigidas al público inicie en abril.

- Diseñar estrategias de difusión y divulgación para dar a conocer al público las nuevas disposiciones por derecho de acceso al público así como el derecho por el uso o aprovechamiento de inmuebles.
- Estrechar el vínculo con la Asociación de Amigos del Museo para una mayor colaboración con los propósitos y actividades del Museo.

Programa de Exposiciones

Su tarea es divulgar temas relevantes de la cultura popular a través de exposiciones de diverso formato, con base en el análisis de las expresiones actuales de la cultura popular para incluirlas como parte del discurso museográfico.

Actividades

Anualmente, se presentan una exposición de gran formato, dos de mediano y seis de pequeño formato.

Día de Muertos

La labor es la de contribuir al fortalecimiento de la Festividad Indígena dedicada a los muertos en México, obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad por la UNESCO.

Se presentarán exposiciones, altares, talleres y otros eventos sobre esta celebración.

Programa de Música Popular

Este programa busca revalorar, promover y fortalecer las diversas expresiones de música popular, así como abrir espacios para que los músicos populares muestren su riqueza y creatividad musical.

Líneas de acción

- Actualizar los contenidos del catálogo histórico de producciones fonográficas.

- Investigar y sistematizar los materiales fonográficos del PACMYC para la publicación del volumen dos del Catálogo histórico.
- Realizar actividades de promoción de la música popular: Producción de tres fonogramas, publicar un libro de música y patrimonio inmaterial y realizar cuatro eventos ya sea festivales, coloquios y encuentros.

Eventos

- Realizar actividades de promoción de literatura, teatro, música y otras expresiones de la cultura popular.
- Organizar muestras gastronómicas de diferentes regiones culturales.
- Llevar a cabo encuentros de portadores y creadores de las culturas populares para el intercambio de experiencias.
- Realizar muestras de los diferentes productos culturales de algunas entidades.
- Llevar a cabo conferencias, jornadas culturales, mesas redondas así como presentaciones de libros y discos relacionados con temas de interés de la cultura popular.

Servicios educativos

Despertar el interés de nuevos públicos sobre las culturas populares por medio de proyectos y acciones lúdico-pedagógicas específicas para cada tipo de visitante.

Líneas de acción

- 800 visitas guiadas para todo tipo de público, con el objetivo de detonar la reflexión y el interés por los temas abordados en las exposiciones.
- 900 talleres vinculados a las visitas guiadas para examinar una idea o concepto de la exposición a través de una actividad plástica, musical o literaria.
- 100 recorridos animados para propiciar la reflexión sobre los procesos culturales representados en el discurso museográfico, a través de las artes escénicas.
- Día del Niño: “Jornada infantil por el respeto a la diversidad cultural”. Realización de juegos de feria y circo, 10 talleres que incluyen lenguas indígenas, elaboración

de juguetes tradicionales, un rally, una sesión de cine-debate y una mesa redonda con niños.

- Día de Muertos: 30 talleres para niños y adultos de cartonería, elaboración de alfeñiques, piezas de barro y papel picado.
- Curso de verano: con duración de un mes, dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años con talleres, bailes, teatro, cocina, indumentaria, joyería, y otras actividades, en torno a las exposiciones.
- Participación con un stand y una representación escénica en la Feria de Museos 2008 en el Museo Interactivo de Economía.

Anexo 2

Actualmente, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes² está constituido por las siguientes unidades administrativas:

1. Presidencia
2. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
3. Secretaría Ejecutiva
4. Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
5. Dirección del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero
6. Dirección General de Bibliotecas
7. Dirección General de Administración
8. Coordinación Nacional de Innovación y Calidad
9. Coordinación Nacional de Relaciones Laborales
10. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
11. Dirección General de Comunicación Social
12. Dirección General Jurídica
13. Secretaría Cultural y Artística
14. Dirección General del Centro Nacional de las Artes
15. Dirección del Centro Cultural Helénico
16. Dirección General de Culturas Populares
17. Dirección General de Vinculación Cultural
18. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
19. Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil
20. Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical
21. Dirección General de Asuntos Internacionales
22. Dirección General de Publicaciones

² Información obtenida de la página <http://www.conaculta.gob.mx>

Se representan en la estructura orgánica las Coordinaciones Nacionales y Direcciones cuya dependencia jerárquica correspondía a las Secretarías y ahora corresponde a la Presidencia o a las Direcciones Generales respectivamente.

Cabe señalar que como parte de la operación del Consejo se incluyen también a:

- 23. Biblioteca Vasconcelos
- 24. Festival Internacional Cervantino
- 25. Fonoteca Nacional

Por otra parte, como una de sus funciones sustantivas, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes coordina 10 importantes entidades públicas que forman parte de la estructura básica de la administración cultural del país:

- 1. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- 2. Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
- 3. Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)
- 4. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)
- 5. Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA)
- 6. Cineteca Nacional
- 7. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC)
- 8. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)
- 9. Radio Educación
- 10. EDUCAL, S.A. de C.V.

Adicionalmente, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes participa como mandante en los esquemas tripartitos siguientes:

- 1. Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional, integrado además por el Gobierno del Distrito Federal y el sector público.
- 2. Mandato denominado Antiguo Colegio de San Ildefonso, también constituido por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal.

Anexo 3

Fragmento tomado del documento para las embajadas de México en el exterior “la política exterior mexicana”³

...

B) Educación y Cultura

La cultura ha sido –y sin duda seguirá siendo– la mejor carta de presentación de nuestro país en el mundo.

La nueva situación de México como una nación plenamente democrática nos exige difundir en todo el mundo una imagen de nuestro país que corresponda tanto al carácter dinámico, plural y democrático de nuestra sociedad, como a la rica herencia de la cultura mexicana.

En este campo, México desea emprender una activa política de difusión en el exterior de la rica y diversa cultura mexicana con el fin de dar a conocer nuestros valores y de apoyar una imagen positiva de México en todo el mundo.

El nuevo esfuerzo de difusión cultural se deriva de dos valores fundamentales del quehacer internacional de México: la solidaridad y la cooperación.

Solidaridad, expresada en nuestra voluntad de vivir más cerca de los otros y compartir sus valores, del mismo modo que buscamos que conozcan los nuestros.

La cooperación, particularmente en materia cultural, porque la penetración mutua de nuestras ideas, de nuestras obras, de nuestras creaciones, es un medio privilegiado para que nuestras naciones profundicen no sólo su conocimiento respectivo, sino que incrementen el intercambio en todos los ámbitos.

Es indispensable reconocer que sólo la democracia permite que todas las voces sean oídas al interior de una nación; asimismo, para que su eco se escuche con claridad en

³ Disponible en <http://www.sre.gob.mx/belice/politicaexterior/polextmex.htm>

el extranjero. El México de los últimos años está descubriendo que gran parte de su fortaleza reside precisamente en su diversidad.

La tolerancia y la pluralidad reemplazan a la censura y la uniformidad. Por ello, la consolidación de la democracia resulta tan importante para la política cultural de México: Sólo en una democracia genuina se puede asegurar que el Estado esté al servicio de la cultura, y no a la inversa.

Esta nueva política cultural debe no sólo reconocer las críticas y la diversidad de opiniones, sino darles espacios para que puedan expresarse y fortalezcan así la imagen del México de hoy.

Frente a la globalización resulta necesario emprender acciones para impedir el gradual desarrollo de una creciente uniformidad cultural que ponga en riesgo la diversidad de tradiciones y culturas. Ello exige la adopción, por parte del Estado, de estrategias que aseguren la continua vitalidad de la cultura nacional mediante el apoyo, en colaboración con el sector privado, de las expresiones culturales: de las artes, las artesanías y en general las industrias de la cultura.

Deseamos que la cultura mexicana se convierta en una piedra angular de nuestra política exterior. La difusión cultural no sólo debe estructurar de manera más decidida las acciones del gobierno de México en materia de imagen, sino que en torno a ella deben articularse más estrechamente las actividades de promoción turística, educativa e, incluso, la comercial y financiera.

Anexo 4

Seminario Malraux

Fue creado con la finalidad de acercar a los pueblos en materia cultural, impulsado desde el territorio francés, el intercambio de experiencias culturales y fomento han estado presentes en la mayoría de los países latinoamericanos, en esta ocasión tuvimos la oportunidad de compartir este modelo francés en la Cd. de México, en octubre o noviembre de manera anual.

Asistentes

Richard Duqué, embajador de Francia en México, Luís Ernesto Derbez, canciller mexicano, Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Andrés Ordóñez, director de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Temas

Diversidad Cultural, Industrias culturales y Políticas Públicas

Subtemas

- Diversidad Cultural e Industrias Culturales: La estrategia francesa
- Economía de la Cultura: el peso de las Industrias Culturales, la evolución del quehacer administrativo
- Derechos de autor y propiedad intelectual: Los modelos actuales, los retos de la evolución numérica
- Los dispositivos de apoyo público en Francia a las Industrias Culturales: funcionamiento e impacto
- La ingeniería financiera al servicio de las políticas públicas de la cultura
- La célula estratégica de las Industrias Culturales, un instrumento interministerial para construir

La estrategia Francesa ha sido simple, vincular a todos los sectores del país en la industria cultural francesa, creando así un movimiento de conciencia general a lo largo y ancho de Francia, claro, este proceso les llevo 200 años. La comparación con la industria cultural en nuestro país es realmente impactante, en México se busca el reconocimiento de la diversidad cultural desde hace relativamente poco tiempo, y son esfuerzos aislados, sin tener vinculación “real” entre todos los sectores, un ejemplo de ello es la ausencia de un instrumento jurídico que proteja y estimule a las industrias culturales mexicanas.

Catherine Ahamadi-Ruggeri, representante del Ministerio de Cultura de Francia expuso ampliamente los retos que enfrenta Francia para poder defender su producción cultural ante la creciente globalización, como ejemplo describió la forma de expansión del mercado estadounidense en Francia en cuanto a la industria cinematográfica, y nuevamente es abrumante la diferencia de producciones, mientras que Francia logra comercializar 35 películas anuales a nivel mundial, Estados Unidos coloca al menos 300.

México destina solo el 0.05% del Producto Interno Bruto a la cultura, en cambio Francia es el 3%, la diferencia es notable.

Por otro lado, también se menciona la enorme desventaja con la que México firmo el TLCAN en materia cultural, ya que es difícil competir con la industria cultural norteamericana, en muchos sentidos, sin embargo, lo que se recomendó es negociar y buscar disminuir así la desventaja.

Es necesario puntualizar que como lo mencionaron los funcionarios culturales franceses en el Seminario, México no puede copiar o clonar la experiencia francesa solo puede tomar algunas experiencias y adaptarlas a la realidad social mexicana.

También se hablo del necesario respeto hacia la diversidad cultural al interior de los países y al exterior internacional, buscando difundirlo, con la finalidad de generar mas apoyo en este sentido.

Por otro lado, la fusión entre industrias culturales nacionales e internacionales se muestra como otra opción de crecimiento, así como el intercambio de experiencias entre países con diversidad cultural.

El seminario así llegó a su fin, con mucha tarea que hacer pero con la satisfacción de saber que nos encontramos en el camino, y que cada vez más se suman a caminar al lado de nosotros.

Rafael Osorio Rivera
Coordinación de proyectos
DRYM

Para mayor información, consultar
la página www.sre.gob.mx
ó bien comunicarse a la ext. 9752
si se quiere consultar alguna ponencia
(sólo disponibles en francés)

Anexo 5

Sistema de Información Cultural

Instituciones culturales en México

- Espacios culturales	15,203
- Museos	1,140
- Teatros	563
- Centros culturales	1,874
- Galerías	529
- Auditorios	856
- Bibliotecas	7,211
- Librerías y puntos de venta	1,539
- Centros de desarrollo indígena	133
- Casas de artesanía	96
- Universidades	1,156
- Centros de educación	108
- Patrimonio	1,125
- Patrimonio de la humanidad	29
- Otras declaratorias de la UNESCO	14
- Zonas arqueológicas	173
- Monumentos históricos	80
- Monumentos históricos federales	96
- Catedrales	85
- Fototecas	134
- Fonotecas	26
- Patrimonio ferrocarrilero	488
- Instituciones Culturales	263
- Estatales	32
- CONACULTA	231
- Convocatorias	609
- Festivales	446
- Creadores e intérpretes	1,100
- Artistas	810
- Grupos artísticos	290
- Fuentes de financiamiento	22
- Apoyos otorgados	32,742
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	12,176
- Fondos Estatales para la Cultura y las Artes	11,209
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	9,357
- Producción editorial	5,666
- Revistas	331
- Revistas electrónicas	39
- Fondos editoriales de los estados	4,732
- Publicaciones INAH	92
- Publicaciones DGCP	191

- Ferias del libro	78
- Editoriales	203
- Culturas Indígenas	127
- Pueblos indígenas	69
- Lenguas indígenas	58
- Culturas populares	1,867
- Arte	672
- Discografía de la DGCP	173
- Festividades	831
- Publicaciones DGCP	191
- Educación	1,035
- Programas de educación	927
- Centros de educación	108
- Investigación	59
- Marco Jurídico	271

Secretaría de Educación Pública

Estructura cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

- Biblioteca Vasconcelos
- Centro Cultural Helénico
- Centro de la Imagen
- Centro Nacional de las Artes
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
- Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical
- Dirección General de Asuntos Internacionales
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Culturas Populares
- Dirección General de Publicaciones
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- Dirección General de Vinculación Cultural
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
- Programa Cultural Tierra Adentro
- Sistema de Información Cultural

- Coordinación Nacional de Proyectos Históricos

Instituciones Culturales

- Canal 22
- Centro Cultural Tijuana
- Centro de Capacitación Cinematográfica
- Cineteca Nacional
- Educal, Libros y Arte
- Estudios Churubusco Azteca
- Festival Internacional Cervantino
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Instituto Mexicano de Cinematografía
- Radio Educación

Museos

- Museo Nacional de Culturas Populares
- Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
- Museos del Instituto Nacional de Bellas Artes
- Museo del Palacio de Bellas Artes
- Museo Nacional de Arquitectura
- Museo Nacional de Arte
- Museo Nacional de San Carlos
- Museo de Arte Moderno
- Museo Tamayo Arte Contemporáneo
- Museo de Arte Carrillo Gil
- Museo Nacional de la Estampa
- Museo Estudio Diego Rivera
- Museo Mural Diego Rivera
- Museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Museo Nacional de Antropología

- Museo Nacional de Historia
- Museo Nacional de las Culturas
- Museo Nacional de las Intervenciones
- Museo Nacional del Virreinato
- Museo de El Carmen
- Galería de Historia. Museo del Caracol
- Museos Regionales
- Museos Locales
- Museos de sitio
- Centros comunitarios
- Museos del Sistema de Información Cultural

Bibliotecas

- Biblioteca de las Artes
- Biblioteca de México
- Red Nacional de Bibliotecas

Publicaciones

- Colección de Periodismo Cultural
- Fondo Editorial Tierra Adentro
- Revista Luna Córnea

Educación e investigación

- Escuela Nacional de Antropología e Historia
- Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel Castillo Negrete”
- Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
- Escuelas de Iniciación Artística
- Centros de Educación Artística
- Escuela de Artesanías

- Academia de la Danza Mexicana
- Escuela Nacional de Danza Folklórica
- Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”
- Escuela de Diseño
- Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”
- Conservatorio Nacional de Música
- Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey
- Escuela de Laudería
- Escuela Superior de Música
- Escuela Nacional de Arte Teatral
- Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea
- Centro de Investigación Coreográfica
- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli
- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”
- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza “José Limón”
- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas
- Centro de Capacitación Cinematográfica

Patrimonio

- Patrimonio Mundial INAH-UNESCO
- Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
- Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Anexo 6

Programa Nacional de Cultura 2006-2012

Ejes de la política cultural

1. Patrimonio y diversidad cultural

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero
- Cineteca Nacional
- Fonoteca Nacional
- Dirección General de Culturas Populares

2. Infraestructura cultural

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero
- Dirección General de Vinculación Cultural
- Dirección General de Bibliotecas
- Centro Nacional de las Artes

3. Promoción cultural nacional e internacional

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Centro Nacional de las Artes
- Centro Cultural Tijuana
- Festival Internacional Cervantino
- Dirección General de Culturas Populares

4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo

- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Dirección General de Vinculación Cultural
- Dirección General de Culturas Populares

5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Centro Nacional de las Artes
- Sistema Nacional de Fomento Musical
- Centro de Capacitación Cinematográfica
- Dirección General de Culturas Populares

6. Esparcimiento cultural y lectura

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Instituto Mexicano de Cinematografía
- Canal 22
- Radio Educación
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Publicaciones
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil
- EDUCAL

7. Cultura y turismo

- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Dirección General de Vinculación Cultural

- Canal 22
- Radio Educación

8. Industrias culturales

- Instituto Mexicano de Cinematografía
- Cineteca Nacional
- Estudios Churubusco Azteca
- Canal 22
- Radio Educación
- Dirección General de Publicaciones
- EDUCAL
- Dirección General de Culturas Populares

Anexo 7

Cronología de conferencias sobre Cultura de la UNESCO

1966 ⇒ La Conferencia General de la UNESCO adopta la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, en la que se sientan las bases para el desarrollo de las políticas culturales dentro de la Organización.

1970 ⇒ En la Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales, convocada en Venecia (Italia), se empiezan a esbozar las nociones de “desarrollo cultural” y “dimensión cultural del desarrollo”.

1972 ⇒ Con motivo de la adopción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, varios Estados Miembros manifiestan su interés en que se dé importancia a la salvaguardia de lo que se llamará después el patrimonio inmaterial.

1973 ⇒ Bolivia propone un protocolo adicional a la Convención Universal sobre Derecho de Autor con miras a proteger el folklore.

1982 ⇒ La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT), celebrada en la capital de México, reconoce la creciente importancia otorgada al “patrimonio cultural inmaterial” e integra éste en una nueva definición de "cultura" y "patrimonio cultural".

1982 ⇒ La UNESCO crea el Comité de Expertos Gubernamentales en la Salvaguardia del Folklore; se establece la Sección de Patrimonio Inmaterial.

1989 ⇒ La Conferencia General adopta la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular.

1994 ⇒ A raíz de una propuesta de Corea, la UNESCO crea el programa “Tesoros Humanos Vivos”.

1996 ⇒ El Informe “Nuestra diversidad creativa” de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo señala que la Convención de 1972 no es apropiada para celebrar y proteger la artesanía y formas de expresión como la danza y las tradiciones orales, y pide el

establecimiento de otras modalidades de reconocimiento del patrimonio cultural que se ajusten adecuadamente a la gran variedad y riqueza de éste en todo el mundo.

1997-1998 ⇒ La UNESCO inicia el proceso conducente a la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

1997 ⇒ En el mes de junio, la UNESCO y la Comisión Nacional Marroquí para la Educación, la Cultura y la Ciencia organizan en Marrakech una consulta internacional sobre la conservación de los espacios culturales.

1999 ⇒ La UNESCO y la Smithsonian Institution organizan conjuntamente en Washington (Estados Unidos) la Conferencia Internacional “Evaluación global de la Recomendación de 1989 sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular: autonomía local y cooperación internacional”.

2001 ⇒ Tiene lugar en el mes de mayo la Primera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad con la inscripción en la lista correspondiente de 19 expresiones. En octubre, los Estados Miembros de la Organización adoptan la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, junto con un plan de acción.

2003 ⇒ En su 32ª reunión, celebrada en el mes de octubre, la Conferencia General adopta la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Al mes siguiente se efectúa la Segunda Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad y se inscriben 28 nuevas obras en la lista correspondiente.

2004 ⇒ El 15 de marzo Argelia deposita su instrumento de aprobación de a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, convirtiéndose así en el primer Estado Parte en la misma.

2005 ⇒ Con la Tercera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad el total de Obras Maestras asciende a 90.

2006 ⇒ El 20 de abril entra en vigor la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Glosario

CCC	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas
CECUT	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
CENART	Centro Nacional de las Artes
CID	Centro de Información y Documentación “Alberto Beltrán”
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CISINAH	Centro de Investigaciones Superiores del INAH, hoy CIESAS
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONALMEX	Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO
DGCP	Dirección General de Culturas Populares (actual)
DGCPI	Dirección General de Culturas Populares e Indígenas
DRYM	Dirección de Desarrollo Regional y Municipal
ECHASA	Estudios Churubusco Azteca, S.A.
FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INBA	Instituto Nacional de las Bellas Artes
MNCP	Museo Nacional de Culturas Populares
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo

ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PNC	Programa Nacional de Cultura
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRODICI	Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas y Pueblos Indígenas
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIC	Sistema de Información Cultural
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TIC	Talleres de Intercambio Cultural
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Bibliografía

- 📖 ARIEL Olmos, Héctor. *Cultura: el sentido del desarrollo*. Instituto Mexiquense de Cultura, CONACULTA, México, D.F, 2004, 251 págs.
- 📖 ARIZPE Lourdes. *Cultura y desarrollo*. El Colegio de México, México, 1989.
- 📖 ARIZPE Lourdes (Coordinadora). *Retos Culturales de México frente a la globalización*. Porrúa, México, D.F., 2006, 607 págs.
- 📖 ARIZPE, Lourdes (Coordinadora). *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001*, UNESCO/ Mundi-Prensa España, 2001, 400 págs.
- 📖 BONFIL Batalla Guillermo. *Culturas Populares y Política Cultural*. SEP, México, 1982, pág 17.
- 📖 BONFIL Batalla Guillermo. *Pensar nuestra cultura*. Alianza Editorial, México, 1991.
- 📖 BONFIL Batalla Guillermo. *México profundo, una civilización negada*. Ed. Grijalbo México. 1987.
- 📖 CARDENAS, Enrique, *La Política Económica en México, 1950-1994*, FCE y Colegio de México, México, 1996.
- 📖 CASTAÑEDA, Jorge G., *El cambio democrático y la política exterior mexicana*, en El Universal, México, 29 y 30 de junio de 2002.
- 📖 CIRESE, Alberto Mario. *Ensayos sobre las culturas subalternas*. Cuadernos de la Casa Chata núm. 24, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, CISINAH. México, 1979.
- 📖 CONACULTA. *Antología sobre Culturas Populares e Indígenas I, lecturas del seminario Diálogos en la acción, primera etapa*. CONACULTA, DGCP, primera edición 2004, primera reimpresión 2005, México DF, 2005, 260 págs.
- 📖 CONACULTA. *Antología sobre Culturas Populares e Indígenas II, lecturas del seminario Diálogos en la acción, segunda etapa*. CONACULTA, DGCP, primera edición 2005, México DF, 2005, 462 págs.
- 📖 CONACULTA. *Antología sobre Culturas Populares e Indígenas III, lecturas del seminario Diálogos en la acción, tercera etapa*. CONACULTA, DGCP, primera edición 2006, México DF, 2006, 318 págs.
- 📖 CONACULTA. *Programa Nacional de Cultura 2001-2006*. México D. F. 2001

- 📖 CONACULTA. *La festividad indígena dedicada a los muertos en México, obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad*. CONACULTA, México, 2005, 172 págs.
- 📖 CONACULTA. *Testimonios de Culturas Populares*. CONACULTA, Subdirección de Difusión, México, 1988, 185 págs.
- 📖 CUÉLLAR Samuel Arriarán. *Multiculturalismo y globalización*. Universidad Pedagógica Nacional, México D.F, 2001, 168 págs.
- 📖 DGCP, CONACULTA. *Culturas Populares, recuento de siete voces*. primera edición 2006, México, DF, 275 págs.
- 📖 ESTEVA, Gustavo. *Desafíos de la interculturalidad*. Intervención en el Seminario "El carácter de la interculturalidad", Oaxaca, Oax., 12 de octubre de 2001, pp. 1-9 en *Antología sobre culturas populares e indígenas I* DGCP, CONACULTA, México, 2004, pp. 68.
- 📖 GARCÍA Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo, México, 1989.
- 📖 GRAMSCI, Antonio. *Antología, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Ed. Siglo XXI México. 1970.
- 📖 GIMÉNEZ MONTIEL Gilberto. *La investigación cultural en México. Una aproximación*. Perfiles Latinoamericanos, núm. 15, diciembre, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1999.
- 📖 GIMÉNEZ MONTIEL Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*. Coedición Instituto Mexiquense de cultura, Zacatecas, Zac, 2005. 450 págs.
- 📖 GIMÉNEZ, Gilberto. *Cultura, Identidad y Territorio*. En *Antología sobre Culturas Populares e Indígenas II, lecturas del seminario Diálogos en la acción, segunda etapa*. CONACULTA, DGCP, primera edición 2005, México DF, 2005, pp. 377-387.
- 📖 VELÁZQUEZ Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995.
- 📖 Mujeres y hombres en México 2009, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1ª edición, INEGI, México, DF. 2009. 122 págs.
- 📖 KAHN, J.S. (compilador). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona, Anagrama, España, 1975. p. 85-127.

- 📖 KENNEDY, Paul, *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, España, 1994.
- 📖 _____, *Hacia el Siglo XXI*, Plaza & Janés, Barcelona, España, 1991.
- 📖 KENNETH Turner, John. *México bárbaro* Editores Mexicanos Unidos. México, 1988.
- 📖 KISSINGER, H., *La Diplomacia*, FCE, México, 1996.
- 📖 KROTZ, Esteban. *Cinco ideas falsas sobre la cultura*. Ponencia publicada en la Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, vol. 9, octubre-diciembre de 1994, núm. 191, pp 31-36.
- 📖 LAJOUS, Roberta, “La política exterior del porfiriato”, en Blanca Torres (coordinadora), *México y el Mundo, historia de sus relaciones exteriores*, Senado de la República, México, 2000, Tomo IV.
- 📖 LIZAMA QUIJANO Jesús, *La gelaguetza en Oaxaca, fiesta, relaciones interétnicas y procesos de construcción simbólica en el contexto urbano*, CIESAS, México, DF, 2006, 358 págs.
- 📖 OLIVÉ, León. *Multiculturalismo y Pluralismo*. Ed. UNAM / Paidós, Biblioteca Americana de Ensayo, México, 1999, pp. 37-45.
- 📖 OLIVÉ, León. *Interculturalismo y justicia social. Autonomía e identidad cultural en la era de la globalización*. Ed. UNAM, Programa México Nación Multicultural, México, 2004, 231 págs.
- 📖 MALDONADO Alvarado, Benjamín. *Geografía simbólica. Una materia para la educación intercultural en escuelas indias de Oaxaca*. CONACULTA, DGCPI, CID, México, DF, 2002, 24 págs.
- 📖 MOLINA Enríquez Andrés. *Los grandes problemas nacionales*, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. México, 1964.
- 📖 MORIN, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona, España, 2007. 167 págs.
- 📖 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Presidencia de la República, México, 2007, (<http://pnd.presidencia.gob.mx>).
- 📖 Principios Históricos de la Política Exterior Mexicana. Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. IILSEN. México DF, 2007.153 págs.

- 📖 Programa Nacional de Cultura 2007-2012, Primera edición, 2007, D.R. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Arenal 40, Col. Chimalistac, 01070, México, D.F., Impreso y hecho en México, 2007.
- 📖 ROMERO Flores, Jesús. *La obra constructiva de la Revolución Mexicana. Anales históricos de la Revolución Mexicana*. Tomo III, México, Libro-Mex Editores, 1960, págs. 51 a 54.
- 📖 ROSALES Héctor. *Cultura popular. Definiciones y acciones*. En *Antología sobre Culturas Populares e Indígenas I, lecturas del seminario Diálogos en la acción, primera etapa*. DGCPI, CONACULTA, México, 2004. pp. 216 y 217.
- 📖 ROSALES, Héctor. *Glosario de términos relacionados con cultura popular*. Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, 2004.
- 📖 SATRIANI, Lombarda. *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. Ed. Nueva Imagen, México, 1978.
- 📖 SILVA, Cázares, Carlos. *Plutarco Elías Calles*, 1ª Edición, Ed. BOOKET, México, DF, 2005, 145 págs.
- 📖 TUROK Wallace, Martha. *La Dirección General de Culturas Populares: Un Proyecto Alternativo*. Anuario Indigenista diciembre 1986, volumen 46, número 46. México, DF. 1986.
- 📖 UNESCO, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO*. París, 2 de noviembre de 2001.
- 📖 VELÁZQUEZ Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, Nuestro Tiempo, México, 1995.
- 📖 ZAMARRIPA Norka López. *Los monumentos históricos arqueológicos*. Porrúa, México, D.F, 2001, 171 págs.

Referencias electrónicas

<http://pnd.presidencia.gob.mx>

<http://www.vision2030.gob.mx>

<http://www.inali.gob.mx>

<http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/>

<http://aprendetv.sep.gob.mx/micrositios/opera/opera.htm>

<http://www.danzar.com/mp/content/view/19/34/>

http://usuarios.lycos.es/historia_teatro/mexico.htm

<http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000512africa.shtml>

<http://www.croatianhistory.net/etf/et112.html>

<http://sedetur.qroo.gob.mx/provincia%20maya/GuerraCastas.htm>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

<http://www.crim.unam.mx/bibliovirtual/Libros/Chavez/Migracion/migra.htm>

<http://www.cumbretajin.com/esp/idt/8/cumbre-tajin--parque-tematico-takilhsukut//1-1-2>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo>

<http://www.pensamientocomplejo.com>

<http://www.edgarmorin.org>

http://portal.sre.gob.mx/con_losangeles/index.php

<http://www.dw-world.de/dw/article/0,2144,894366,00.html>

<http://www.unesco.org>

<http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cid.html>

<http://www.sic.gob.mx>

<http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/museo.html>

<http://www.sre.gob.mx/tratados>

<http://unedoc.unesco.org>

<http://www.conaculta.gob.mx>

http://www.conapo.gob.mx/mig_int/series/030102.xls

<http://www.sre.gob.mx/belice/politicaexterior/polextmex.htm>

<http://pnd.presidencia.gob.mx>

<http://www.webfrancia.com/>

<http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/biblioteca.htm>

<http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/>

<http://www.pri.org.mx>

<http://www.conapo.gob.mx>